

Grupo Financiero
Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
Sociedad Controladora Filial:

(Millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial y subsidiarias, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (los Criterios Contables), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



Estimación preventiva para riesgos crediticios \$16,816 en el balance general consolidado	
Ver notas 3(l) y 10(f) a los estados financieros consolidados	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios para todos los portafolios de crédito.</p> <p>Asimismo, el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios, al 31 de diciembre de 2021 incluye \$1,938 adicionales a la estimación constituida con base en las metodologías prescritas por la Comisión para las carteras Comercial, Hipotecaria y de Consumo, lo cual, a juicio de la Administración, se requiere para cubrir riesgos de crédito potenciales adicionales como consecuencia de la afectación a la economía ocasionada por la pandemia del COVID 19. El modelo interno desarrollado por el Grupo para el fin mencionado incluye juicios y variables significativos para el cálculo de la estimación adicional, como son: sectores de la economía más afectados, proyecciones del producto interno bruto, de tasas de interés, tipos de cambio, niveles de desempleo y tasas de incumplimiento, entre otros.</p> <p>Por lo tanto, hemos determinado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para los diferentes portafolios de crédito con base en las metodologías vigentes que para cada tipo de cartera establece la Comisión.</p> <p>Los principales procedimientos de auditoría aplicados a la estimación preventiva adicional, con la participación de nuestros especialistas, consistieron en: i) inspección de la aprobación de la política y modelo utilizado por parte del Comité de Riesgos (o por el órgano facultado para la autorización) y ii) evaluación del modelo utilizado y de los insumos relevantes usados para el cálculo.</p>

(Continúa)

Instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos \$19,043 (activo) y \$20,229 (pasivo) y operaciones de cobertura \$4,734 (activo) y \$3,936 (pasivo)

ver notas 3(i) y 9 a los estados financieros consolidados

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La determinación del valor razonable a la fecha del balance general de ciertos instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos y operaciones de cobertura es llevada a cabo a través del uso de técnicas de valuación que involucran juicios significativos de la Administración, principalmente cuando se requiere de la utilización de insumos de diversas fuentes o de datos no observables en el mercado y modelos complejos de valuación.</p> <p>Adicionalmente, los requisitos que se deben cumplir para la contabilización de instrumentos financieros como coberturas, así como de la documentación y monitoreo para probar su efectividad, involucran cierto grado de especialización por parte de la Administración.</p> <p>Por lo anterior, hemos considerado la determinación del valor razonable de ciertos instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos y operaciones de cobertura como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, obtuvimos evidencia de la aprobación, por parte del Comité de Riesgos del Grupo, de los modelos de valuación para instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura utilizados por la Administración. Asimismo, mediante pruebas selectivas, evaluamos la razonabilidad de dichos modelos y los insumos utilizados, con la participación de nuestros especialistas.</p> <p>Adicionalmente, mediante pruebas selectivas, evaluamos, la adecuada determinación del valor razonable de los productos derivados y por las operaciones de cobertura, el adecuado cumplimiento con los criterios y documentación para ser consideradas como tales, así como su efectividad.</p>

(Continúa)

Impuestos a la utilidad (ISR) causados por \$2,232 y Participación de Trabajadores en la Utilidad (PTU) \$465, impuestos a la utilidad y PTU diferidos por \$8,167 en el balance general consolidado (activo)

Ver notas 3(t) y 18 a los estados financieros consolidados

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La determinación de los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos es compleja debido principalmente a la interpretación sobre la legislación vigente en materia fiscal, y requiere juicios significativos principalmente en la valuación de los activos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos para evaluar factores tanto presentes como futuros que permitan estimar la realización de dichos activos.</p> <p>Por lo tanto, consideramos la determinación de impuestos y PTU causados y diferidos como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados en la evaluación de la razonabilidad de los cálculos determinados por la Administración para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos incluyeron, entre otros, pruebas selectivas tanto de los insumos utilizados como de la naturaleza de las partidas que formaron parte del cálculo, considerando la legislación vigente en materia fiscal.</p> <p>Con la participación de nuestros especialistas, evaluamos la razonabilidad de los supuestos fiscales importantes, el periodo de reversión de las diferencias temporales, así como la razonabilidad de las estrategias fiscales propuestas por la Administración del Grupo. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de las proyecciones de utilidades fiscales determinadas por la Administración del Grupo que respaldan la probabilidad de la materialización de los activos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos.</p>

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

(Continúa)

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

(Continúa)



También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

RÚBRICA

C.P.C. Ricardo Lara Uribe

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2022.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

Activo	2021	2020	Pasivo y capital contable	2021	2020
Disponibilidades (nota 6)	\$ 56,965	30,167	Captación tradicional (nota 14):		
Cuentas de margen	503	2,704	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 209,203	201,875
Inversiones en valores (nota 7):			Depósitos a plazo:		
Títulos para negociar	67,203	69,811	Del público en general	195,983	154,298
Títulos disponibles para la venta	62,066	64,608	Mercado de dinero	4,303	15,536
Títulos conservados a vencimiento	5,135	5,048	Títulos de crédito emitidos	30,891	33,000
	134,404	139,467	Cuenta global de captación sin movimientos	862	614
Préstamo de valores (nota 8)	1	1		441,242	405,323
Derivados (nota 9):			Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 15):		
Con fines de negociación	19,043	20,010	De corto plazo	17,336	33,146
Con fines de cobertura	4,734	4,006	De largo plazo	31,071	33,466
	23,777	24,016	Valores asignados por liquidar (nota 7b)	5,031	12,501
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros (notas 7a y 10c)	(298)	576	Acreedores por reporto (nota 8)	46,498	25,066
Cartera de crédito vigente (nota 10):			Colaterales vendidos o dados en garantía (nota 8):		
Créditos comerciales:			Préstamo de valores	1,660	636
Actividad empresarial o comercial	185,172	179,410	Derivados (nota 9):		
Entidades financieras	20,038	26,348	Con fines de negociación	20,229	20,643
Entidades gubernamentales	16,023	9,011	Con fines de cobertura	3,936	6,232
	221,233	214,769		24,165	26,875
Créditos de consumo	35,789	41,148	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros (nota 14c)	8	13
Créditos a la vivienda:			Otras cuentas por pagar:		
Media y residencial	157,571	140,986	Impuesto a la utilidad por pagar	603	1,957
De interés social	5	7	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar (nota 18)	616	227
Créditos adquiridos al INFONAVIT	6,253	5,217	Acreedores por liquidación de operaciones (notas 3c, 6, 7a, 8 y 9)	4,169	3,026
	163,829	146,210	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	961	887
Total cartera de crédito vigente	420,851	402,127	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	13,607	14,727
Cartera de crédito vencida (nota 10):				19,956	20,824
Créditos comerciales:			Obligaciones subordinadas en circulación (nota 19)	9,054	9,052
Actividad empresarial o comercial	8,173	4,770	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,529	1,651
Entidades financieras	47	82		597,550	568,553
Créditos de consumo	1,489	3,137	Total pasivo		
Créditos a la vivienda:			Capital contable (nota 20):		
Media y residencial	7,163	5,174	Capital contribuido:		
De interés social	13	18	Capital social	4,507	4,507
Créditos adquiridos al INFONAVIT	157	91	Capital ganado:		
	17,042	13,272	Reservas de capital	901	901
Total cartera de crédito vencida	17,042	13,272	Resultado de ejercicios anteriores	56,662	53,295
Cartera de crédito	437,893	415,399	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(111)	416
Menos:			Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	379	(1,161)
Estimación preventiva para riesgos crediticios (notas 4, 10(f) y (g))	16,816	17,708	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados (nota 16)	(704)	(1,615)
	421,077	397,691	Resultado neto	10,373	3,359
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 6, 7, 8 y 9)	11,706	14,055		67,500	55,195
Bienes adjudicados, neto (nota 11)	132	201	Participación no controladora	2	-
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 12)	4,454	4,149		72,009	59,702
Inversiones permanentes (nota 13)	117	113	Total capital contable		
Activos de larga duración disponibles para la venta	17	22		669,559	628,255
Impuestos y PTU diferidos, neto (nota 18)	8,167	7,651	Compromisos y contingencias (nota 23)		
Otros activos:			Hechos posteriores (nota 24)		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	8,537	7,442			
	8,537	7,442			
Total activo	\$ 669,559	628,255	Total pasivo y capital contable	\$ 669,559	628,255

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

Balances generales consolidados, continuación

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

Cuentas de orden (notas 10c y 21)

	2021	2020		2021	2020
Operaciones por cuenta de terceros			Operaciones por cuenta propia		
Cientes cuentas corrientes:			Bienes en fideicomiso o mandato:		
Bancos de clientes	\$ 171	6	Fideicomisos	\$ 395,622	397,967
Liquidación de operaciones de clientes	27	158	Mandatos	29,096	29,006
Otras cuentas corrientes				<u>424,718</u>	<u>426,973</u>
	<u>198</u>	<u>164</u>			
Operaciones en custodia:			Bienes en custodia o en administración:	<u>876,286</u>	<u>940,690</u>
Valores de clientes recibidos en custodia	<u>492,230</u>	<u>487,924</u>	Compromisos crediticios	<u>274,903</u>	<u>276,490</u>
Operaciones por cuenta de clientes:			Colaterales recibidos por la entidad:		
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	48,928	52,604	Deuda gubernamental	3,226	12,494
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	103	96	Deuda bancaria	651	1,152
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	25,012	31,314	Instrumentos de patrimonio neto	697	581
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	<u>31,781</u>	<u>27,991</u>	Otros valores	<u>6,763</u>	<u>7,872</u>
	<u>105,824</u>	<u>112,005</u>		<u>11,337</u>	<u>22,099</u>
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	<u>134,801</u>	<u>135,628</u>	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:		
			Deuda gubernamental	25,892	1,067
			Deuda bancaria	424	-
			Instrumentos de patrimonio neto	<u>103</u>	<u>113</u>
				<u>26,419</u>	<u>1,180</u>
			Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida	<u>942</u>	<u>685</u>
			Otras cuentas de registro	<u>1,529,633</u>	<u>1,471,879</u>
Totales por cuenta de terceros	\$ <u>733,053</u>	<u>735,721</u>	Totales por cuenta propia	\$ <u>3,144,238</u>	<u>3,139,996</u>

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de \$3,111, en ambas fechas.

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA	RÚBRICA	RÚBRICA	RÚBRICA
Adrián Otero Rosiles Director General de Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	Carlos Marcelo Brina Director General Adjunto de Finanzas	Jorge Córdova Estrada Director General Adjunto Auditoría Grupo	H. Valerio Bustos Quiroz Director Contabilidad Grupo

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

Estados consolidados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

	2021	2020
Ingresos por intereses (nota 22b)	\$ 44,488	49,508
Gastos por intereses (nota 22b)	<u>(19,421)</u>	<u>(22,951)</u>
Margen financiero	25,067	26,557
Estimación preventiva para riesgos crediticios (notas 4, 10(e), (f) y (g))	<u>(4,367)</u>	<u>(10,983)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>20,700</u>	<u>15,574</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 22c)	7,921	7,130
Comisiones y tarifas pagadas	(988)	(1,179)
Resultado por intermediación (nota 22d)	1,460	2,442
Otros ingresos de la operación, neto (nota 22e)	2,203	1,379
Gastos de administración y promoción	<u>(17,837)</u>	<u>(20,324)</u>
	<u>(7,241)</u>	<u>(10,552)</u>
Resultado de la operación	13,459	5,022
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>1</u>	<u>1</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>13,460</u>	<u>5,023</u>
Impuestos a la utilidad causados (nota 18)	(2,232)	(3,422)
Impuestos a la utilidad diferidos, neto (nota 18)	<u>(853)</u>	<u>1,758</u>
	<u>(3,085)</u>	<u>(1,664)</u>
Resultado neto	10,375	3,359
Participación no controladora	<u>(2)</u>	<u>-</u>
Resultado neto de la participación controladora	\$ <u>10,373</u>	\$ <u>3,359</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank
Inverlat, S. A., Institución de
Banca Múltiple, Grupo Financiero
Scotiabank Inverlat

RÚBRICA

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de Finanzas

RÚBRICA

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

RÚBRICA

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Transito, C. P. 06820, Ciudad de México

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

	Capital ganado									
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta	Resultado por valoración de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remedios por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	Participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 4,507	901	47,242	61	(104)	(1,060)	6,036	57,583	-	57,583
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas: Acuerdos tomados en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas del 30 de abril de 2020: Aplicación del resultado del ejercicio 2019	-	-	6,036	-	-	-	(6,036)	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 20c): Efectos de valuación, neto de impuestos a la utilidad por \$261, de títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura (notas 7a, 9 y 18)	-	-	-	355	(1,057)	-	-	(702)	-	(702)
Remediación por beneficios definidos a los empleados, neto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos por \$138 (notas 16 y 18)	-	-	17	-	-	(555)	-	(538)	-	(538)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	3,359	-	-	3,359
Total de la utilidad integral	-	-	17	355	(1,057)	(555)	3,359	2,119	-	2,119
Saldos al 31 de diciembre de 2020	4,507	901	53,295	416	(1,161)	(1,615)	3,359	59,702	-	59,702
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas: Acuerdos tomados en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas del 30 de abril de 2021: Aplicación del resultado del ejercicio 2020	-	-	3,359	-	-	-	(3,359)	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 20c): Efectos de valuación, neto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos por \$(501), de títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura (notas 7a, 9 y 18)	-	-	-	(527)	1,540	(704)	-	309	-	309
Remediación por beneficios definidos a los empleados, neto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos por \$(182) (notas 16 y 18)	-	-	8	-	-	1,615	-	1,623	-	1,623
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	10,373	10,373	2	10,375
Total de la utilidad integral	-	-	-	-	-	-	10,373	10,373	2	10,375
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 4,507	901	56,662	(111)	379	(704)	10,373	72,007	2	72,009

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

RÚBRICA

Adrián Otero Rosales
Director General de Scotiabank
Inverlat, S. A., Institución de
Banca Múltiple, Grupo Financiero
Scotiabank Inverlat

RÚBRICA

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

RÚBRICA

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de Finanzas

RÚBRICA

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

	2021	2020
Resultado neto	\$ 10,375	3,359
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	(46)	265
Depreciaciones de inmuebles mobiliario y equipo	681	637
Amortización de cargos diferidos, pagos anticipados y activos intangibles	623	485
Provisiones, principalmente estimación para riesgos crediticios	2,177	9,061
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	3,085	1,664
Participación en el resultado de asociadas	(1)	(1)
Otros, principalmente valuaciones a valor razonable	2,469	(330)
Subtotal	<u>8,988</u>	<u>11,781</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	2,201	(1,699)
Cambio en inversiones en valores	4,385	(33,242)
Cambio en préstamo de valores	-	(1)
Cambio en derivados (activo)	2,825	(12,384)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(27,734)	(6,761)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	53	(93)
Cambio en otros activos operativos (neto)	2,904	10,040
Cambio en captación tradicional	35,919	41,062
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(18,205)	10,970
Cambio en acreedores por reporto	21,432	(22,298)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	1,027	587
Cambio en derivados (pasivo)	(2,734)	12,169
Cambio en obligaciones subordinadas	3	6
Cambio en otros pasivos operativos	(10,102)	(17,881)
Pagos de impuestos a la utilidad	<u>(2,801)</u>	<u>(2,334)</u>
	<u>9,073</u>	<u>(21,859)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>28,436</u>	<u>(6,719)</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(986)	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	(737)
Pagos por adquisición de subsidiaria y asociadas	(3)	-
Cobros de dividendos en efectivo	1	1
Pagos por adquisición de activos intangibles	<u>(652)</u>	<u>(514)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(1,640)</u>	<u>(1,250)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por incremento en participación no controladora	<u>2</u>	<u>-</u>
Aumento (decremento) neto de disponibilidades	26,798	(7,969)
Disponibilidades al inicio del año	<u>30,167</u>	<u>38,136</u>
Disponibilidades al final del año	\$ <u>56,965</u>	<u>30,167</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA

Adrián Otero Rosiles
Director de General Scotiabank
Inverlat, S.A., Institución de
Banca Múltiple, Grupo Financiero

RÚBRICA

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de Finanzas

RÚBRICA

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

RÚBRICA

H. Valero Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

(1) Actividad y operación sobresaliente-

a) Actividad

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial (el Grupo), con domicilio en Lorenzo Boturini 202, piso 2, Col. Tránsito, 06820, Ciudad de México, es una subsidiaria de The Bank of Nova Scotia (BNS) quien posee el 97.4% de su capital social y está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto, emitidas por entidades financieras, bursátiles, organizaciones auxiliares del crédito, así como aquellas sociedades que presten servicios complementarios o auxiliares de manera preponderante a una o más de dichas entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo y sus subsidiarias, mismas que han sido consolidadas, se integran como sigue:

- Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Scotiabank Inverlat (el Banco), que se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso. El Banco tiene tres subsidiarias que consolidan (una inmobiliaria bancaria, una compañía de servicios complementarios bancarios y una sociedad operadora en el Mercado Mexicano de Derivados, S. A. de C. V. (MexDer). La sociedad operadora de derivados tiene a su vez dos fideicomisos socios liquidadores suscriptores de acciones del capital social de MexDer (Fideicomisos MexDer)).
- Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Scotiabank Inverlat (la Casa de Bolsa), es una sociedad autorizada para actuar como intermediaria en operaciones de valores y financieras en los términos de las leyes aplicables y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Bancaria.
- Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Scotiabank Inverlat (la Operadora de Fondos), es una sociedad autorizada para actuar como operadora de fondos de inversión en los términos de las leyes aplicables y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Bancaria.

Al 31 de diciembre de 2021, la Operadora de Fondos opera 15 fondos de inversión en instrumentos de deuda y 26 fondos de inversión de renta variable.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Servicios Corporativos Scotia, S. A. de C. V. (SECOSA), era una sociedad que otorgaba servicios de personal y asesoría técnica en las áreas de recursos humanos, fianzas y jurídico entre otras hasta el 30 de junio de 2021.
- Crédito Familiar, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada, Grupo Scotiabank Inverlat (Crédito Familiar), que es una sociedad que opera bajo las disposiciones de carácter general que emite la Comisión Bancaria, dedicada al otorgamiento de créditos al consumo, que tiene a su vez dos subsidiarias que consolidan (una compañía de servicios y una administradora de activos).

b) Operación sobresaliente

Fusión de Servicios Corporativos Scotia, S. A. de C. V.

El 30 de junio del 2021, se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, donde se aprobó la fusión de Servicios Corporativos Scotia, S. A. de C. V. ("SECOSA") como "Sociedad fusionada", con el Banco como "Sociedad fusionante", extinguiéndose SECOSA.

El 1° de julio de 2021, el Banco y SECOSA, su parte relacionada, obtuvieron las autorizaciones necesarias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), del Banco de México (Banco Central) y de la Comisión Bancaria para llevar a cabo la fusión de SECOSA como sociedad fusionada que se extingue, con el Banco, como sociedad fusionante que subsiste.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, al surtir efecto la fusión, la totalidad de los activos, pasivos, derechos, obligaciones y responsabilidades de la sociedad fusionada se incorporan a la sociedad fusionante, sin reserva ni limitación alguna. En la hoja siguiente se muestran los bienes, activos y derechos, así como los pasivos que fueron incorporados al Banco con motivo de la fusión.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Antes de la fusión SECOSA	Antes de la fusión Banco	Después de la fusión Banco
	Entidad Fusionada	Entidad Fusionante	Entidad Fusionante
Activos:			
Disponibilidades	\$ 1,388	54,565	55,953
Cuentas de margen	-	2,674	2,674
Inversiones en valores	-	142,500	142,500
Deudores por reporto	-	29,430	29,430
Derivados	-	19,720	19,720
Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-	76	76
Cartera de crédito	-	411,327	411,327
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	(16,741)	(16,741)
Otras cuentas por cobrar	609	25,377	25,986
Bienes adjudicados	-	109	109
Inmuebles	636	1,582	2,218
Inversiones permanentes	-	3,307	3,307
Activos de larga duración	-	22	22
Impuestos diferidos	875	6,239	7,114
Otros	1,382	5,996	7,378
Total Activo	\$ 4,890	686,183	691,073
Pasivos:			
Captación tradicional	\$ -	437,593	437,593
Préstamos interbancarios y de otros organismos	-	56,310	56,310
Valores asignados por liquidar	-	20,149	20,149
Acreedores por reporto	-	51,886	51,886
Colaterales vendidos	-	323	323
Derivados	-	20,199	20,199
Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-	10	10
Otras cuentas por pagar	4,192	29,482	33,674
Obligaciones subordinadas	-	9,049	9,049
Créditos diferidos y cobros anticipados	-	1,528	1,528
Total Pasivo	\$ 4,192	626,529	630,721
Activos netos recibidos en la fusión	\$ 698	59,654	60,352

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 18 de marzo de 2022, Adrián Otero Rosiles (Director General de Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat), Carlos Marcelo Brina (Director General Adjunto de Finanzas), Jorge Córdova Estrada (Director General Adjunto Auditoría Grupo) y H. Valerio Bustos Quiroz (Director Contabilidad Grupo), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen los de las subsidiarias en las que ejerce control: el Banco, la Casa de Bolsa, la Operadora de Fondos, SECOSA hasta el 30 de junio de 2021 y Crédito Familiar. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del Grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados de 2021 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de conformidad con la legislación aplicable, y de acuerdo con los Criterios de Contabilidad contenidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros sujetas a la supervisión de la Comisión Bancaria (los Criterios Contables), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios Contables señalan que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para los grupos financieros, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios de la Comisión Bancaria.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las notas a los estados financieros consolidados que se mencionan más adelante.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en los libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas a los estados financieros consolidados:

- Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo (ver nota 9);
- Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios: supuestos e insumos utilizados en su determinación (ver nota 10(f));
- Deterioro de inmuebles, mobiliario y equipo: Pruebas de deterioro del valor de activos fijos, incluyendo los supuestos claves para determinación del importe recuperable de dichos activos (ver nota 12);
- Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves (ver notas 3(y) y 16);
- Reconocimiento de activos por impuestos y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables y la materialización de los impuestos y PTU diferidos (ver nota 18).

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Reconocimiento de activos y pasivos por instrumentos financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos y derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto el valor de la UDI)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicados consistentemente por el Grupo.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los Criterios Contables aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación"; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera del Grupo. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2021	7.108233	7.61 %	14.16 %
2020	6.605597	3.23 %	11.31 %
2019	6.399018	2.77 %	15.03 %

(b) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(c) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y los de sus subsidiarias en las que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las subsidiarias consolidadas con el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

Subsidiaria	Participación	Ubicación	Actividad
Banco	99.99%	Ciudad de México	Operación de banca múltiple
Casa de Bolsa	99.98%	Ciudad de México	Intermediación en operaciones de valores y financieras.
Operadora de Fondos	99.99%	Ciudad de México	Operación de Fondo de Inversión.
Crédito Familiar	99.99%	Ciudad de México	Otorgamiento de créditos al consumo.
SECOSA ⁽¹⁾	99.99%	Ciudad de México	Prestación de servicios de personal y asesoría técnica.

(1) SECOSA fue consolidable hasta el 30 de junio de 2021.

(d) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, así como operaciones de compraventa de divisas que no se consideren derivados conforme lo establece el Banco de México (Banco Central) en la regulación aplicable. Adicionalmente, incluye disponibilidades restringidas conformadas por préstamos interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días (operaciones de "Call Money"), excedentes de los activos del plan por obligación máxima de obligaciones laborales conforme a la NIF D-3 "Beneficio a los empleados" y depósitos en el Banco Central, estos últimos incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a las disposiciones emitidas por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; dichos depósitos carecen de plazo, y generan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria, mismos que son reconocidos en resultados conforme se devengan.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. En el caso de divisas y cuentas bancarias denominadas en dólares, el tipo de cambio utilizado para la conversión es el publicado por el Banco Central. El efecto de valorización y los intereses ganados se registran en resultados, como ingreso o gasto por intereses, según corresponda, conforme se devengan.

Las aportaciones adicionales o retiros efectuados por el Grupo a la cuenta de margen en efectivo se reconocen también como otras disponibilidades.

Los documentos de cobro inmediato en firme, se reconocerán como otras disponibilidades de acuerdo a lo siguiente:

- Operaciones con entidades del país; dos días hábiles después de haberse efectuado la operación.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Operaciones con entidades del extranjero; cinco días hábiles después de haber efectuado la operación.

Cuando los documentos mencionados anteriormente no sean cobrados en los plazos mencionados, el importe de éstos se traspasará a la partida que les dio origen según corresponda, "Otras cuentas por cobrar, neto" o "Cartera de crédito", y deberá atenderse a lo dispuesto en los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares" y B-6 "Cartera de crédito", respectivamente.

Por las operaciones traspasadas a deudores diversos dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y que se mantengan como pendientes de cobro a los quince días naturales siguientes a la fecha de realizado el traspaso, se clasifican como adeudos vencidos y se constituye simultáneamente su estimación por el importe total de las mismas.

Los documentos recibidos salvo buen cobro se registran en cuentas de orden en el rubro de "Otras cuentas de registro".

Los sobregiros en cuentas de cheques reportados en el estado de cuenta emitido por la institución de crédito correspondiente, se presentan en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Del mismo modo, el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, en caso de que esta compensación muestre saldo acreedor.

Los rendimientos que generan los depósitos en entidades financieras, las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, así como los efectos de valorización de aquellos constituidos en moneda extranjera, se presentarán en el estado consolidado de resultados, dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda.

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en operaciones de compraventa a 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

(e) Cuentas de margen-

Los activos financieros otorgados en efectivo requeridos al Grupo con motivo de la celebración de operaciones con derivados realizados en mercados o bolsas reconocidos se reconocen a su valor nominal y se presentan en el rubro de "Cuentas de margen". El valor de la cuenta de margen otorgada en efectivo se modifica por las liquidaciones parciales o totales que la cámara de compensación deposita o retira y por las aportaciones adicionales o retiros efectuados por el Grupo.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente. Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen".

El fondo de compensación de los Fideicomisos MexDer es depositado en el Fideicomiso 30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna) de acuerdo con lo establecido en las reglas de las disposiciones, el reglamento interno y el manual operativo de Asigna y está integrado por las aportaciones en efectivo que realizan los Fideicomisos MexDer en función de los contratos abiertos que mantengan registrados y de las aportaciones iniciales mínimas exigidas por Asigna. El fondo de compensación se reconoce como una disponibilidad restringida dentro del rubro de "Disponibilidades".

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas de margen se integran por garantías otorgadas en efectivo por operaciones financieras derivadas en mercados reconocidos por \$503 y \$2,704, respectivamente.

(f) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales, papel bancario y otros valores de deuda cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención y capacidad de la Administración del Grupo sobre su tenencia al momento de adquirir determinado instrumento:

Títulos para negociar-

Son aquellos que se adquieren con la intención de enajenarlos obteniendo ganancias a corto plazo, derivadas de las diferencias en precios que resulten de su operación en el mercado. Los títulos al momento de su adquisición se reconocen a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio) y que presumiblemente corresponde al precio pagado; los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en esa misma fecha.

Posteriormente, y en cada fecha de reporte los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro "Resultado por intermediación". Cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo reclasificar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, al resultado por compra venta dentro de dicho rubro.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto a favor provenientes de inversiones en valores se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el rubro de "Ingresos por intereses".

Títulos disponibles para la venta-

Son aquellos cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios en el corto plazo ni se tiene la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. El reconocimiento inicial y la valuación posterior se llevan a cabo de igual manera que los títulos para negociar, excepto que el efecto de valuación, se reconoce en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", el cual se ajusta por el efecto de impuestos diferidos. El efecto por valuación se cancela para reconocerlo en resultados al momento de la venta en el rubro de "Resultado por intermediación".

La valuación de los instrumentos de esta categoría designados como partida cubierta por derivados de cobertura a valor razonable, es reconocida en el rubro de "Resultado por intermediación".

Los intereses devengados se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el rubro de "Ingresos por intereses".

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de los títulos clasificados como disponibles para la venta denominados en moneda extranjera se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda, con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales se tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Los títulos se reconocen inicialmente a su valor razonable que es presumiblemente el precio pagado y posteriormente se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento, así como de los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados que se reconocen en resultados dentro del rubro "Ingresos por intereses". Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos, se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos, dentro del rubro "Resultado por intermediación".

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Deterioro del valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, el valor en libros del título se modifica y el monto del deterioro se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación". Para los títulos disponibles para la venta, el monto de la pérdida reconocida en el capital contable se reclasifica a los resultados del ejercicio.

Si en un período posterior, el valor razonable del título se incrementa, y dicho efecto está relacionado objetivamente con un evento que ocurra después de que el deterioro fue reconocido en los resultados del ejercicio, el deterioro se revierte en los resultados del ejercicio, excepto si se trata de un instrumento de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administración del Grupo no ha identificado que exista evidencia objetiva del deterioro de algún título.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

Reclasificación entre categorías-

Los Criterios Contables permiten efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados al vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podría efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión Bancaria. Asimismo, en caso de ventas de títulos conservados a vencimiento deberá informarse a la Comisión Bancaria. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no llevó a cabo transferencias entre categorías, ni ventas de títulos conservados a vencimiento.

(g) Préstamo de valores-

En la fecha de contratación de las operaciones de préstamo de valores actuando el Grupo como prestamista, en lo que se refiere a los valores objeto del préstamo, se reclasifican como restringidos en el balance general consolidado dentro del rubro de "Inversiones en valores"; mientras que actuando como prestatario se reconocen en cuentas de orden en el rubro de "Colaterales recibidos por la entidad", siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes".

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El importe del premio devengado actuando el Grupo como prestamista o prestatario se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación en el rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", respectivamente, contra el rubro de "Préstamo de valores" dentro del activo o pasivo, según corresponda.

En el caso de que el Grupo, previo al vencimiento de la operación de préstamo de valores, venda el colateral recibido como prestamista o el valor objeto de la operación como prestatario, reconoce la entrada de los recursos procedentes de la venta, así como la obligación de restituir dicho colateral al prestatario o el valor objeto de la operación al prestamista dentro del rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", dicha obligación es medida inicialmente al precio pactado y posteriormente se valúa a valor razonable, el efecto por valuación se presenta en resultados dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

La diferencia entre el precio recibido y el valor razonable del valor objeto de la operación o de los colaterales recibidos, que en su caso exista en el momento de vender, se presenta en el rubro de "Resultado por intermediación".

(h) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Grupo actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por pagar como la cuenta por cobrar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

A lo largo de la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

El Grupo actuando como reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden en el rubro "Colaterales recibidos por la entidad", siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes". Los activos financieros otorgados como colateral, actuando el Grupo como reportada se reclasifican en el balance general consolidado dentro del rubro de "Inversiones en valores", presentándolos como restringidos.

En caso de que el Grupo, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Grupo actuando como reportadora se convierte a su vez en reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente el colateral recibido, entregado o vendido se reconoce en cuentas de orden dentro del rubro de "Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad", siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes".

(i) Derivados-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación y de cobertura; los derivados sin consideración de su intencionalidad se reconocen a valor razonable.

El efecto por valuación de los derivados con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado y en el estado consolidado de resultados dentro de los rubros "Derivados", en el activo o pasivo, según corresponda, y "Resultado por intermediación", respectivamente. El efecto por el riesgo de crédito (contraparte) de los derivados, debe determinarse de acuerdo a la metodología del área de riesgos, y debe reconocerse en los resultados en el periodo en que ocurra contra la cuenta complementaria.

La porción efectiva del resultado por valuación de las coberturas designadas como de flujo de efectivo se reconoce en el capital contable dentro del rubro "Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo", en tanto que la porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce de manera inmediata en resultados dentro del rubro "Resultado por intermediación" y la contracuenta con dicho efecto se presenta en el balance general consolidado dentro del rubro de "Derivados". La ganancia o pérdida asociada a la cobertura de la transacción pronosticada que haya sido reconocida en el capital contable, se reclasifica al estado consolidado de resultados dentro del mismo rubro donde se presenta el resultado por valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, en el mismo periodo durante el cual los flujos de efectivo pronosticados cubiertos afecten los resultados del ejercicio.

En el caso de que el derivado de cobertura de flujo de efectivo expire, sea ejercido, terminado o la cobertura no cumpla con los requisitos para ser considerada como tal, se revoca la designación de cobertura a la vez que la valuación del derivado de cobertura de flujo de efectivo que se encuentra dentro de capital contable permanece en dicho rubro y se reconoce cuando la transacción pronosticada ocurre en los resultados dentro del mismo rubro donde se presenta el resultado por valuación atribuible al riesgo cubierto.

La ganancia o pérdida que resulte de valor el derivado de cobertura de valor razonable se reconoce en el balance general consolidado en el rubro de "Derivados" y en el estado consolidado de resultados en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Resultado por intermediación", dado que corresponden a coberturas de tasa de interés de cartera de crédito e inversiones en valores clasificadas como disponibles para la venta, respectivamente. El resultado por valuación de la partida atribuible al riesgo cubierto, se reconoce en el balance general consolidado en el rubro de "Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros" y se reconoce en los resultados del ejercicio, tratándose de cartera de crédito, en el rubro de "Ingresos por intereses", mientras que por las inversiones en valores clasificadas como disponibles para la venta se reconocen dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Derivados implícitos y estructurados

El Grupo mantiene derivados implícitos que no se utilizan para cubrir posiciones, sino como estrategia de negociación; dichos derivados se encuentran relacionados a estructuras y/o notas emitidas bajo las siguientes características:

Notas estructuradas (bonos bancarios): Se emiten instrumentos de captación en los que, por medio de opciones implícitas, se puede ofrecer un rendimiento garantizado y/o se mejora la tasa de rendimiento del cliente (ver nota 14(b)).

El valor razonable del componente derivado se registra dentro de los rubros de "Derivados" y "Resultado por intermediación, neto". Los intereses devengados se reconocen en el rubro de "Gastos por intereses".

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos-

El colateral es una garantía constituida para asegurar el pago de las contraprestaciones pactadas en contratos con instrumentos financieros derivados en operaciones no realizadas en mercados o bolsas reconocidos.

El otorgamiento de colaterales entregados en efectivo en operaciones de derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se registran como una cuenta por cobrar que se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto", mientras que los colaterales recibidos en efectivo se registran en el rubro de "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo".

Los colaterales entregados en títulos se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

(j) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reporto y/o de operaciones con derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras, incluyendo los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las cuentas liquidadoras se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" o "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

(k) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios". El monto que es dispuesto por el acreditado se considerará dentro de la cartera de crédito conforme a la categoría de cartera que le corresponda.

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios", las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte se traspasan a la cartera de créditos.

Los créditos otorgados en garantía, se reconocen como créditos restringidos.

Cartera INFONAVIT-

La cartera en prórroga se integra por todos aquellos créditos a la vivienda originados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) adquiridos por las entidades financieras, y que en términos de la Ley del INFONAVIT, cuenten con alguna prórroga vigente en el pago de la amortización por concepto de capital e intereses ordinarios, al concluir la prórroga la cartera recibirá el tratamiento que le corresponda de: Régimen Ordinario de Amortización (ROA) o Régimen Especial de Amortización (REA). Lo anterior, siempre y cuando la entidad financiera esté contractualmente obligada a respetar dicha prórroga en los mismos términos del organismo de referencia.

REA es la modalidad de pago de los créditos cuyos derechos fueron adquiridos por el Grupo al INFONAVIT, prevista por las "Reglas para el otorgamiento de créditos a los trabajadores derechohabientes del INFONAVIT" emitidas por el Consejo de Administración del INFONAVIT, las cuales señalan la metodología para la realización de los pagos de tales créditos.

ROA es la modalidad de pago de los créditos cuyos derechos fueron adquiridos por el Grupo al INFONAVIT, mediante la cual se pacta que los trabajadores pagan sus créditos a través de descuentos salariales efectuados por su patrón, entidad o dependencia.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Se exceptúa de la regla anterior aquellos créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley; sin embargo, cuando incurran en los supuestos previstos en el punto 2 siguiente, serán traspasados a cartera vencida.
2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - a) si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 ó más días naturales de vencidos;
 - b) si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 ó más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 ó más días naturales de vencido el principal;
 - c) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda, presentan 90 ó más días naturales de vencidos;
 - d) si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, cuando corresponda a 60 ó más días naturales de vencidos, y
 - e) los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes que cuentan con línea de crédito, así como los documentos de cobro inmediato, al momento en el cual se presente dicho evento.
3. Para el caso de cartera en prórroga y créditos a la vivienda, cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente y presenten 90 ó más días de vencidos:
 - a) los pagos correspondientes a los créditos que el Grupo haya adquirido al INFONAVIT o el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), conforme a la modalidad de pago correspondiente (REA o ROA), así como

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- b) los créditos otorgados a personas físicas destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial que estén respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado.

El traspaso al rubro de "Cartera de crédito vencida" de los créditos a que se refiere el numeral 3 del párrafo anterior se sujetará al plazo excepcional de 180 ó más días de incumplimiento a partir de la fecha en la que:

- a) los recursos del crédito sean dispuestos para el fin con que fueron otorgados;
- b) el acreditado dé inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón, o
- c) el Grupo haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción contenida en el presente inciso será aplicable siempre y cuando se trate de créditos bajo el esquema ROA, y cada uno de los pagos realizados durante dicho periodo representen, al menos, el 5% de la amortización pactada.

Las excepciones contenidas en los incisos a), b) y c) anteriores, no serán excluyentes entre sí.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el registro de los mismos en cuentas de orden. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros devengados. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de "Ingresos por intereses". El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de considerarse como vencida.

Por los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, se constituye una estimación por el equivalente al total de éstos al momento del traspaso del crédito como cartera vencida. Para los créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se constituye una estimación por el total de dichos intereses. La estimación se cancela cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan a cartera vigente cuando éstos cumplen oportunamente con el pago sostenido.

Pago sostenido

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En los casos de los créditos que el Grupo adquiera al INFONAVIT, en los que esté obligada a respetar los términos que los organismos de referencia contrataron con los acreditados, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado haya cubierto sin retraso el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de una amortización en los créditos bajo el esquema de ROA y tres amortizaciones para los créditos bajo el esquema de REA.

En los créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en los que se modifique la periodicidad del pago a periodos menores derivado de la aplicación de una reestructura, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original del crédito.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan la reclasificación al rubro de "Cartera de crédito vencida", para determinar las tres amortizaciones consecutivas requeridas para la existencia de pago sostenido, se deberá considerar el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalga al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- a) el acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- b) se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados (amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición), distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido.

En cualquier caso, para que el Grupo demuestre que existe pago sostenido, además de asegurarse que el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, debe tener a disposición de la Comisión Bancaria evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La evidencia mínima que deberá obtener lo que se señala a continuación:

- i. probabilidad de incumplimiento intrínseca al acreditado,
- ii. las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,
- iii. la prelación de pago frente a otros acreedores y,
- iv. la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

Reestructuras y renovaciones

Un crédito se considera reestructurado cuando el acreditado solicita al Grupo cualquiera de las siguientes situaciones:

- 1) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien,
- 2) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las que se encuentran:
 - a) cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - b) cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, VSM o UDI);
 - c) concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, excepto por los que forman parte de los programas de apoyo COVID, o
 - d) prórroga del plazo del crédito.

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) cubierto la totalidad de los intereses devengados, y
- ii) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Los créditos vigentes que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) liquidado la totalidad de los intereses devengados;

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- ii) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- iii) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas anteriormente serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Aquellos créditos catalogados como revolventes, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

No se considerarán como tales a aquéllas que a la fecha de la reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- i) Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- ii) Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.
- iii) Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.
- iv) Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.

Las reestructuras o renovaciones de créditos de cartera se efectúan en apego a lo establecido en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" y la viabilidad de las mismas es analizada de forma particular.

El Grupo evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general consolidado, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios creada con anterioridad para cada crédito. Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, deberá reconocerse en los resultados del ejercicio.

Durante el primer trimestre de 2021, la Administración del Grupo actualizó los criterios sobre castigos financieros para créditos hipotecarios, quedando estos a partir de 60 mensualidades vencidas

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Comisiones

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registrarán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que deberán ser amortizadas por un periodo de 12 meses.

Tratándose de las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, estas deberán adicionarse a las comisiones que se hubieran originado conforme al párrafo anterior reconociéndose como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

No entrarán en esta categoría las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento del crédito, aquellas que se generen como parte del mantenimiento de dichos créditos, ni las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados. En el caso de comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya sea la primera anualidad o subsecuentes por concepto de renovación, se reconocerán como un crédito diferido y serán amortizadas en un periodo de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el citado rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Las comisiones cobradas que se originen por el otorgamiento de una línea de crédito que no haya sido dispuesta, en ese momento se reconocerán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta por un periodo de 12 meses. En el caso de que la línea de crédito se cancele antes de que concluya el periodo de 12 meses, el saldo pendiente por amortizar deberá reconocerse directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que ocurra la cancelación de la línea.

Las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito, se reconocerán contra los resultados de ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que se devenguen. En el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciban anticipadamente al devengamiento del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.

Costos y gastos relacionados al otorgamiento inicial del crédito

Los costos y gastos relacionados con el otorgamiento del crédito se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Gastos por intereses", durante el plazo promedio de la vida de los créditos, excepto para las que se originen por créditos revolventes, las cuales son amortizadas en un periodo de 12 meses contra el rubro del gasto que le corresponda de acuerdo a su naturaleza.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para efectos del párrafo anterior, se entenderán como costos o gastos asociados con el otorgamiento del crédito, únicamente a aquellos que sean incrementales y relacionados directamente con actividades realizadas por las entidades para otorgar el crédito, por ejemplo la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades.

Adquisición de cartera de crédito

En la fecha de adquisición de la cartera se deberá reconocer el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registrará como se muestran a continuación:

- a) cuando el precio de adquisición sea menor al valor contractual de la misma, en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación, neto", hasta por el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios que, en su caso, se constituya conforme a lo indicado en el párrafo siguiente y el excedente como un crédito diferido, el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que estos representen del valor contractual del crédito;
- b) cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que estos representen del valor contractual del crédito;
- c) cuando provenga de la adquisición de créditos revolventes, se llevará dicha diferencia directamente a los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Criterios Contables Especiales (CCE), derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19

Mediante oficios número P-285/2020 y 026/2020 de fecha 26 de marzo y 15 de abril de 2020, respectivamente, la Comisión Bancaria determinó emitir con carácter temporal, los CCE aplicables a los programas de apoyo otorgados por el Grupo. Posteriormente, mediante oficio número P-325/2020 de fecha 23 de junio de 2020, la Comisión Bancaria indicó lo siguiente:

- Los CCE serán aplicados de manera general a los clientes que se hayan visto afectados y cuyos créditos estuvieran clasificados contablemente como vigentes al 31 de marzo 2020.
- El plazo para realizar los trámites de reestructuración o renovación deberán concluir a más tardar el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los programas de apoyo consisten en otorgar a los acreditados un diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por 4 meses y con posibilidad de extenderlo a 2 meses adicionales, otorgando un período de gracia total hasta de 6 meses. Será de 18 meses tratándose de créditos otorgados a los sectores primarios agrícola, ganadero, forestal y pesquero; y a los sectores industrial, comercial y servicios que estén integrados los citados sectores primarios.

Lo anterior será aplicable a los siguientes tipos de crédito y para clientes que se encuentren clasificados contablemente como vigentes al 31 de marzo de 2020:

- a. Créditos para la construcción de vivienda.
- b. Créditos individuales con garantía hipotecaria.
- c. Créditos revolventes y no revolventes, dirigidos a personas físicas (automotriz, personales, nómina, tarjeta de crédito y microcréditos).
- d. Créditos comerciales para personas morales y personas físicas con actividad empresarial.
- e. Fideicomisos en carácter de deudor de la banca.
- f. Microcréditos individuales o grupales.

Para los CCE no se consideran como reestructuras y/o renovaciones y serán consideradas como cartera vigente los siguientes:

1. Créditos con "pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento", que sean reestructurados o renovados, no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 79 del Criterio Contable B-6 "Cartera de Crédito" (el "Criterio Contable B-6") contenido en el Anexo 33 de la Circular única de Bancos, siempre y cuando, los acreditados estén clasificados contablemente como cartera vigente al 31 de marzo de 2020, acorde al párrafo 12 del Criterio Contable B-6.
2. Para créditos con "pagos periódicos de principal e intereses", que se reestructuren o renueven, podrán considerarse como vigentes al momento en que se lleve a cabo dicho acto, sin que sea aplicable lo que establecen los párrafos 82 y 84 del Criterio Contable B-6, siempre y cuando, los acreditados estén clasificados contablemente como cartera vigente al 31 de marzo de 2020, acorde al párrafo 12 del Criterio Contable B-6.
3. Los créditos que desde su inicio se estipule su carácter revolvente, que se reestructuren o renueven, no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 80 y 81 del Criterio Contable B-6. Esto siempre y cuando, los acreditados estén clasificados contablemente como cartera vigente al 31 de marzo de 2020, acorde al párrafo 12 del Criterio Contable B-6.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En relación con los créditos citados en los numerales anteriores, estos no se considerarán como reestructurados conforme lo que establece el párrafo 40 del Criterio Contable B-6.

4. En caso de incluir quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito para apoyar a los acreditados, el Grupo podrá diferir la constitución de Estimaciones Preventivas de Riesgos Crediticios, cuando el importe de quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sea mayor que dichas estimaciones, se constituirá una reserva por la diferencia en un período que no exceda el ejercicio de 2020.

Mediante oficio número 141-5/2263/2020 de fecha 2 de septiembre de 2020, la Comisión Bancaria extendió el plazo hasta el 30 de septiembre de 2020 para que el Grupo pudiera aplicar los planes de reestructura o renovación para aquellos clientes ya inscritos en el programa de apoyo al 31 de julio de 2020, y que requieren dos meses adicionales de diferimiento para que de esta forma cuenten con los 6 meses de diferimiento al amparo de los CCE, establecidos en los oficios de fechas 26 de marzo, 15 de abril y 23 de junio de 2020.

(I) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración del Grupo, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos, como otros riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Cartera comercial – Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los acreditados y su clasificación, en apego a las “Disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito” (las “Disposiciones”), establecidas por la Comisión Bancaria. La cartera crediticia estará sujeta a calificación, sin incluir aquellos créditos con garantía otorgada por Entidades de la Administración Pública Federal bajo control presupuestario directo, empresas productivas del Estado o aquellas señaladas en la fracción VI del artículo 112 de las Disposiciones, en los cuales el porcentaje de reserva será igual a 0.5%.

Las Disposiciones utilizan una metodología en la cual se clasifica a la cartera en diferentes grupos: en entidades federativas y municipios, proyectos de inversión con fuente de pago propia, fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, entidades financieras y personas morales y físicas con actividad empresarial no incluidas en los grupos anteriores, a su vez, este último grupo deberá dividirse en dos subgrupos: personas morales y físicas con actividad empresarial con ingresos o ventas netas anuales mayores a 14 millones de UDIS y menores a 14 millones de UDIS. Para efectos de la calificación de proyectos con fuente de pago propia establece que la calificación se calculará mediante al análisis del riesgo del proyecto de inversión de acuerdo a su etapa de construcción u operación y mediante el sobrecosto de obra y los flujos de efectivo del proyecto. Para los demás grupos se establece una metodología de pérdida esperada por riesgo de crédito, considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para la cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netas anuales iguales o mayores a 14 millones de UDIS, el Grupo utiliza la metodología descrita en el Anexo 22 de las Disposiciones de la Comisión Bancaria.

La cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netas anuales menores a 14 millones de UDIS es calificada mediante la aplicación de la metodología descrita en el Anexo 21 de las Disposiciones, y para el caso de créditos con entidades financieras se utiliza la metodología descrita en el Anexo 20 de las mismas, en donde establece el concepto de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Las estimaciones realizadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se determinaron conforme al grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva siguientes:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>	
A1	0.000	0.90%
A2	0.901	1.50%
B1	1.501	2.00%
B2	2.001	2.50%
B3	2.501	5.00%
C1	5.001	10.00%
C2	10.001	15.50%
D	15.501	45.00%
E	Mayor a 45.00%	

Cartera hipotecaria incluyendo la originada y adquirida al INFONAVIT-

La reserva para créditos a la vivienda, se determina utilizando los saldos correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) días de atraso, vi) denominación del crédito e vii) integración del expediente. Adicionalmente, para los créditos adquiridos al INFONAVIT se consideran factores tales como: viii) ROA, ix) REA y x) prórroga. El monto total a constituir de cada crédito evaluado, es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Para la determinación de la severidad de la pérdida es utilizado el componente de tasa de recuperación del crédito, la cual se ve afectada si el crédito cuenta con un fideicomiso de garantía o convenio judicial clasificando por regiones a las entidades federativas a las que pertenezcan dichos tribunales.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los grados de riesgo y porcentajes de estimación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>	
A1	0.000	0.50%
A2	0.501	0.75%
B1	0.751	1.00%
B2	1.001	1.50%
B3	1.501	2.00%
C1	2.001	5.00%
C2	5.001	10.00%
D	10.001	40.00%
E	40.001	100.00%

Cartera de consumo-

Para determinar la reserva de la cartera de consumo, ésta es separada en dos grupos: a) tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, y b) créditos no revolventes descritas en los Artículos 91 y 92 de las Disposiciones. Las reservas preventivas de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes se calculan considerando una base de crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último período de pago conocido y considerando factores tales como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) límite de crédito, iv) pago mínimo exigido, v) impago, vi) monto a pagar al Grupo, vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, así como viii) antigüedad del acreditado en el Grupo.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a créditos no revolventes considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) días de atraso, (iv) plazo total, (v) plazo remanente, (vi) importe original del crédito, (vii) valor original del bien, (viii) el saldo del crédito y (ix) tipo de crédito.

Los grados de riesgo y porcentajes de estimación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran en la hoja siguiente.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Grado de riesgo	Rango de porcentaje de estimación preventiva			
	No revolvente		Tarjeta de crédito y otros créditos revolventes	
A1	0.00	2.0%	0.00	3.00%
A2	2.01	3.0%	3.01	5.00%
B1	3.01	4.0%	5.01	6.50%
B2	4.01	5.0%	6.51	8.00%
B3	5.01	6.0%	8.01	10.00%
C1	6.01	8.0%	10.01	15.00%
C2	8.01	15.0%	15.01	35.00%
D	15.01	35.0%	35.01	75.00%
E	35.01	100.0%	Mayores a	75.01%

Cartera emproblemada – El Grupo para propósitos de las revelaciones en los estados financieros consolidados, considera emproblemados aquellos créditos comerciales respecto de los cuales determina que existe una probabilidad considerable de que no se podrían recuperar en su totalidad, sin excluir las mejoras en los grados de riesgo derivadas de la parte del crédito cubierto por garantías, así como créditos que aún y cuando se encuentren vigentes provengan de una negociación en la cual se autorizó una condonación, quita o bonificación al final del plazo pactado, o son a cargo de personas a las cuales se les ha clasificado como clientela indeseable.

Reservas adicionales identificadas – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otras partidas cuya realización se estima podrían resultar en una pérdida para el Grupo, así como reservas mantenidas por regulación normativa.

Castigos- El Grupo tiene políticas de castigos para créditos de consumo e hipotecarios, de acuerdo a plazos establecidos (6 y 60 meses, respectivamente) (35 meses para cartera hipotecaria durante 2020) que determinan la imposibilidad práctica de recuperación; los castigos cancelan el saldo del crédito contra la estimación preventiva previamente constituida. Cuando el crédito a castigar excede el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(m) Programa de lealtad de tarjetas de crédito-

Con base al párrafo 3 del criterio A-4 "Aplicación Supletoria a los Criterios de Contabilidad" emitido por la Comisión Bancaria, el Grupo había adoptado la NIIF 15 "Ingresos provenientes de contratos con clientes" el cual incorpora el reconocimiento de ingresos derivados de programas de fidelización con clientes, y por lo tanto la IFRIC 13 "Programa de fidelidad de clientes" queda sin efecto. De acuerdo con la NIIF 15, una porción de los ingresos por cuota de intercambio se difiere en el momento en que se identifican las obligaciones de cumplir, es decir, de entregar los premios a los que los clientes tienen derecho y se amortizan contra resultados una vez que se satisface dicha obligación de cumplir.

(n) Otras cuentas por cobrar-

Los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, así como los préstamos a funcionarios y empleados, son evaluados por la Administración del Grupo para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los saldos de las demás partidas deudoras se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial cuando correspondan a saldos identificados y a los 60 días si corresponden a saldos no identificados, independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras, se registra como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del mismo.

Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, que no cuenten con una línea de crédito para tales efectos, se clasificarán como adeudos vencidos y las instituciones deberán constituir simultáneamente a dicha clasificación una estimación por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.

(o) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El reconocimiento contable de un bien adjudicado considera el valor del bien (costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor) así como el valor neto del activo que da origen a la adjudicación. Cuando el valor neto del activo que dio origen a la adjudicación es superior al valor del bien adjudicado, la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto"; en caso contrario, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado.

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en resultados la utilidad o pérdida generada dentro del rubro "Otros ingresos de la operación, neto".

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación (bajas de valor) contra resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto". El Grupo constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto", las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, con base en las disposiciones por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación de pago de la Comisión Bancaria, conforme se muestra a continuación:

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(p) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto-

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre 2007, se actualizaron mediante factores derivados del valor de la UDI de su fecha de adquisición hasta esa fecha, que fue cuando se suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera de acuerdo a las NIF. Los componentes adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio histórico, es decir, a aquellos vigentes en la fecha de adquisición del bien.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la administración del Grupo de los activos correspondientes.

El monto a depreciar de los Inmuebles, mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual y, en su caso menos las pérdidas por deterioro acumuladas. El Grupo evalúa periódicamente el valor residual, para determinar el monto depreciable de dichos inmuebles, mobiliario y equipo.

El Grupo evalúa periódicamente los valores netos en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su monto recuperable. El monto recuperable es aquel que resulte mayor entre el precio neto de venta y el valor de uso. Si se determina que los valores netos en libros exceden su monto recuperable, el Grupo reconoce el deterioro con cargo a los resultados del ejercicio para reducirlos a este último monto. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(q) Activos de larga duración disponibles para la venta-

Los activos de larga duración se clasifican como disponibles para su venta si cumplen todos los requisitos que se muestran a continuación:

- a) El órgano del Grupo que aprueba esta actividad se ha comprometido en un plan de venta.
- b) Los activos se encuentran disponibles para su venta inmediata, en sus condiciones actuales, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de esos activos y su venta sea altamente probable.
- c) Las acciones para localizar al comprador y otras actividades para terminar el plan se encuentran iniciadas. Si no se tiene localizado el comprador, al menos se ha identificado el mercado potencial.
- d) Se espera que el plan de venta se cumpla en un plazo menor a un año. Este requisito no se cumple en los casos en que el Grupo celebre acuerdos de venta que son en esencia opciones de compra y contratos de venta con arrendamiento en vía de regreso. Una ampliación del periodo de un año para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso es causado por hechos o circunstancias fuera del control del Grupo y existen evidencias suficientes de que el Grupo se mantiene comprometido con un plan para vender el activo.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- e) Se cuenta con una estimación adecuada de los precios por recibir a cambio del activo o grupo de activos.
- f) No es probable que haya cambios significativos al plan de venta o éste sea cancelado.

Los activos de larga duración disponibles para su venta que cumplan con los requisitos anteriores, se valúan en la fecha de aprobación del plan de venta a su valor neto en libros o al precio neto de venta, el menor. En su caso, la pérdida por deterioro debe aplicarse a los resultados del ejercicio.

(r) Inversiones permanentes-

Las inversiones permanentes y las otras inversiones permanentes en donde no se tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa son clasificadas como otras inversiones, las cuales se reconocen inicialmente y se mantienen valuadas a su costo de adquisición. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto", excepto si provienen de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

(s) Otros activos-

Principalmente se incluyen en este rubro los activos intangibles que corresponden a software desarrollado internamente, cuyos costos incurridos en la fase de desarrollo se capitalizan y se amortizan en los resultados del ejercicio a partir de que dicho software está listo para funcionar, mediante el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la administración del Grupo.

Ante la presencia de algún indicio de deterioro del valor de un activo, se determina la posible pérdida por deterioro, y en caso de que el valor de recuperación sea menor al valor neto en libros se reduce el valor del activo y se reconoce la pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Asimismo, este rubro incluye el activo neto proyectado del plan de beneficio definido hasta por el monto del techo de los activos del plan, el cual se reconoce de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Los excedentes de recursos no reembolsables aportados por el Grupo para cubrir beneficios a los empleados, se reconocen como disponibilidades restringidas dentro del rubro de "Disponibilidades" (ver notas 6 y 16).

(t) Impuestos a la utilidad y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y en su caso laborales, vigentes.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El impuesto causado se presenta dentro del balance general consolidado como un pasivo; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

Los impuestos a la utilidad diferidos y PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas y por pérdidas fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El activo por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos, incluyendo PTU diferida se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los "Otros Resultados Integrales" (ORI) o directamente en un rubro del capital contable.

La PTU causada se presenta dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción", en el estado consolidado de resultados.

(u) Arrendamientos capitalizables (actuando como arrendatario)-

Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un activo y una obligación correlativa por el equivalente al valor menor entre el valor presente de los pagos mínimos y el valor de mercado del activo arrendado. La diferencia entre el valor nominal de los pagos mínimos y la obligación mencionada anteriormente, se registra durante el periodo de arrendamiento en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación, neto". El activo se deprecia de la misma manera que los otros activos que se tienen en propiedad cuando se tiene la certeza de que al término del contrato se transferirá la propiedad del activo arrendado, caso contrario se deprecia durante la duración del contrato.

(v) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en general, los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, los títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses". Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los depósitos e inversiones y sus intereses de los instrumentos de captación que no tengan una fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven de forma automática, así como las transacciones o las inversiones vencidas y no reclamadas se registraran en el rubro de "Cuenta global de captación sin movimientos". Los depósitos e inversiones y sus intereses sin movimiento en el transcurso de 3 años contados a partir de que estos últimos se depositen en la cuenta global, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas unidades de medida y actualización (UMAS), prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública. El Grupo estará obligado a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto en este.

(w) Provisiones-

El Grupo reconoce con base en estimaciones de la administración, provisiones por aquellas obligaciones presentes en las que es probable la transferencia de activos o la prestación de servicios y surge como consecuencia de eventos pasados.

(x) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos de exigibilidad inmediata, de corto plazo y de largo plazo de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento; asimismo, este rubro incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

(y) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados, se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Grupo tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Grupo en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida, ver nota 16) y que se espera que el Grupo pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Grupo no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Plan de contribución definida

A partir del 1° de julio de 2021, fecha de la Fusión con SECOSA y el Banco, la obligación neta del Grupo correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones y prima de antigüedad, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan. Hasta el 30 de junio de 2021, el Grupo solo mantenía un plan de contribución definida para pensiones en el cual los montos aportados se reconocían directamente como gastos en el estado consolidado de resultados, dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción". Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo (ver nota 16).

Plan de beneficios definidos

El Grupo solo mantiene un plan de beneficio definido para pensiones del personal jubilado, así como las obligaciones relativas a los planes para los beneficios médicos posteriores al retiro, vales de despensa y el seguro de vida de jubilados.

Para los planes de pensiones y otros beneficios post-retiro se han constituido fideicomisos irrevocables en los que se administran los activos de los fondos de jubilados, excepto para las indemnizaciones.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios certificados en pasivos laborales contingentes, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Grupo, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El costo laboral del servicio actual, el cual representa al costo del período de beneficios al personal jubilado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración y promoción. El Grupo determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones generadas resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad integral dentro del capital contable.

(z) Obligaciones subordinadas-

Las obligaciones subordinadas se reconocen a su valor contractual y los intereses se reconocen conforme se devengan en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Gastos por intereses".

(aa) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida, se reconocen en resultados hasta el momento en que efectivamente se cobran.

Los cobros anticipados por concepto de intereses y las comisiones por originación del crédito se registran dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas cobradas" respectivamente, conforme se devenguen o en el plazo del crédito, según aplique.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes, así como comisiones por servicios relacionados a operaciones derivadas se reconocen en los resultados cuando se proporciona el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Las comisiones por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devenga el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas". En el momento en que el adeudo de dichas comisiones presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados y se lleva el control de éstos en cuentas de orden, en caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las comisiones por reestructuraciones o renovaciones de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Los cobros anticipados por concepto de intereses y las comisiones por originación del crédito se registran dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas cobradas", respectivamente, conforme se devenguen o en el plazo del crédito, según aplique.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes, así como comisiones por servicios relacionados a operaciones derivadas se reconocen en los resultados cuando se proporciona el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Las comisiones por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devenga el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas". En el momento en que el adeudo de dichas comisiones presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados y se lleva el control de éstos en cuentas de orden; en caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

(ab) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados. En el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establecen las Disposiciones aplicables a las instituciones de crédito, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio de cierre de jornada de operación determinado por el Banco Central.

A la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre de jornada de operación publicado por el Banco Central y las ganancias o pérdidas en cambios que se originan en la conversión de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se originan.

(ac) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que es un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo.

De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS por persona, física o moral, y por institución bancaria. Las aportaciones al IPAB se reconocen en resultados del ejercicio dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción".

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(ad) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes y las operaciones en custodia o de administración y operaciones de fideicomisos.

Bienes u operaciones en custodia o de administración y operaciones de fideicomisos-

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración se valúan a su valor razonable o de acuerdo con los criterios contables aplicables, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligado el Grupo a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura y se presentan en el rubro de "Valores de clientes recibidos en custodia" o "Bienes en custodia o en administración", según corresponda.

Las operaciones de fideicomiso se presentan en el rubro de "Bienes en fideicomiso o mandato".

Operaciones por cuenta de clientes-

El monto de los reportos y préstamos de valores en reporto que el Grupo realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de "Operaciones de reporto por cuenta de clientes".

Los préstamos de valores realizados por el Grupo por cuenta de sus clientes se presentan en el rubro de "Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes".

Tratándose de los colaterales que el Grupo reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por operaciones de reporto, préstamo de valores, derivados u otros, se presentan en el rubro de "Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes" y/o "Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes", según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa y los criterios de contabilidad para instituciones de crédito.

El Grupo registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(ae) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(4) Cambios contables-

Utilización del tipo de cambio de cierre de jornada de operación para transacciones en moneda extranjera y operaciones extranjeras, en sustitución del tipo de cambio FIX.

El 15 de diciembre de 2021, fue publicada en el DOF la "Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" de aplicación inmediata a su publicación, en el cual se establecen cambios en el criterio contable A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 33 "Criterios contables", referentes a la aplicación del tipo de cambio de cierre de jornada de operación publicado por el Banco Central en su página de internet www.banxico.org.mx para la aplicación de la NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras".

Asimismo, se modifica el criterio contable B-4 "Estado de flujos de efectivo", que establece el uso del tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de cierre para la determinación de la utilidad o pérdida en cambios originadas por cambios en el tipo de cambio que no son flujos de efectivo, así como para la conversión de los flujos de efectivo de una operación extranjera y la conversión de saldos o flujos de efectivo en moneda extranjera.

La aplicación del tipo de cambio de cierre de jornada de operación no generó cambios contables importantes en los estados financieros consolidados.

NIF 2021

En diciembre de 2020 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2021", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes.

NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros"

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"

NIF D-5 "Arrendamientos"

La adopción de estas mejoras a las NIF fueron aplicables a partir del 1 de enero de 2022.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Criterios Contables Especiales emitidos por la Comisión Bancaria, derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, aplicados en el ejercicio 2020.

Como se describe en las políticas contables de cartera de crédito, derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19 y el impacto negativo en la economía, el 26 de marzo de 2020 la Comisión Bancaria emitió de forma temporal Criterios Contables especiales para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados y que estuvieran clasificados como vigentes al 31 de marzo de 2020 (con excepción de aquellos otorgados a personas relacionadas según lo previsto en los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito). En relación con dichos Criterios Contables especiales, el Grupo aplicó los Criterios Contables especiales mencionados en las políticas contables.

El detalle por tipo de cartera de los importes que el Grupo hubiera registrado y presentado en el balance general consolidado y el estado consolidado de resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de no haber aplicado los Criterios Contables especiales se presentan a continuación:

Remanente efectos COVID 2021 (No auditada)

Concepto	Saldos con apoyo COVID	Efectos de apoyo COVID	Saldo sin apoyo COVID
Balance general			
Cartera de crédito vigente:			
Créditos comerciales	\$ 221,233	(223)	221,010
Créditos consumo	35,789	(2,408)	33,381
Créditos Vivienda	163,829	(2,070)	161,759
	<u>420,851</u>	<u>(4,701)</u>	<u>416,150</u>
Cartera de crédito vencida:			
Créditos comerciales	8,220	(35)	8,185
Créditos consumo	1,489	(72)	1,417
Créditos Vivienda	7,333	1,522	8,855
	<u>17,042</u>	<u>1,415</u>	<u>18,457</u>
Total cartera de crédito	<u>437,893</u>	<u>(3,286)</u>	<u>434,607</u>
<i>Menos</i>			
Estimación preventiva para riesgos crediticios			
Créditos comerciales	(7,842)	268	(7,574)
Créditos consumo	(3,440)	3,379	(61)
Créditos Vivienda	(2,863)	(241)	(3,104)
Operaciones contingentes y avales	(325)	-	(325)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(14,470)</u>	<u>3,406</u>	<u>(11,064)</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios adicional ⁽¹⁾	<u>(2,346)</u>	<u>(3,859)</u>	<u>(6,205)</u>
	<u>(16,816)</u>	<u>(453)</u>	<u>(17,269)</u>
<i>Cartera de crédito (neta)</i>	<u>421,077</u>	<u>(3,739)</u>	<u>417,338</u>
Cuentas de orden			
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	\$ 942	801	1,743

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Concepto	Saldos con apoyo COVID	Efectos de apoyo COVID	Saldo sin apoyo COVID
<u>Estado de resultados</u>			
Ingresos por intereses de cartera de crédito:			
Créditos comerciales	\$ 12,968	(29)	12,939
Créditos consumo	6,664	(224)	6,440
Créditos vivienda	15,874	(548)	15,326
<i>Total de ingresos por intereses de cartera</i>	<u>35,506</u>	<u>(801)</u>	<u>34,705</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios			
Créditos comerciales	2,601	(39)	2,562
Créditos consumo	2,373	(1,271)	1,102
Créditos vivienda	1,014	241	1,255
Operaciones contingentes y avales	92	-	92
Estimación preventiva para riesgos crediticios	6,080	(1,069)	5,011
Estimación preventiva para riesgos crediticios adicional	(1,713)	3,859	2,146
<i>Total estimación preventiva para riesgos crediticios</i>	<u>\$ 4,367</u>	<u>2,790</u>	<u>7,157</u>
Saldos 2020			
<u>Balance general</u>			
Cartera de crédito vigente:			
Créditos comerciales	\$ 214,769	(26)	214,743
Créditos consumo	41,148	402	41,550
Créditos vivienda	146,210	(2,803)	143,407
	<u>402,127</u>	<u>(2,427)</u>	<u>399,700</u>
Cartera de crédito vencida:			
Créditos comerciales	4,852	26	4,878
Créditos consumo	3,137	(542)	2,595
Créditos vivienda	5,283	2,632	7,915
	<u>13,272</u>	<u>2,116</u>	<u>15,388</u>
Total cartera de crédito	<u>415,399</u>	<u>(311)</u>	<u>415,088</u>
<i>Menos</i>			
Estimación preventiva para riesgos crediticios			
Créditos comerciales	5,920	27	5,947
Créditos consumo	5,475	820	6,295
Créditos vivienda	2,217	1,612	3,829
Estimación preventiva para riesgos crediticios	13,612	2,459	16,071
Estimación preventiva para riesgos crediticios adicional	4,096	(3,750)	346
	<u>17,708</u>	<u>(1,291)</u>	<u>16,417</u>
<i>Cartera de crédito (neta)</i>	<u>\$ 397,691</u>	<u>980</u>	<u>398,671</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Concepto	Saldos con apoyo COVID	Efectos de apoyo COVID	Saldo sin apoyo COVID
<u>Cuentas de orden</u>			
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	\$ 685	234	919
<u>Estado de resultados</u>			
Ingresos por intereses de cartera de crédito:			
Créditos comerciales	\$ 16,454	-	16,454
Créditos consumo	10,147	(62)	10,085
Créditos vivienda	14,552	(172)	14,380
<i>Total de ingresos por intereses de cartera</i>	\$ 41,153	(234)	40,919
<u>Estimación preventiva para riesgos crediticios</u>			
Créditos comerciales	\$ 1,086	27	1,113
Créditos consumo	4,912	897	5,809
Créditos vivienda	1,169	1,612	2,781
Estimación preventiva para riesgos crediticios	7,167	2,536	9,703
Estimación preventiva para riesgos crediticios adicional	3,816	(3,750)	66
<i>Total estimación preventiva para riesgos crediticios</i>	\$ 10,983	(1,214)	9,769

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos y casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco, calculado al trimestre inmediato anterior, y 15% del capital neto de la Casa de Bolsa. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco y la Casa de Bolsa mantienen una posición dentro de los límites autorizados. A continuación, se analiza la posición en moneda extranjera:

	Miles de dólares		Importe valorizado	
	2021	2020	2021	2020
Activos	11,798	7,856	\$ 241,947	156,407
Pasivos	(10,704)	(7,818)	(219,512)	(155,650)
Posición larga	1,094	38	\$ 22,435	757

Al 31 de diciembre de 2021, la posición en moneda extranjera se integra en un 88.82% por dólares americanos (75.40% en 2020) y 11.18% en otras divisas (24.60% en 2020).

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

El tipo de cambio en relación con el dólar americano al 31 de diciembre de 2021 (cierre de jornada) y 2020 (fix), fue de \$20.5075 pesos por dólar y \$19.9087 pesos por dólar, respectivamente, y a la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados adjuntos fue de \$20.3707 pesos por dólar.

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	2021	2020
Caja	\$ 6,616	6,208
Bancos:		
Del país	19,939	6,227
Del extranjero	9,121	7,078
Venta de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas	(2,860)	(27)
Otras disponibilidades	136	37
Disponibilidades restringidas:		
Préstamos bancarios con vencimiento menor a cuatro días	11,068	700
Excedente de obligación máxima por beneficios a los empleados	10	11
Fondo de compensación para operar instrumentos financieros derivados	895	838
Depósitos en Banco Central	8,911	8,908
Compra de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas	3,032	98
Otras disponibilidades restringidas	97	89
	\$ 56,965	30,167

Del total de disponibilidades al 31 de diciembre de 2021, \$45,165 y \$11,800, (\$20,976 y \$9,191 al 31 de diciembre de 2020), están denominados en moneda nacional y moneda extranjera valorizada (principalmente USD), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los depósitos en el Banco Central corresponden a depósitos de regulación monetaria por \$8,900, en ambos años, los cuales tienen una duración indefinida para lo cual el Banco Central, informará con anticipación la fecha y el procedimiento para el retiro del saldo de los mismos. Los intereses generados por los depósitos en el Banco Central al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron por \$11 y \$8 respectivamente.

Las Disposiciones vigentes emitidas por el Banco Central para los depósitos de regulación monetaria establecen que éstos podrán estar compuestos por efectivo, valores o ambos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo mantiene Bonos de Regulación Monetaria reportables (BREMS-R) que ascienden a \$3,093 y \$3,092, respectivamente, que forman parte del depósito de regulación monetaria (ver nota 7a).

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo mantuvo un saldo activo (pasivo) por operaciones de compraventa de divisas liquidables a una fecha posterior a la fecha pactada por \$1,555 y \$(1,670), y \$1,351 y \$(1,104), las cuales fueron reconocidas en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los préstamos bancarios "call money" con vencimiento menor o igual a cuatro días se analizan a continuación:

	2021			2020		
	Importe	Tasa anual	Plazo anual	Importe	Tasa anual	Plazo anual
HSBC México, S. A.	\$ 6,494	5.50%	3 días	\$ -	-	-
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C.	-	-	-	700	4.30%	4 días
Banorte, S. A.	3,246	5.45%	3 días	-	-	-
Banco Nacional de México, S. A.	1,328	5.50%	3 días	-	-	-
	\$ 11,068			\$ 700		

Las divisas por recibir y entregar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por compras y ventas a liquidar en 24, 48, 72 y 96 horas, valorizadas en moneda nacional, se muestran a continuación:

		Divisas por recibir ⁽¹⁾		Divisas por entregar ⁽¹⁾	
		2021	2020	2021	2020
Dólar valorizado	\$	3,009	98	(2,837)	(27)
Otras divisas		23	-	(23)	-
	\$	3,032	98	(2,860)	(27)

⁽¹⁾ Cuando el saldo compensado de las divisas por entregar es mayor al de divisas por recibir, éste se presenta dentro del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las ganancias de operaciones por compra y venta de divisas ascienden a \$1,880 y \$1,351, respectivamente, mientras que el resultado por valuación asciende al 31 de diciembre de 2021 y 2020 a \$(352) y (10), respectivamente, mismos que se presentan dentro del rubro "Resultado por intermediación".

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(7) Inversiones en valores-

(a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en valores a valor razonable, excepto títulos conservados a vencimiento, se analizan como sigue:

	2021	2020
<u><i>Títulos para negociar:</i></u>		
Títulos de deuda:		
Papel gubernamental	\$ 64,975	68,610
Deuda bancaria	12	14
Otros títulos de deuda	1,192	101
Acciones	1,024	1,086
Total títulos para negociar	67,203	69,811
<u><i>Títulos disponibles para la venta:</i></u>		
Títulos de deuda:		
Papel gubernamental	44,639	49,658
Papel bancario	16,168	14,233
Otros	1,259	717
Total títulos disponibles para la venta	62,066	64,608
<u><i>Títulos conservados al vencimiento:</i></u>		
CETES especiales	2,042	1,956
Bonos	3,093	3,092
Total títulos conservados al vencimiento	5,135	5,048
Total de inversiones en valores	\$ 134,404	139,467

En las hojas siguientes se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los valores que integran los títulos para negociar, disponibles para la venta y conservados al vencimiento.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2021	2020
<i>Títulos para negociar:</i>		
<i>Papel gubernamental sin restricción:</i>		
Posición propia:		
BI CETES	\$ 2,659	1,446
M BONOS	229	252
SCOTIA G	711	463
Total papel gubernamental sin restricción	3,599	2,161
<i>Papel gubernamental restringido:</i>		
CETES entregados en garantía	262	260
<i>Operaciones de reporto:</i>		
LD BONDESD	33,304	24,847
IM BPAG	6,365	4,049
IS BPA	661	817
BI CETES	5,800	16,570
IQ BPAG	3,222	3,855
S UDIBONO	4,969	1,162
M BONOS	2,801	3,292
	57,122	54,592
<i>Operaciones de préstamo de valores:</i>		
LD BONDESD	585	557
BI CETES	1,021	-
	1,606	557
<i>Compras fecha valor:</i>		
BI CETES	1,926	9,510
S UDIBONO	122	173
M BONOS	338	1,357
	2,386	11,040
Total papel gubernamental restringido	61,376	66,449
Total papel gubernamental	64,975	68,610
<i>Papel bancario restringido</i>		
PRLV	12	14
<i>Otros títulos (restringidos) – Operaciones de reporto:</i>		
91 FINBE	-	101
JE AMEX	1,192	-
Total otros títulos de deuda	1,204	115
Subtotal de títulos para negociar, a la hoja siguiente	\$ 66,179	68,725

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2021	2020
Subtotal títulos para negociar, de la hoja anterior	\$ 66,179	68,725
<i>Acciones sin restricción</i>	-	-
1 – AMX	-	4
1I – SHV	-	4
1 – KIMBER	5	2
1 – LIVEPOL	-	2
1 – CHDRAU	-	3
1 – AC - *	-	4
1 – NEMAK A	-	3
1 PE&OLES *	6	-
1 – BACHOCO	6	-
1I - EWZ	3	-
1 ALFA A	4	-
1E - FRES	2	-
1I - OIH*	3	-
1 - FEMSA - UBD	5	-
51 SCOTIAG	274	364
1B NAFTRAC	20	83
Otros títulos accionarios	4	112
Títulos accionarios	332	581
Restringidos:		
En operaciones de préstamo de valores:		
1B NAFTRAC	438	283
1 CEMEX	40	-
1 ALFA	51	-
1 SIMEC	-	3
Otros títulos de deuda	12	92
	541	378
Compras fecha valor:		
1I QTEC	12	-
1A AAPL	-	1
1I SHV	66	17
1I IISACN	9	-
Otros títulos accionarios	64	109
	151	127
Total títulos accionarios restringidos	692	505
Total títulos accionarios	1,024	1,086
Total títulos para negociar	\$ 67,203	69,811

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2021	2020
<u><i>Títulos disponibles para la venta:</i></u>		
<i>Títulos de deuda:</i>		
<i>Papeles gubernamentales nacional (sin restricción):</i>		
LD BONDESD	\$ 13,669	14,927
95 FEFA	402	2,991
M BONOS	7,753	3,922
S UDIBONOS	2,233	120
BI CETES	8,714	16,549
IS BPA 182	2,251	2,337
<i>Papeles gubernamentales nacional (restringido):</i>		
BI CETES	-	824
Total papel gubernamental nacional	35,022	41,670
<i>Papeles gubernamentales extranjero (sin restricción):</i>		
D4 TBILW72	-	55
DI MEXC15	158	1,822
DI MEXA89	-	944
DI MEXJ98	-	1,351
DI MEXG29	-	2,558
DI MEXE02	-	911
DI MEX052	98	103
DI TBILY48	-	100
D4 TBIL386	5,116	-
D4 TBIL895	185	-
<i>Papeles gubernamentales extranjero (restringido):</i>		
D4 TBIL895	60	-
D4 TBILW72	-	144
Total papel gubernamental extranjero	5,617	7,988
<i>Títulos restringidos:</i>		
<i>Operaciones de reporto:</i>		
LD BONDESD	3,000	-
BI CETES	1,000	-
	4,000	-
Total papel gubernamental	44,639	49,658
<i>Papel bancario:</i>		
<i>Posición propia:</i>		
I BANSAN	11,925	11,817
CD BANOB 19	320	320
CD SHF 19-2	1,371	393
CD NAFR 220722	1,852	202
I BANOBRA	-	901
F SHF	700	600
Total papel bancario	16,168	14,233
Subtotal a hoja siguiente	\$ 60,807	63,891

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2021	2020
Subtotal de la hoja anterior	\$ 60,807	63,891
<i>Otros:</i>		
<i>Posición propia:</i>		
JI CABEI	501	201
91 GAP – 21	151	-
91 - ACBE - 21V	392	-
91 ENCAP	-	29
91 UNFIN	-	34
91 UNIRECB 19	15	105
91 DAIMLER 19-3	200	199
93 CHDRAUI	-	149
Total otros	1,259	717
Total de títulos disponibles para la venta	\$ 62,066	64,608
<i>Títulos conservados al vencimiento:</i>		
Papel gubernamental (CETES especiales) ⁽¹⁾ :		
CETES B4 270701	01-jul-2027 \$ 1,507	1,443
CETES B4 220804	04-ago-2022 3	3
CETES B4 220707	07-jul-2022 532	510
Total CETES especiales	2,042	1,956
BONOS XR BREMSR (nota 6)	3,093	3,092
Total de títulos conservados a vencimiento	\$ 5,135	5,048

⁽¹⁾ Corresponden a los CETES especiales que mantiene el Grupo derivado de los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda, firmados el 15 y 16 de julio de 2010 con el Gobierno Federal.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el importe de BREMS-R forma parte del depósito de regulación monetaria, por lo que estos instrumentos solo podrán disminuir en la medida que se incremente el depósito efectivo.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo mantuvo saldos activos (pasivos) por operaciones con valores liquidables a una fecha posterior a la fecha pactada por \$4,931 y \$(2,436); (\$3,248 y \$(1,916) al 31 de diciembre de 2020), las cuales fueron reconocidas en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

El resultado por valuación de los títulos disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2021, reconocido en la utilidad integral dentro del capital contable ascendió a \$(780) menos impuestos y PTU diferidos por \$252; (\$498 menos impuestos diferidos por \$(143) al 31 de diciembre de 2020). El resultado por valuación de los títulos disponibles para la venta en operaciones de cobertura a valor razonable reconocido en resultados del ejercicio de 2021 y 2020 es de \$(18) y \$41, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de "Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros" en el balance general consolidado se integra por \$(4) y \$(287), respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, las ganancias netas provenientes de ingresos por intereses, resultado por compraventa y resultado por valuación por las inversiones en valores se detallan a continuación:

	2021	2020
Títulos para negociar	\$ 3,151	3,164
Títulos disponibles para la venta	4,000	3,641
Títulos conservados al vencimiento	223	277
	\$ 7,374	7,082

(b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor razonable de los títulos clasificados como valores asignados por liquidar, se analizan a continuación:

	2021	2020
<u>Valores asignados por liquidar:</u>		
<i>Ventas fecha valor:</i>		
<i>Papel gubernamental:</i>		
BI CETES	\$ (2,632)	(10,956)
M BONOS	(2,056)	(1,252)
S UDIBONO	(187)	(72)
	(4,875)	(12,280)
Títulos accionarios (sin restricción):		
Otros Títulos Accionarios	(156)	(221)
	(156)	(221)
Valores asignados por liquidar, títulos sin restricción	\$ (5,031)	(12,501)

(c) Emisoras superiores al 5% del capital neto del Grupo-

Banco-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en títulos de deuda no gubernamentales de un mismo emisor y superior al 5% del capital neto del Banco, se muestran a continuación:

Emisora	Serie	Número de títulos	Tasa anual promedio	Días de plazo	Monto
2021					
BANSAN	22025	11,949,979,952	5.39%	28	\$ <u>11,925</u>
2020					
BANSAN	210225	11,838,087,745	4.14%	28	\$ <u>11,817</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Casa de Bolsa-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Casa de Bolsa no mantiene inversiones en títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales de un mismo emisor que sea superior al 5% del capital neto de la Casa de Bolsa.

(8) Operaciones de reporto y préstamo de valores-

Operaciones de reporto-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", que muestran las transacciones vigentes a esas fechas en las que el Grupo actúa como reportador, se integran a continuación:

		Deudores por reporto		Acreedores por reporto	
		2021	2020	2021	2020
LD BONDESD	\$	13,318	20,577	(32,010)	(13,788)
IS BPA		1,277	1,500	(46)	-
M BONOS		2,176	5,357	(2,359)	(835)
BI CETES		3,143	14,872	(4,307)	(4,211)
IM BPAG		2,825	2,462	(4,824)	(2,797)
IQ BPAG		3,204	939	(1,651)	(3,320)
S UDIBONO		9,569	2,287	(367)	-
CEDE		-	1,150	(922)	(64)
91 FINBE 20		-	-	-	(37)
PRLV		-	-	(12)	(14)
CBBN		225	-	-	-
CEBUR		424	-	-	-
		36,161	49,144	(46,498)	(25,066)
Colaterales vendidos o dados en garantía (por reporto)					
LD BONDESD		(13,318)	(20,577)	-	-
IS BPA		(1,277)	(1,500)	-	-
M BONOS		(2,176)	(5,357)	-	-
BI CETES		(3,143)	(14,872)	-	-
IM BPAG		(2,825)	(2,462)	-	-
IQ BPAG		(3,204)	(939)	-	-
S UDIBONO		(9,569)	(2,287)	-	-
CEDE		-	(1,150)	-	-
CBBN		(225)	-	-	-
CEBUR		(424)	-	-	-
		(36,161)	(49,144)	-	-
Colaterales vendidos o dados en garantía (Acreedores por reporto)	\$	-	-	(46,498)	(25,066)

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para el Banco los plazos para las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, varían entre 2 y 28 días, en ambos años, con tasas anuales ponderadas de 4% a 5% actuando como reportador y 4% a 5% actuando como reportado (4% a 7% anuales ponderadas en 2020). Para la Casa de Bolsa, son de 2 días en ambos años, con tasas promedio al cierre de 4.38% actuando como reportadora y 3.98% actuando como reportada (5.44% y 5.04% al 31 de diciembre de 2020, respectivamente).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los premios cobrados por el Grupo ascendieron a \$507 y \$452, respectivamente; los premios pagados ascendieron a \$2,070 y \$2,309, respectivamente, y se incluyen en el estado consolidado de resultados en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", respectivamente (ver nota 22b).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no otorgó garantías adicionales para las operaciones en reporto.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo mantuvo un saldo activo (pasivo) por operaciones de reporto liquidables a una fecha posterior a la fecha pactada por \$14 y \$(7), respectivamente, (\$4 y \$(4), respectivamente en 2020) las cuales fueron reconocidas en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

Préstamo de valores-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo celebró operaciones de préstamo de valores como prestamista y prestatario, en las cuales se recibieron y transfirieron los valores objeto de la operación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo tiene premios por recibir en operaciones de préstamo de valores por \$1.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor razonable de los títulos restringidos en operaciones de préstamo de valores, actuando como prestamista, se analizan a continuación:

2021	Número de títulos	Valor razonable
1IQQQ*	1,500	\$ 12
1ISPY*	4,040	40
1IVOO*	5,700	51
1BNAFTRACISHRS	8,228,691	438
		\$ 541

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2020	Número de títulos		Valor razonable
1AAAPL*	1,645	\$	4
1SIMECB	40,000		3
1ANFLX*	190		2
1AFB*	390		2
1ABABAN	900		4
1ATSLA*	750		11
1IQQQ*	1,500		9
1ISPY*	2,800		21
1IVOO*	5,700		39
1BNAFTRACISHRS	6,400,000		283
		\$	378

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor razonable de los títulos restringidos en operaciones de préstamo de valores, actuando como prestatario, se analizan a continuación:

2021	Número de títulos		Valor razonable
S UDIBONO 251204	1,616,000	\$	1,244
S UDIBONO 281130	99,000		74
S UDIBONO 311127	130,000		90
S UDIBONO 461108	111,000		88
S UDIBONO 501103	77,000		61
		\$	1,557

2020	Número de títulos		Valor razonable
S UDIBONO 281130	352,000	\$	270
S UDIBONO 351122	57,000		47
S UDIBONO 461108	260,000		206
		\$	523

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la obligación de restituir los valores actuando como prestamista, derivado de la venta de los colaterales recibidos del prestatario, se analiza a continuación:

2021	Número de títulos	Valor razonable
1IQQQ*	1,500	\$ 12
1ISPY*	4,040	40
1IVOO*	5,700	51
		\$ 103

2020	Número de títulos	Valor razonable
1GLXYN	49,977	\$ 8
1ATSLA	750	10
1SIMECB	40,000	3
1I-SPY	2,800	20
1I-QQQ	1,500	9
1I-VOO	5,700	39
1AINTC*	1,645	4
1AAAPL*	4,120	10
1ANFLX*	300	3
1AFB*	210	1
1AFB*	390	2
1ABABAN	900	4
		\$ 113

El rango del plazo de las operaciones de préstamo de valores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, actuando el Grupo como prestamista es de 15 y 28 días en ambos años. Actuando como prestatario en 2021 los plazos son de entre 7 y 28 días, (6 y 28 días en 2020).

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los premios cobrados y pagados en operaciones de préstamo de valores, ascendieron a \$20 y \$8 así como \$16 y \$(5), respectivamente, y se incluyen en el estado consolidado de resultados en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo recibió instrumentos patrimoniales como garantía para las operaciones de préstamo de valores por \$103 y \$113, respectivamente. Dichas garantías son administradas en cuentas de orden (ver nota 21).

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(9) Derivados-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación y de cobertura, reconocida en el rubro "Derivados", se analiza a continuación:

	2021		2020	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
<i>Con fines de negociación:</i>				
Contratos adelantados	\$ 2,235	2,065	2,167	2,055
Opciones	1,017	2,035	888	1,293
Swaps	15,791	16,129	16,955	17,295
	19,043	20,229	20,010	20,643
<i>Con fines de cobertura:</i>				
De valor razonable	288	72	500	950
De flujo de efectivo	4,446	3,864	3,506	5,282
	4,734	3,936	4,006	6,232
	\$ 23,777	24,165	24,016	26,875

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efecto por valuación neto, sobre activos y pasivos financieros relacionados con derivados de fines de negociación ascendió a \$(449) y \$(60), respectivamente. Dichos montos incluyen el deterioro por riesgo de crédito en la contraparte de \$(46) y \$(37), respectivamente. Lo anterior forman parte de una estrategia sintética, con operaciones no derivadas de compra y venta de divisas, cuyas ganancias de operaciones por compra y venta y el resultado por valuación por el ejercicio 2021 ascienden a \$1,880 y \$(356), respectivamente, (\$1,351 y \$(10), respectivamente en 2020) y se presentan dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tenía operaciones activas (pasivas) liquidables a una fecha posterior a la fecha pactada por \$3 y \$(2), (\$11 y \$(2) al 31 de diciembre de 2020), las cuales fueron reconocidas en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

El Grupo puede reducir o modificar el riesgo de mercado a través de dos actividades principalmente: convertir activos financieros de tasa fija a variable y convertir pasivos financieros de tasa variable a tasa fija. Ambas transformaciones se hacen utilizando swaps sobre tasas de interés y swaps de divisas referidos a distintas tasas de interés.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tiene una ineffectividad acumulada por operaciones de derivados de cobertura por \$(43) y \$341, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados con el objetivo de manejar adecuadamente los riesgos de tasas de interés y de tipos de cambio inherentes a las operaciones de crédito, depósitos, inversiones en valores y reportos, todas ellas propias de la banca comercial. Los instrumentos más utilizados son swaps de tasas de interés y de monedas, mediante los cuales se transforma instrumentos de tasa flotante a tasa fija y de tasa fija a tasa flotante, o en su caso, se transforma activos denominados en moneda extranjera a nacional o viceversa. Los derivados pueden ser utilizados para cubrir flujos de caja o valor económico de diferentes activos y pasivos del Grupo, existiendo políticas de control definidas para la designación y seguimiento continuo de la efectividad de tales coberturas.

Información Cuantitativa

a. Coberturas de flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2021, se tienen 90 contratos (89 contratos en 2020) que representan \$32,975 (\$30,425 en 2020) clasificados como coberturas de flujo de efectivo.

La utilidad (pérdida) que se incluye en los resultados de los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, derivada de la ineffectividad de instrumentos utilizados para coberturas de flujo de efectivo, ascendió a \$16 y \$(15), respectivamente. El efecto de la utilidad por la valuación correspondiente a la porción efectiva de la cobertura por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, ascendió a \$2,303 menos impuestos y PTU diferidos por \$(753). Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la utilidad por la valuación correspondiente a la porción efectiva de la cobertura ascendió a \$(1,461) menos impuestos diferidos por \$404, y se presentan dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay deterioro en los derivados de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la utilidad (pérdida) de los instrumentos de cobertura de flujo de efectivo que fueron reclasificados del capital contable a resultados del ejercicio dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses" fue por \$543 y \$(634), \$226 y \$284, respectivamente.

Tipo	Moneda	Volumen	Monto	Posición Cubierta
2021				
Tasas de interés	Pesos	90	\$ 32,975	Pasivo
Tipo	Moneda	Volumen	Monto	Posición Cubierta
2020				
Tasas de interés	Pesos	89	\$ 30,425	Pasivo

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

b. Coberturas de valor razonable

Al 31 de diciembre de 2021, se tienen 102 contratos (107 contratos en 2020) clasificados como de coberturas de valor razonable por \$25,371 (\$23,354 en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las pérdidas por valuación de los derivados de coberturas a valor razonable fueron de \$(1,153) y \$(672), respectivamente; mientras que el resultado por valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto fue de \$(874) y \$408, respectivamente.

Tipo	Moneda	Volumen	Monto	Posición Cubierta
2021				
Tasa de interés	Pesos	63	\$ 16,908	Activo
Tasa de interés	Dólares	38	8,370	Activo
Cross currency	Euros	1	93	Activo
Total		102	\$ 25,371	

Tipo	Moneda	Volumen	Monto	Posición Cubierta
2020				
Tasa de interés	Pesos	66	\$ 13,889	Activo
Tasa de interés	Dólares	31	6,780	Activo
Cross currency	Euros	1	97	Activo
Cross currency	Dólares	9	2,588	Activo
Total		107	\$ 23,354	

c. Coberturas de flujo de efectivo y/o valor razonable canceladas

Durante los meses de marzo y mayo 2021, el Banco decidió revocar la designación de la cobertura de valor razonable con instrumentos financieros derivados (Swaps CCS) que cubrían bonos catalogados como disponibles para la venta, por 110 millones de dólares (valor nominal) en ambos casos que se vencieron. Adicionalmente, también se revocó la designación de la cobertura de valor razonable con instrumentos financieros derivados (Swap IRS) por un monto de \$800 (valor nominal), los cuales se registraron como de negociación y nueve créditos por un monto de \$919 (valor crédito).

Durante el mes de diciembre 2020, el Grupo decidió revocar la designación de la cobertura de valor razonable con instrumentos financieros derivados (Swap CCS) que cubrían Bonos catalogados como disponibles para la venta, por 30 millones de dólares (valor nominal) en ambos casos que se vencieron. Adicionalmente, también se revocó la designación de la cobertura de valor razonable con instrumentos financieros derivados (Swap IRS) que cubrían un crédito por un monto de \$344 (valor nominal) en ambos casos, los cuales se registraron como derivados de negociación y siete créditos por un monto de \$114 (valor nominal) y de \$112 (valor nominal) que se vencieron.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

d. Documentación formal de las coberturas

En el momento inicial de la constitución de las coberturas de valor razonable y de flujo de efectivo, el Grupo completa un expediente individual que incluye la siguiente documentación:

- La estrategia y objetivo del Grupo respecto a la administración del riesgo, así como la justificación para llevar a cabo la operación de cobertura.
- El riesgo o los riesgos específicos a cubrir.
- Constitución de la cobertura, donde se identifican los derivados que contrata con la finalidad de cobertura y la partida que origina el riesgo cubierto.
- Definición de los elementos que conforman la cobertura y referencia al método de la valoración de su efectividad.
- Contratos del elemento cubierto y de la operación de cobertura, así como confirmación de la contraparte de la cobertura.
- Las pruebas de la efectividad periódica de la cobertura, tanto a nivel prospectivo respecto a la estimación de su evolución futura como a nivel retrospectivo sobre su comportamiento en el pasado. Estas pruebas se realizan, al menos, al cierre de cada trimestre, de acuerdo con la metodología de valorización definida en el momento de la constitución del expediente de cobertura.

e. Derivados implícitos

El Grupo utiliza derivados implícitos con el objetivo de manejar adecuadamente los riesgos de tasas de interés, de índices y de tipos de cambio inherentes a las operaciones de bonos estructurados. Los instrumentos utilizados al 31 de diciembre de 2021 netos son por opciones de índices por \$214 (los instrumentos utilizados al 31 de diciembre de 2020 netos fueron por opciones de tasa de interés por \$20, índices por \$88 y de tipo de cambio por \$1).

f. Colaterales recibidos o entregados

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, las garantías y/o colaterales entregados por las operaciones financieras derivadas, que se registran en "Otras cuentas por cobrar" y corresponde a operaciones realizadas en mercados no reconocidos, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Tipo de colateral	Entregados	
		2021	2020
<i>Otras cuentas por cobrar, neto</i>			
Entidades financieras del exterior	Efectivo	\$ 819	5,091
Entidades financieras mexicanas	Efectivo	152	1,089
		<u>\$ 971</u>	<u>6,180</u>

Los colaterales recibidos por las operaciones financieras derivadas realizadas en mercados no reconocidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se registran en el rubro de "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo" y se muestran a continuación:

	Tipo de colateral	Recibidos	
		2021	2020
<i>Acreedores por colaterales recibidos en efectivo</i>			
Entidades financieras del exterior	Efectivo	\$ 294	301
Entidades financieras mexicanas	Efectivo	234	168
Otras entidades	Efectivo	433	418
		<u>\$ 961</u>	<u>887</u>
<i>Cuentas de orden (Nota 21)</i>			
Entidades financieras mexicanas	Bonos gubernamentales	\$ 892	474

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(10) Cartera de crédito-

(a) Clasificación de la cartera por tipo de moneda-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la clasificación de la cartera en vigente y vencida por tipo de moneda (valorizada en moneda nacional), se muestra a continuación:

	2021		2020	
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
En el activo				
<u>Moneda nacional:</u>				
Actividad empresarial o comercial	\$ 146,648	6,604	143,678	4,551
Entidades financieras	20,038	47	26,193	82
Entidades gubernamentales	16,023	-	9,011	-
Consumo	35,789	1,488	41,148	3,137
Vivienda media y residencial ⁽¹⁾	157,549	7,115	140,954	5,110
Vivienda de interés social	5	13	7	18
Créditos adquiridos al INFONAVIT	6,253	157	5,217	91
	382,305	15,424	366,208	12,989
<u>Moneda extranjera valorizada</u>				
Actividad empresarial o comercial	38,524	1,570	35,732	219
Entidades financieras	-	-	155	-
Vivienda media y residencial	22	48	32	64
	38,546	1,618	35,919	283
	420,851	17,042	402,127	13,272
	437,893		415,399	
En cuentas de orden				
Cartas de crédito (ver nota 21g)	26,798		25,235	
	\$ 464,691		440,634	

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de cartera restringida de vivienda media y residencial es por \$16,075 y \$15,379, respectivamente (ver nota 15). Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de cartera restringida comercial es por \$2,511 que se dio en garantía por el préstamo que fue otorgado al Banco por el Banco Central.

⁽¹⁾ Incluye \$92 y \$112 de créditos en UDIS, en 2021 y 2020, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Clasificación de la cartera por sector económico-

El riesgo de crédito incluyendo préstamos, avales otorgados y compromisos crediticios, clasificado por sectores económicos. Los porcentajes de concentración al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

	2021		2020	
	Monto	%	Monto	%
Agropecuario, silvicultura y pesca	\$ 8,922	2	8,530	2
Comercio y turismo	46,610	10	46,984	11
Construcción y Vivienda ⁽¹⁾	188,498	40	170,784	39
Manufactura	63,293	14	56,863	13
Créditos al consumo	37,277	8	44,285	10
Servicios comunales, sociales y personales principalmente entidades gubernamentales	48,875	11	50,236	11
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	64,032	14	59,188	13
Transporte, almacenamiento y comunicación	7,184	1	3,764	1
	\$ 464,691	100	440,634	100

⁽¹⁾ Incluye cartera de créditos hipotecarios por \$171,162 en 2021 y \$151,493 en 2020.

(c) Información adicional sobre la cartera-

Tasas ponderadas anuales de colocación:

Durante 2021 y 2020, las tasas promedio ponderadas anuales de colocación, no auditadas, fueron como sigue:

	2021	2020
Cartera comercial*	6.17%	6.97%
Créditos personales	13.92%	15.63%
Tarjeta de crédito	30.04%	33.78%
Créditos a la vivienda	9.95%	10.18%

* Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Redescuento de préstamos con recurso:

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para el fomento y desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, bajo la administración del Grupo Central, de Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), del Grupo Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y de los Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA) a través de redescantar los préstamos con recurso. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el importe de los créditos otorgados bajo estos programas suma \$12,740 y \$18,726, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro "Préstamos interbancarios y de otros organismos" (ver nota 15).

Créditos reestructurados:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los créditos reestructurados y renovados se integran como sigue:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Total
2021			
Actividad empresarial o comercial	\$ 20,086	3,919	24,005
Créditos a la vivienda	4,135	1,130	5,265
Créditos al consumo	1,808	810	2,618
	\$ 26,029	5,859	31,888
	Cartera vigente	Cartera vencida	Total
2020			
Actividad empresarial o comercial	\$ 31,548	1,216	32,764
Créditos a la vivienda	3,690	373	4,063
Créditos al consumo	1,625	1,314	2,939
	\$ 36,863	2,903	39,766

Durante los años 2021 y 2020, el Grupo realizó distintas modificaciones (cambio de garantías para mejorar, moneda y fechas de pago parciales) no consideradas como reestructuras a las condiciones originales de créditos catalogados como cartera comercial por \$9,765 y \$9,975, respectivamente.

Los créditos comerciales vigentes reestructurados y renovados por el Grupo durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, y que permanecieron como vigentes ascienden a \$5,082 y \$18,000, respectivamente; para cartera de vivienda fueron \$2,565 y \$592, respectivamente.

Durante los años 2021 y 2020, el Grupo registró reestructuras de cartera comercial vencida que permanecieron como vencidas por \$629 y \$391, respectivamente. Durante 2021, el Grupo realizó reestructuras a créditos de vivienda vencidos por \$786 (en 2020 el Grupo realizó reestructuras a créditos de vivienda vencidos por \$73).

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos al consumo vigentes y vencidos reestructurados por el Grupo durante el año 2021 ascienden a \$537 y \$466, respectivamente (\$754 y \$847, respectivamente en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene 9 grupos económicos que rebasan el límite del 10% del capital básico. El monto de financiamiento a esos grupos es por \$26,181 y representa el 46% del capital básico a septiembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tenía 9 grupos económicos que rebasan el límite del 10% del capital básico. El monto de financiamiento a esos grupos es por \$105,092 y representa el 204% del capital básico a septiembre de 2020. El saldo de los préstamos otorgados en conjunto a los tres principales deudores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de \$26,181 y \$23,437, respectivamente.

Créditos adquiridos al INFONAVIT:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la integración de la cartera ordinaria y en prórroga se muestra como sigue:

Tipo de crédito	Cartera ordinaria	Cartera en prórroga⁽¹⁾	Total
2021			
Créditos adquiridos a INFONAVIT	\$ 6,231	179	6,410
2020			
Créditos adquiridos a INFONAVIT	5,091	217	5,308

(1) Régimen de Extensión o Prórroga, es el periodo de tiempo durante el cual se prorrogue a un crédito hipotecario el plazo para efectuar el pago de las cantidades adeudadas en virtud de haber dejado de percibir ingresos salariales.

El 7 de julio de 2021, se firma el primer convenio modificatorio para la ampliación de la línea por \$1,000. El INFONAVIT conserva la administración y cobranza y recuperación correspondiente a los créditos cedidos al Grupo y está obligado a realizar las gestiones de cobro necesarias para la recuperación de los créditos exigibles.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el número de créditos adquiridos al INFONAVIT fueron 3,333 y 1,762, que corresponden a \$1,936 y \$1,045, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los créditos adquiridos al INFONAVIT de la cartera ordinaria vencida ascienden a \$157 y \$91, respectivamente.

Los créditos a la vivienda al amparo del programa "Segundo Crédito" clasificados por su permanencia bajo el esquema REA o ROA al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan como sigue:

Régimen	2021		2020	
	Casos	Monto	Casos	Monto
REA	1,204	\$ 650	933	\$ 511
ROA	9,619	<u>5,581</u>	7,881	<u>4,580</u>
		\$ <u>6,231</u>		\$ <u>5,091</u>

REA – Aplica para los trabajadores que hayan perdido su empleo y las amortizaciones de los créditos son efectuadas directamente por el deudor.

ROA – Aplica para los trabajadores que tienen trabajo formal y las amortizaciones son a través de descuentos patronales vía nómina.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la integración de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de acuerdo con el plazo a partir de que ésta se consideró como tal:

	1 a 180 días	181 a 365 días	1 a 2 años	Más de 2 años	Total
2021					
Comercial*	\$ 2,154	2,102	1,169	2,795	8,220
Consumo	1,453	33	-	3	1,489
Vivienda	2,698	1,416	1,947	1,272	7,333
	\$ 6,305	3,551	3,116	4,070	17,042

* Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		1 a 180 días	181 a 365 días	1 a 2 años	Más de 2 años	Total
2020						
Comercial*	\$	638	1,071	1,052	2,091	4,852
Consumo		3,075	59	-	3	3,137
Vivienda		2,099	1,130	1,312	742	5,283
	\$	5,812	2,260	2,364	2,836	13,272

* Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		2021	2020
Saldo al principio del año	\$	13,272	10,163
Liquidaciones		(5,561)	(2,923)
Castigos y quitas		(5,304)	(5,403)
Incremento, neto por traspasos de y a cartera vigente		14,612	11,419
Fluctuación de tipo de cambio		23	16
Saldo al final del año	\$	17,042	13,272

Los intereses de cartera vencida no reconocidos en resultados ascendieron a \$942 al 31 de diciembre de 2021 (\$685 en 2020), dichos intereses se encuentran registrados en cuentas de orden.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo castigó aquellos créditos vencidos reservados al 100%, por un total de \$4,086 y \$5,010, respectivamente. En ambos años no hubo aplicación de reservas por créditos otorgados a partes relacionadas.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se obtuvieron recuperaciones de créditos previamente castigados por \$490 y \$447, respectivamente.

Garantías adicionales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no requirió de garantías adicionales por los créditos reestructurados.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera emproblemada:

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de los créditos comerciales emproblemados es de \$10,955 (\$8,043 en 2020), de los cuales \$2,916 están registrados en cartera vigente (\$3,473 en 2020), y \$8,039 en cartera vencida (\$4,570 en 2020).

Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros:

Las coberturas de valor razonable por riesgo de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por activos financieros, pueden generar un ajuste al valor en libros de la partida cubierta, por la ganancia o pérdida, que se reconoce en los resultados del periodo y se presenta en el rubro de ajustes de valuación por cobertura de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la utilidad reconocida en los resultados del año se presenta en el rubro de "Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros" en el balance general consolidado por \$(294) y \$863, respectivamente.

(d) Compra de cartera comercial-

Durante los meses de enero y marzo de 2021, el Grupo celebró contratos de adquisición de cartera comercial a descuento con instituciones financieras no relacionadas, a la fecha de las compras, la cartera estaba clasificada como cartera vigente, y su valor en libros de la cartera adquirida en enero 2021 era de \$874, y de \$1,030 por la adquirida en marzo de 2021. El monto pagado por las transacciones fue de \$865 y \$1,022, respectivamente. La compra del mes de enero 2021 generó una utilidad de \$9, por la cual se registraron \$5 en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto", y \$4 en "Créditos diferidos y cobros anticipados" que se amortizarán conforme se realicen los cobros de dicha cartera adquirida. La compra realizada en marzo, generó una utilidad de \$8, que se registró en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

(e) Ventas de cartera-

Venta de créditos de cartera hipotecaria

Con fecha 23 de julio de 2021, el Grupo celebró un contrato de cesión onerosa de derechos de crédito, derechos litigiosos y adjudicatarios de dos portafolios de cartera hipotecaria con una compañía no relacionada. La cartera del primer portafolio a la fecha de la cesión la cartera estaba clasificada como cartera vencida, el valor en libros a la fecha de la cesión era de \$168, el monto recibido por la transacción fue de \$85, generando una pérdida de \$83, que se registró en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

El segundo portafolio a la fecha de la cesión la cartera estaba clasificada como cartera castigada, con un valor nominal de \$364; el monto recibido por la transacción fue de \$69, generando una utilidad de \$69, que se registró en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El 31 de enero de 2020, el Grupo vendió un portafolio de préstamos hipotecarios totalmente castigados a una compañía no relacionada con valor nominal de \$181, el ingreso recibido y utilidad en libros de dicho portafolio fue de \$38. Los resultados por estas operaciones fueron registrados como recuperaciones en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Venta de créditos de cartera comercial

Con fecha 15 de junio de 2020, el Grupo celebró un contrato de cesión onerosa de derechos de crédito, derechos litigiosos y adjudicatarios de cartera comercial con una compañía no relacionada, a la fecha de la cesión la cartera estaba clasificada como cartera vencida y reservada al 100%, el valor en libros a la fecha de la cesión era de \$151. El monto recibido por la transacción fue de \$28, generando una pérdida de \$123, que se registró en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

(f) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado (no auditado) por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

<u>Tipo de cartera</u>	<u>Probabilidad de incumplimiento</u>	<u>Severidad de la pérdida</u>	<u>Exposición al incumplimiento</u>
<u>2021</u>			
<u>Banco</u>			
Comercial	5.64%	42.70%	\$ 257,111
Hipotecario	5.92%	19.16%	171,162
Personales	6.75%	71.86%	25,029
Revolventes	<u>9.19%</u>	<u>72.80%</u>	<u>28,466</u>
<u>Crédito Familiar</u>			
Personales	<u>14.36%</u>	<u>71.12%</u>	<u>\$ 1,011</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>Tipo de cartera</u>	<u>Probabilidad de incumplimiento</u>	<u>Severidad de la pérdida</u>	<u>Exposición al incumplimiento</u>
<u>2020</u>			
<u>Banco</u>			
Comercial	4.33%	43.51%	\$ 247,386
Hipotecario	5.37%	19.34%	151,493
Personales	9.21%	71.86%	28,202
Revolventes	<u>13.26%</u>	<u>73.18%</u>	<u>28,785</u>
<u>Crédito Familiar</u>			
Personales	<u>31.32%</u>	<u>71.29%</u>	\$ <u>2,722</u>

Los parámetros son ponderados sobre la cartera de cada uno de los portafolios. La exposición al incumplimiento mostrada para riesgo de crédito incluye compromisos crediticios.

Al 31 de diciembre de 2021, la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva para riesgos crediticios, se analiza como se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Entidades financieras</u>	<u>Entidades gubernamentales</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 102,630	17,821	12,389	23,614	148,618	305,072
A-2	66,759	5,071	384	4,681	2,105	79,000
B-1	23,638	1,592	100	2,154	1,450	28,934
B-2	5,686	438	1,049	1,479	5,006	13,658
B-3	5,639	488	1,801	792	3,812	12,532
C-1	289	607	-	1,032	1,814	3,742
C-2	130	1,053	-	767	2,319	4,269
D	4,001	47	300	714	3,618	8,680
E	4,340	-	-	2,044	2,420	8,804
Total	\$ 213,112	27,117	16,023	37,277	171,162	464,691

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Grado de riesgo	Comercial	Entidades financieras	Entidades gubernamentales	Consumo	Vivienda	Total
A-1	\$ 642	87	64	549	265	1,607
A-2	773	65	5	214	12	1,069
B-1	413	28	2	104	13	560
B-2	125	9	25	86	63	308
B-3	193	16	69	64	65	407
C-1	18	39	-	112	51	220
C-2	17	157	-	169	213	556
D	1,693	17	48	384	923	3,065
E	3,662	-	-	1,758	1,258	6,676
Subtotal	\$ 7,536	418	213	3,440	2,863	14,470
Por riesgos operativos						33
Por intereses devengados sobre créditos vencidos						363
Estimaciones adicionales informadas a la Comisión Bancaria:						
Por COVID-19						1,938
De años anteriores						12
Total estimación preventiva para riesgo crediticios						\$ 16,816

Al 31 de diciembre de 2020, la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva para riesgos crediticios, se analiza como sigue:

Grado de riesgo	Comercial	Entidades financieras	Entidades gubernamentales	Consumo	Vivienda	Total
A-1	\$ 120,070	22,449	4,756	24,335	131,226	302,836
A-2	47,461	7,044	303	5,474	2,569	62,851
B-1	18,451	1,256	1,741	2,896	1,491	25,835
B-2	2,990	140	-	1,680	4,032	8,842
B-3	3,890	5,096	1,782	950	2,647	14,365
C-1	824	454	429	1,500	2,747	5,954
C-2	264	-	-	1,497	2,124	3,885
D	2,761	8	-	2,356	3,089	8,214
E	2,605	82	-	3,597	1,568	7,852
Total	\$ 199,316	36,529	9,011	44,285	151,493	440,634

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Grado de riesgo	Comercial	Entidades financieras	Entidades gubernamentales	Consumo	Vivienda	Total
A-1	\$ 741	88	25	490	240	1,584
A-2	539	74	5	253	15	886
B-1	324	21	32	142	13	532
B-2	67	3	-	99	51	220
B-3	126	152	59	80	46	463
C-1	57	26	32	165	76	356
C-2	34	-	-	290	187	511
D	1,061	1	-	1,265	784	3,111
E	2,373	80	-	2,691	805	5,949
Subtotal	\$ 5,322	445	153	5,475	2,217	13,612
Por cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida						56
Por riesgos operativos						31
Por intereses devengados sobre créditos vencidos						243
Estimaciones adicionales informadas a la Comisión Bancaria:						
Por COVID-19 ⁽¹⁾						3,750
De años anteriores						16
Total estimación preventiva para riesgo crediticios						\$ 17,708

⁽¹⁾Durante 2020, Crédito Familiar constituyó reservas adicionales por \$55, las cuales fueron aplicadas en su totalidad contra cartera vencida.

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Saldo al principio del año	\$ 17,708	12,127
Provisiones cargadas a resultados del ejercicio ⁽²⁾	4,879	11,430 ⁽¹⁾
Aplicaciones, quitas y otros	(5,765)	(5,617)
Adjudicaciones	(42)	(240)
Fluctuación de tipo de cambio	36	8
Saldo al final del año	\$ 16,816	17,708

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2020, el Banco reconoció \$3,750 por la constitución de estimaciones adicionales derivadas de la pandemia por COVID-19, que están incluidos dentro del rubro de "Estimación preventiva de riesgos crediticios" del estado consolidado de resultados, las cuales fueron informadas a la Comisión Bancaria, asimismo, incluyen \$55 de estimaciones adicionales de Crédito Familiar informadas a la Comisión Bancaria en 2020.

⁽²⁾ Incluye recuperaciones por \$512 y \$447, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(g) Constitución de reservas adicionales por emergencia sanitaria virus SARS-COV2 (COVID-19)

Considerando la emergencia sanitaria por COVID-19 que se está presentando no solo en México sino a nivel mundial y que afecta el entorno económico y financiero, el 29 de mayo de 2020 el Grupo envió a la Comisión Bancaria un aviso para la constitución de reservas adicionales. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo ha constituido reservas adicionales por \$1,938 (correspondientes al Banco) y \$3,805 (\$3,750 corresponden al Banco y \$55 a Crédito Familiar), respectivamente; dichas reservas cubren riesgos incrementales que no se encuentran actualmente previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

Los riesgos incrementales antes mencionados tienen como base la afectación del cuadro macroeconómico y financiero del país que a su vez podría impactar la calidad crediticia y la capacidad de pago de los acreditados de los distintos portafolios del Grupo, es decir, tanto de las carteras de consumo como de la cartera hipotecaria y cartera comercial.

Por lo tanto, las reservas adicionales fueron constituidas sin asignación directa inicial para algún portafolio, por lo que se trata de reservas genéricas que se aplicarán acorde con las necesidades particulares de cada portafolio.

Para la cartera de menudeo las reservas podrán ser aplicadas a clientes con afectación COVID-19 que vayan requiriendo provisiones o en la aplicación de quitas y descuentos.

También se podrá determinar su liberación ante una comprobada recuperación económica; estabilización del portafolio y mejores indicadores macroeconómicos durante 2 trimestres continuos.

Todas las liberaciones deberán contar con la aprobación de la Dirección General Adjunta de Riesgos y la Vicepresidencia de Riesgos de menudeo.

En el caso de cartera comercial las reservas adicionales se podrán asignar durante las subsecuentes calificaciones trimestrales de cartera a los acreditados que cumplen con los siguientes criterios:

- i. Su calificación disminuya bajo los criterios de la Comisión Bancaria. Excepto si la causa de la disminución se deba a Buró de Crédito vencido o cambio de metodología.
- ii. Acreditados con sector de riesgo alto y medio, de acuerdo a la clasificación que se ha hecho internamente para esta reserva adicional.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Información metodológica

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada, cuyo cálculo es realizado en una herramienta especializada interna, robusta y de uso institucional.

- La pérdida esperada representa el monto que el Grupo espera perder durante los próximos doce meses por concepto de incumplimientos dadas las características de sus carteras. Es igual al resultado de multiplicar la exposición al incumplimiento (EI), la probabilidad de incumplimiento (PI) y la severidad de la pérdida (SP) de las exposiciones crediticias.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Representa el capital económico necesario para mantener solvente al Grupo en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias. Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio.

(h) Criterios contables especiales por programa de apoyo por desastres naturales-

El 30 de noviembre de 2020 la Comisión Bancaria emitió Criterios Contables especiales con carácter temporal aplicable a las instituciones de crédito, debido a los recientes daños causados por fenómenos naturales en zonas de desastre aplicables a los créditos al consumo, de vivienda y comerciales, para los clientes que tengan su domicilio o los créditos cuya fuente de pagos se encuentren en zonas afectadas, declaradas por la Secretaría de Gobernación o por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana como zona de desastre.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se presentaron apoyos para desastres naturales.

(i) Ajuste al parámetro de riesgo de probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida-

El 23 de julio de 2021 en el DOF se publicó el ajuste al parámetro de riesgo de probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida que se toma en cuenta para el cálculo de las reservas crediticias a las mujeres. Este ajuste fue considerado en los cálculos de la reserva durante el ejercicio 2021.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(11) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de bienes adjudicados se integra como se muestra a continuación:

		2021	2020
Bienes inmuebles	\$	172	156
Bienes muebles, valores y derechos adjudicados		-	76
		172	232
Estimación por pérdida de valor		(40)	(31)
	\$	132	201

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación por pérdida de valor por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

		2021	2020
Saldo al principio del año	\$	(31)	(21)
Provisiones adicionales por el transcurso del tiempo aplicadas al resultado del ejercicio		(16)	(12)
Aplicación de reservas por venta de adjudicados y otros		7	2
	\$	(40)	(31)

(12) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto-

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran a continuación:

		2021	2020	Tasa anual de depreciación
Terrenos	\$	508	515	-
Inmuebles destinados a oficinas		1,310	1,324	Varias
Equipo de transporte		51	4	25% y 33%
Equipo de transporte en arrendamiento capitalizable		3	59	33%
Equipo de cómputo		2,080	1,873	Varias
Equipo de cómputo en arrendamiento capitalizable		87	108	20%
Mobiliario y equipo		1,626	1,694	10%
Mejoras y adaptaciones		3,941	3,569	Varias
		9,606	9,146	
Depreciación acumulada		(5,152)	(4,997)	
	\$	4,454	4,149	

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El importe cargado a los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, por depreciación ascendió a \$681 y \$637, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se tuvo efecto por deterioro de mejoras y adaptaciones.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo tuvo bajas de activos \$435 y \$117, respectivamente, cancelando depreciación por \$354 y \$525, respectivamente.

De acuerdo a los estudios realizados por la administración del Grupo el valor residual (excepto los terrenos), al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es mínimo.

Venta de inmuebles

Durante 2021 y 2020, el Grupo realizó una venta de inmuebles, la utilidad total en venta de inmuebles, ascendió a \$18 y \$1, respectivamente, la cual se registró dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación, neto" en el estado consolidado de resultados.

(13) Inversiones permanentes-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las otras inversiones permanentes y asociada del Grupo, clasificadas por actividad se analizan a continuación:

	2021	2020
Otros servicios complementarios	\$ 47	47
Operación en el mercado de derivados	62	59
Otras inversiones permanentes	109	106
Operación en el mercado de derivados (asociada)	8	7
	\$ 117	113

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(14) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de captación tradicional se analiza cómo se muestra a continuación:

	2021			2020		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Depósitos de exigibilidad inmediata:						
Sin intereses	\$ 89,583	11,944	101,527	79,323	10,865	90,188
Con intereses	85,960	21,716	107,676	89,193	22,494	111,687
	175,543	33,660	209,203	168,516	33,359	201,875
Depósitos a plazo:						
Del público en general	195,983	-	195,983	154,298	-	154,298
Mercado de dinero						
Certificados de depósito (Cedes)	4,303	-	4,303	14,027	996	15,023
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	-	-	-	513	-	513
	4,303	-	4,303	14,540	996	15,536
Títulos de crédito emitidos						
Certificados bursátiles	22,407	4,829	27,236	25,882	4,687	30,569
Bonos bancarios	3,655	-	3,655	2,431	-	2,431
	26,062	4,829	30,891	28,313	4,687	33,000
Cuenta global de captación sin movimientos	755	107	862	607	7	614
Total captación tradicional	\$ 402,646	38,596	441,242	366,274	39,049	405,323

Conforme a la disposición del art 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se cumplieron los plazos de tres años de inactividad de cuentas de captación de ciertos clientes, contados a partir de su concentración en la cuenta global de captación conformado por 62,414 y 79,714 número de cuentas respectivamente, con un importe individual o menor a 300 UMAS vigente en la Ciudad de México, que ascienden a \$44 y \$55 respectivamente, y los cuales fueron entregados a la beneficencia pública, conforme al ordenamiento de dicho artículo durante 2021 y 2020.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Las tasas anuales promedio ponderadas, no auditadas, de los distintos contratos de depósito durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan como se muestra a continuación:

	2021		2020	
	Moneda nacional	Dólares	Moneda nacional	Dólares
De exigibilidad inmediata	2.03%	0.04%	2.18%	0.27%
A plazo:				
Del público en general	4.13%	-	5.21%	-
Mercado de dinero	4.70%	-	6.08%	0.64%

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los depósitos a plazo de mercado de dinero y los títulos de crédito emitidos entre el gran público inversionista se detallan a continuación:

(a) Depósitos a plazo de mercado de dinero-

Certificados de depósito (Cedes)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se emitieron Cedes con valor nominal de 100 pesos por un monto de \$4,303 y \$14,027, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021, no se emitieron Cedes en dólares (al 31 de diciembre de 2020, se emitieron Cedes con valor nominal de 100 dólares por un monto de \$996).

31 de diciembre de 2021

Cedes-

Pago de intereses	Tasa anual	Plazo en días	Monto	Intereses devengados
28 días	TIIE 28+.08%	350	\$ 800	1
28 días	TIIE 28+.08%	350	1,500	2
28 días	TIIE 28+.08%	364	1,000	-
28 días	TIIE 28+.08%	364	1,000	-
			\$ 4,300	3
Total Cedes			\$	4,303

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

31 de diciembre de 2020

Cedes-

Pago de intereses	Tasa anual	Plazo en días	Monto	Intereses devengados
28 días	TIIIE 28 + 0.06%	336	\$2,000	-
28 días	TIIIE 28 + 0.06%	336	1,000	2
28 días	TIIIE 28 + 0.25%	364	730	2
28 días	TIIIE 28 + 0.25%	350	500	1
28 días	TIIIE 28 + 0.25%	350	1,500	2
28 días	TIIIE 28 + 0.09%	350	1,000	-
28 días	TIIIE 28 + 0.06%	364	500	1
28 días	TIIIE 28 + 0.06%	336	2,435	-
28 días	TIIIE 28 + 0.06%	364	500	1
28 días	TIIIE 28 + 0.02%	224	1,000	1
28 días	TIIIE 28 + 0.02%	224	1,000	-
28 días	TIIIE 28 + 0.19%	196	500	1
28 días	TIIIE 28 + 0.05%	168	50	-
28 días	TIIIE 28 + 0.20%	196	500	1
28 días	TIIIE 28 + 0.09%	336	800	-
			\$14,015	12
Tota de cedes				\$14,027

Cedes en dólares-

Subyacente	Periodos	Plazo en días	Monto
LIBOR 1MTH +0.50	28	180	996
Total de cedes			\$ 15,023

Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento-

Al 31 de diciembre de 2021, no se emitieron pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Al 31 de diciembre de 2020, se emitieron pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento con valor nominal aproximado de un peso cada uno, como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2020

Fecha de emisión	Número de títulos	Plazo en días	Tasa anual	Monto	Intereses devengados
Junio 2020	524,873,333	364	4.94%	\$ 500	13
Total					\$ 513

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Títulos de crédito emitidos-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco ha emitido certificados bursátiles con valor nominal de cien pesos cada uno, al amparo del programa autorizado por la Comisión Bancaria hasta por un monto de \$25,000, como se muestra a continuación:

Certificados bursátiles

31 de diciembre de 2021

Fecha de la emisión	Número de títulos	Plazo en años	Pago de interés en días	Proporción de la emisión	Tasa de interés	Monto	Intereses devengados
Abril 2017	28,750,000	5	28	9%	TIIE 28 + 0.50%	\$ 2,875	11
Marzo 2018	34,500,000	4	28	9%	TIIE 28 + 0.24%	3,450	7
Marzo 2018	28,750,000	4	28	9%	TIIE 28 + 0.24%	2,875	6
Mayo 2019	36,529,437	4	28	9%	TIIE 28 + 0.18%	3,653	14
Mayo 2019	23,575,595	3	28	9%	TIIE 28 + 0.18%	2,354	9
Diciembre 2019	60,000,000	3	30	9%	TIIE 28 + 0.15%	6,000	-
Junio 2013*	11,500,000	10	182	8%	7.30%	1,150	3
						22,357	50
Subtotal de certificados bursátiles						\$	22,407

Certificados bursátiles en dólares-

Fecha de la emisión	Número de títulos	Plazo en años	Pago de interés en días	Proporción de la emisión	Tasa de interés	Monto	Intereses devengados
Mayo 2019	1,234,500	3	90	0.72%	LIBOR-3M+0.57%	\$ 2,533	2
Julio 2019	1,117,750	3	90	0.72%	LIBOR-3M+0.57%	2,292	2
						4,825	4
Subtotal de certificados bursátiles en dólares							4,829
Total de certificados bursátiles						\$	27,236

* Emitidos bajo el programa de ejercicios anteriores autorizado por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

31 de diciembre de 2020

Fecha de la emisión	Número de títulos	Plazo en años	Pago de interés en días	Proporción de la emisión	Tasa de interés	Monto	Intereses devengados
Abril 2017	28,750,000	5	28	8%	TIIE 28 + 0.50%	\$ 2,875	9
Agosto 2017	34,500,000	4	30	8%	TIIE 28 + 0.36%	3,450	13
Marzo 2018	34,500,000	4	28	8%	TIIE 28 + 0.24%	3,450	6
Marzo 2018	28,750,000	4	28	8%	TIIE 28 + 0.24%	2,875	5
Mayo 2019	36,529,437	4	28	8%	TIIE 28 + 0.18%	3,653	11
Mayo 2019	23,575,595	3	28	8%	TIIE 28 + 0.16%	2,354	7
Diciembre 2019	60,000,000	3	30	8%	TIIE 28 + 0.15%	6,000	21
Junio 2013*	11,500,000	10	182	7%	7.30%	1,150	3
						\$ 25,807	75
Subtotal de certificados bursátiles							\$ 25,882
Certificados bursátiles en dólares-							
Mayo 2019	1,234,500	3	90	2%	LIBOR-3M+0.57%	\$ 2,458	2
Julio 2019	1,123,915	3	90	3%	LIBOR-3M+0.57%	2,225	2
						\$ 4,683	4
Subtotal de certificados bursátiles en dólares							4,687
Total de certificados bursátiles							\$ 30,569

* Emitidos bajo el programa de ejercicios anteriores autorizado por la Comisión Bancaria.

Bonos bancarios estructurados

31 de diciembre de 2021

Fecha de emisión	Número de títulos	Plazo en días	Subyacente	Monto	Intereses devengados
Noviembre 2019	658,200	1,096	MSFDVTHY	\$ 66	-
Febrero 2020	1,930,500	1,094	MSFDVTIG	193	-
Marzo 2020	6,481,910	1,095	MSFDVTIG	648	-
Mayo 2020	7,898,100	1,093	SPXSRT5E Index	790	-
Junio 2020	415,850	1,093	SPXSRT5E Index	42	-
Marzo 2021	238,845	540	XLE	24	-
Marzo 2021	212,845	540	XLF	21	-
Marzo 2021	1,845,220	540	XLE	184	-
Abril 2021	4,946,500	1,093	IDBTVER	495	-
Junio 2021	572,300	1,093	IDBTVER	57	-
Agosto 2021	1,526,000	358	MSFDVTHY	152	-
Agosto 2021	809,300	728	IDBTVER	81	-
Noviembre 2021	3,848,100	1,093	BNPIUIL5	385	-
Diciembre 2021	1,105,530	541	EZU	111	-
Marzo 2021	120,000	1,080	FXI	10	-
Noviembre 2021	3,950,200	1,093	BNPIUIL5	395	1
				\$ 3,654	1
Total de bonos bancarios					3,655

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

31 de diciembre de 2020

Fecha de emisión	Número de títulos	Plazo en días	Subyacente	Monto	Intereses devengados
Abril 2019	716,915	729	NKY	\$ 72	6
Mayo 2019	980,100	730	SPTSX60	98	-
Junio 2019	238,250	730	SPTSX60	24	-
Julio 2019	1,403,500	728	TIE28	140	-
Septiembre 2019	344,200	547	IPC	34	-
Noviembre 2019	529,100	731	MSFDVTHY	53	-
Noviembre 2019	663,200	1,096	MSFDVTHY	66	-
Enero 2020	949,800	359	SPX	95	-
Enero 2020	870,100	359	USD/MXN	87	-
Febrero 2020	100,000	358	SPX	10	-
Febrero 2020	1,930,500	1,094	MSFDVTIG	193	-
Marzo 2020	6,515,910	1,095	MSFDVTIG	652	-
Mayo 2020	7,956,100	1,093	SPXSRT5E Index	796	-
Junio 2020	415,850	1,093	SPXSRT5E Index	42	-
Diciembre 2020	633,800	364	USD/MXN	63	-
				\$ 2,425	6
Total de bonos bancarios				\$	2,431

c) Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros:

Las coberturas de valor razonable por riesgo de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por pasivos financieros, puede generar un ajuste al valor en libros de la partida cubierta, por la ganancia o pérdida, que se reconoce en los resultados del periodo y se presenta en el rubro de ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la pérdida reconocida en resultados del año se presentan en el rubro de "Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros" en el balance general consolidado se integra por \$8 y \$13, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(15) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

Exigibilidad inmediata	2021	2020
A corto plazo:		
Moneda nacional:		
Préstamos del Banco Central	\$ 200	100
Fondos de fomento ⁽¹⁾	4,370	10,724
Banca de desarrollo ⁽²⁾	5,231	6,052
Otros organismos	-	4,728
Intereses devengados	110	114
	9,911	21,718
Dólares valorizados:		
Banca Múltiple	7,178	10,964
Fondos de fomento ⁽¹⁾	189	434
Banca de desarrollo ⁽²⁾	48	18
Intereses devengados	10	12
	7,425	11,428
Total a corto plazo	17,336	33,146
A largo plazo:		
Moneda nacional:		
Préstamos del Banco Central	1,100	-
Fondos de fomento ⁽¹⁾	6,567	6,071
Banca de desarrollo ⁽²⁾	21,000	25,000
Intereses devengados	45	-
Total a largo plazo en moneda nacional	28,712	31,071
Dólares valorizados:		
Fondos de fomento ⁽¹⁾	308	404
Otros organismos	2,051	1,991
Total a largo plazo	31,071	33,466
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 48,407	66,612

⁽¹⁾ Recursos de fondos de desarrollo (ver nota 10c).

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco obtuvo 5 préstamos con NAFIN por un monto total de \$12,500 con vencimiento a 2 años y tasas de interés del 6%. Al 31 de diciembre 2021, el Banco obtuvo 5 préstamos con Sociedad Hipotecaria Federal, S. N. C. (SHF) por un monto total de \$8,500 con vencimiento entre 2 y 6 años y tasas de interés entre 5% y 9%. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco obtuvo 6 préstamos con NAFIN por un monto total de \$14,000 con vencimiento entre 4 y 5 años y tasas de interés de 5%. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco obtuvo 6 préstamos con Sociedad Hipotecaria Federal, S. N. C. (SHF), por un monto total de \$11,000 con vencimiento entre 2 y 10 años y tasas de interés de 5%.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los vencimientos de los préstamos interbancarios y de otros organismos a largo plazo, se muestran a continuación:

		2021	2020
Vencimiento			
2022	\$	-	4,844
2023		10,971	10,190
2024		13,367	13,925
2025		3,160	3,506
2026		2,312	-
Más de 5 años		1,261	1,001
	\$	31,071	33,466

Los préstamos interbancarios que el Grupo mantiene, corresponden principalmente a acceso a recursos por subastas, préstamos regulados por Banco Central que no tienen un límite preestablecido, préstamos sujetos a disponibilidad de recursos del presupuesto de los acreditantes sin límite para el Grupo y créditos cuyo límite es pactado diariamente por el acreditante. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no tiene líneas de crédito interbancarias relevantes cuyo monto autorizado no haya sido ejercido.

Con fecha 19 de enero de 2021, el Banco firmó un contrato de apertura de crédito simple garantizado con activos elegibles fideicomitidos en fideicomiso de garantía con el Banco Central por \$1,100, a una tasa promedio de la tasa interbancaria y a un plazo de 720 días.

El promedio de tasas ponderadas, no auditadas, de los préstamos interbancarios y de otros organismos, por los años 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Tasas anuales 2021		Tasas anuales 2020	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda Extranjera
Banca Múltiple	-	0.28%	-	0.41%
Banca de Desarrollo	6.13%	1.10%	5.88%	2.43%
Fondos de fomento	5.44%	0.64%	4.71%	1.00%
Banco Central	4.87%	-	4.55%	-
Otros Organismos	-	0.83%	4.83%	1.03%

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(16) Beneficios a los empleados-

El Banco, la Casa de Bolsa, Crédito Familiar y la Operadora de Fondos cuentan con un plan de contribución definida para pensiones, al cual se incorporan todos los empleados que ingresan a laborar a partir del 1o. de abril de 2006, siendo opcional para los empleados que ingresaron con anterioridad a la misma. Dicho plan establece aportaciones preestablecidas para el Grupo y los empleados, las cuales pueden ser retiradas en su totalidad por el empleado cuando haya cumplido 55 años de edad.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el cargo a resultados correspondiente a las aportaciones de SECOSA (hasta el 30 de junio de 2021) y Casa de Bolsa por el plan de contribución definida ascendió a \$104 y \$88, respectivamente, dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados.

El costo, las obligaciones y activos de los fondos de los planes de beneficio definido de pensiones, prima de antigüedad, beneficios médicos posteriores al retiro, seguro de vida y vales de despensa de jubilados, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Fusión

Al 1 de julio de 2021, el Banco celebró una fusión con SECOSA, en la cual el Banco asume todas las obligaciones en materia laboral por todos los empleados activos que SECOSA mantenía hasta el 30 de junio de 2021.

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran en la hoja siguiente.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Prima		Indemnización		Plan de		Otros	
	de antigüedad		legal		pensiones		beneficios	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$ 7	15	13	36	11	16	40	77
Interés neto sobre el PNBD o (ANBD)*	4	4	15	39	171	164	127	104
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	20	-	123	257	1	-	-	-
(Ingreso) de los servicios pasados por reducción de personal		(8)		(37)		-	-	-
Ajuste por pasivo transferido	(1)	-	(3)	-	-	-	(2)	-
Costo laboral por mejoras al plan	77	-	-	-	-	-	-	-
Costo laboral de servicios pasados	-	-	-	-	-	1	-	2
Costo por transferencia de personal y reconocimiento de antigüedad	-	-	-	8	-	-	-	-
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en ORI	8	1	(3)	4	44	40	46	32
Costo neto del período	115	12	145	307	227	221	211	215
Saldo inicial de remediciones del PNBD (ANBD)	-	(2)	-	28	579	666	579	532
Remediciones generadas en el año	88	30	(30)	10	(262)	260	(729)	458
Reconocimiento de GPA en ORI	-	-	-	-	-	13	-	-
Reciclaje de remediciones reconocidas en ORI del año	(7)	(1)	3	(4)	(43)	(40)	(46)	(32)
Saldo final de remediciones del (ANBD) PNBD	81	27	(27)	34	274	899	(196)	958
Incremento (decremento) de remediciones del PNBD o (ANBD) en ORI	80	29	(27)	6	(306)	233	(775)	426
Costo de beneficios definidos	195	41	118	313	(79)	454	(564)	641
Saldo inicial del PNBD (ANBD)	7	47	469	482	1,772	1,795	1,813	1,178
Reconocimiento de mejoras al plan en utilidades retenidas (gradualidad)	-	-	-	-	-	(11)	-	(6)
Paivo/activo transferido al 1 de julio de 2021	(1)	-	(3)	-	-	-	(3)	-
Reconocimiento de reserva inicial por fusión	92	-	-	-	523	-	21	-
Ajuste por pasivo transferido	12	-	(32)	-	36	-	(2)	-
Costo de beneficios definidos	118	41	145	313	227	454	210	641
Aportaciones al plan	-	-	-	-	72	72	-	-
Pagos con cargo al PNBD	-	(1)	(176)	(328)	(1)	-	-	-
Inversiones restringidas	-	11	-	2	-	(16)	-	-
(Ganancias) / pérdidas reconocidas en ORI	84	-	(27)	-	(305)	-	(734)	-
Saldo final del PNBD	\$ 312	98	376	469	2,324	2,294	1,305	1,813

* Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o Activo neto por beneficios definidos (ANBD).

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta la conciliación de la situación financiera de la obligación y el (pasivo) activo neto proyectado al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Otros beneficios post-retiro	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (336)	(173)	(376)	(469)	(2,392)	(2,692)	(3,533)	(4,219)
Activos del plan	24	75	-	-	68	398	2,228	2,406
Situación financiera de la obligación	(312)	(98)	(376)	(469)	(2,324)	(2,294)	(1,305)	(1,813)
Pasivo neto proyectado	\$ (312)	(98)	(376)	(469)	(2,324)	(2,294)	(1,305)	(1,813)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las remediciones por beneficios definidos a los empleados registradas en el capital contable se integran por los siguientes conceptos:

	2021	2020
Saldo inicial de remediciones	\$ 1,915	1,221
Efecto de fusión	(33)	-
Reconocimiento gradual de remediciones	-	13
Reciclaje de remediciones reconocidos en ORI del año	(93)	(77)
Remediciones generadas en el año	(933)	758
Saldo final de remediciones	856	1,915
ISR y PTU diferida ⁽¹⁾	(152)	(300)
Efecto en el capital contable, neto de impuesto y PTU diferidos	\$ 704	1,615

⁽¹⁾ Calculadas sobre las Disposiciones fiscales de deducibilidad para remuneraciones al personal.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de los activos del plan para cubrir las obligaciones laborales, por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

		2021	2020
Valor de mercado de los activos al inicio del año	\$	1,175	1,521
Ingreso por fusión al 1 de julio de 2021		1,694	-
Rendimientos de los activos del plan		189	54
Transferencia al fondo de contribución definida		(72)	-
Pagos realizados con cargo al fondo durante el año		(677)	(400)
Valor de mercado de los activos al cierre del año	\$	2,309	1,175

Las tasas anuales nominales utilizadas en las proyecciones actuariales por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son como sigue:

	2021	2020
Rendimiento del fondo	9.70%	8.30%
Descuento	9.70%	8.30%
Incremento de salarios	4.50%	4.50%
Incremento en gastos médicos	6.50%	6.50%
Inflación estimada	3.50%	3.50%

La tasa de rendimiento esperado de los activos del plan es igual a la tasa de descuento de acuerdo con la norma vigente.

Los activos del fondo que cubren obligaciones por los beneficios de pensiones y otros beneficios post-retiro de jubilados consiste en 55% instrumentos de deuda y 45% en instrumentos de capital, afectados en fideicomisos y administrados por un Comité que el Grupo designa.

El efecto por el incremento o disminución de un punto porcentual en la tasa de incremento en gastos médicos utilizada en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021		2020	
	Tasas anuales	OBD gastos médicos jubilados	Tasas anuales	OBD gastos médicos jubilados
Sin modificación	6.50%	2,919	6.50%	1,701
1% de incremento a la tasa de inflación médica	7.50%	3,255	7.50%	1,883
1% de disminución a la tasa de inflación médica	5.50%	2,638	5.50%	1,545

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los períodos de amortización en años de las partidas pendientes por beneficios definidos de pensiones y otros beneficios post-retiro, se muestra a continuación:

Los componentes del análisis de sensibilidad del Banco, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

	Pensiones Retiro	Otros beneficios post retiro
2021		
Servicio pasado mejoras al plan	17.01	17.51
2020		
Servicio pasado mejoras al plan	1	1
Pérdida/(ganancia) actuarial neta y reciclaje de remediciones del (P)/ANBD a reconocer ORI	17.50	17.50

Los componentes del análisis de sensibilidad (no auditada) del Grupo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Otros beneficios post-retiro	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Obligación por beneficios definidos (OBD) al 31 de diciembre	\$ 315	173	356	469	2,388	2,692	3,513	4,219
Hipótesis actuariales significativas al 31 de diciembre								
Análisis de sensibilidad Tasa de descuento 10.20% (+0.50%)	(8)	(5)	(5)	(12)	(87)	(111)	(193)	(268)
Tasa de descuento 9.20% (-0.50%)	8	5	5	12	97	120	213	298
Tasa de inflación de largo plazo 3.75% (+0.25%)	2	2	-	-	18	28	14	21
Tasa de inflación de largo plazo 3.25% (-0.25%)	(2)	(2)	-	-	(15)	(24)	(13)	(20)

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(17) Operaciones con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo lleva a cabo transacciones con partes relacionadas tales como créditos, inversiones, captación, prestación de servicios, etc. Las operaciones y los saldos efectuados con empresas que consolidan se eliminaron y persisten las de aquellas que no consolidan.

De acuerdo con las políticas del Grupo, ciertas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

	2021	2020
Ingresos por:		
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 41	148
Resultado por intermediación	1,541	-
Gastos por:		
Resultado por intermediación	-	195
Servicios de administración	140	350
Intereses pagados	987	983

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

	2021	2020
Por cobrar:		
Disponibilidades	\$ 94	14
Derivados*	75,255	13,112
Colaterales entregados	575	4,437
Otras cuentas por cobrar	890	4,542
Por pagar:		
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo	1	41
Derivados*	3,025	1,898
Prestamos interbancarios	7,179	10,951
Obligaciones subordinadas	9,054	9,052
Otras cuentas por pagar	251	35

*Corresponden a saldos antes de compensaciones

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hubo cambios en las condiciones existentes de los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas, tampoco hubo partidas que se consideraran irrecuperables o de difícil cobro y no fue necesaria alguna reserva por incobrabilidad de dichas operaciones, excepto en las operaciones de crédito en donde se crean reservas de acuerdo a la metodología de calificación de la Comisión Bancaria.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

De conformidad con el Artículo 73 bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto (ver nota 20). Los créditos otorgados a partes relacionadas por el Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascienden a \$3,147 y \$3,479, respectivamente. Los depósitos de personas relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a \$859 y \$122, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los beneficios otorgados al personal directivo ascendieron a \$378 y \$293, respectivamente.

(18) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014 establece una tasa del 30%, para 2014 y años posteriores. La determinación de la PTU causada se realizó conforme a los límites establecidos en la Ley Federal del Trabajo vigente a partir del ejercicio fiscal 2021.

La base para el cálculo de la PTU está homologada con la base para determinar el ISR, con algunas discrepancias en materia de disminución de pérdidas fiscales, PTU pagada en el ejercicio y erogaciones que representan ingresos exentos para los trabajadores

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el gasto por impuesto a la utilidad y PTU causados, se integran como se muestra a continuación:

	2021		2020	
	ISR	PTU	ISR	PTU
En los resultados del período:				
Causados:				
Banco y subsidiarias	\$ 1,638	513	2,741	-
Casa de Bolsa	186	(51)	220	78
Operadora de Fondos	95	3	95	-
SECOSA	311	-	429	127
Crédito Familiar	5	-	-	2
ISR y PTU causados	2,235	465	3,485	207
ISR y PTU diferidos	853	(1,954)	(1,758)	18
Total impuestos y PTU	3,082	(1,489)	1,727	225
Cancelación de provisión de ejercicio anterior, neto	(3)	(1)	(63)	-
	\$ 3,085	(1,490)	1,664	225

El Grupo no consolida el resultado fiscal con sus subsidiarias, por lo que la información que se presenta más adelante es solo para fines informativos.

El Grupo no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias y asociadas, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

ISR y PTU diferidos:

El activo por impuestos y PTU diferidos así como efecto favorable (desfavorable) en resultados y capital contable de ISR y PTU diferidos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se compone de las partidas que se muestran a continuación:

	2021		2020	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Valuación de instrumentos financieros:				
Títulos para negociar	\$ 3	4	195	(3)
Títulos disponibles para la venta	55	18	(178)	-
Swaps de cobertura de flujos de efectivo	(194)	(63)	497	-
Provisiones y otros	(663)	(227)	(383)	84
Remanente por deducir de inmuebles, mobiliario y equipo	375	142	314	2
Comisiones cobradas por anticipado	594	177	663	-
Plan de pensiones	422	136	436	32
Otros activos	-	-	(20)	9
Bienes adjudicados	332	108	319	-
Excedentes de reserva de crédito	-	-	265	-
Remediación por beneficios definidos a empleados	(33)	(12)	260	40
Futuros castigos de crédito	5,011	1,622	5,119	-
ISR diferido y PTU diferida	(633)	-	-	-
Otros	762	231	-	-
	6,031	2,136	7,487	164
	\$ 8,167		7,651	

El efecto favorable (desfavorable) en resultados y capital contable, por ISR y PTU diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como se muestra en la hoja siguiente.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2021		2020	
	ISR	PTU	ISR	PTU
<u>Efecto favorable (desfavorable)</u>				
Valuación de instrumentos financieros:				
Títulos para negociar	\$ (192)	7	114	(3)
Títulos disponibles para la venta	233	18	(142)	-
Swaps de cobertura de flujos de efectivo	(691)	(63)	405	-
Provisiones y otros	(280)	(311)	19	17
Remanente por deducir de inmuebles, mobiliario y equipo	61	140	47	3
Comisiones cobradas por anticipado	(69)	177	(47)	-
Plan de pensiones	(14)	104	92	16
Otros activos	20	(9)	(4)	(22)
Bienes adjudicados	13	108	28	-
Excedentes de reserva ⁽¹⁾	(265)	-	22	-
Remediación por beneficios definidos a empleados	(293)	(52)	114	24
Futuros castigos de crédito ⁽¹⁾	(108)	1,622	1,524	-
Pérdidas fiscales	-	-	(37)	-
ISR y PTU diferida	(633)	-	-	-
Otros	762	231	-	-
	(1,456)	1,972	2,135	35
	\$ 516		2,170	

Los movimientos anteriores se reflejan en los estados financieros consolidados como sigue:

	2021		2020	
	ISR	PTU	ISR	PTU
<u>Impuesto diferido:</u>				
En resultados	\$ (853)	1,941	1,758	11
En el capital contable:				
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	234	18	(142)	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(170)	(12)	114	24
Valuación instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	(690)	(63)	405	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	8	-	-
Otros	23	80	-	-
	(1,456)	1,972	2,135	35
	\$ 516		2,170	

(1) Neto de reserva de valuación.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta información condensada de la tasa efectiva de las entidades del Grupo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Entidad		Gasto (beneficio) esperado	Impuesto a la utilidad	Tasa efectiva
2021				
Banco (*)	\$	3,563	2,407	20%
Inmobiliaria		45	23	16%
Derivados		46	38	25%
Casa de Bolsa		257	213	25%
Operadora de Fondos		105	95	27%
Crédito Familiar		(30)	(185)	(185%)
Administradora de Activos CF		4	3	22%
Servicios Corporativos CF		3	2	21%
SECOSA		150	486	41%
	\$	4,143	3,082	(12%)
2020				
Banco (*)	\$	1,103	957	27%
Inmobiliaria		45	39	26%
Derivados		52	50	29%
Casa de Bolsa		221	206	28%
Operadora de Fondos		95	99	31%
Crédito Familiar		(104)	(20)	(5%)
Administradora de Activos CF		9	10	33%
Servicios Corporativos CF		12	27	69%
SECOSA		159	359	68%
	\$	1,592	1,727	34%

(*) Incluyen eliminaciones intercompañía

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para efectos informativos, a continuación se presenta, el análisis de la tasa efectiva del impuesto a la utilidad y PTU del Banco sin subsidiarias por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Base	ISR Impuesto al 30%	Tasa efectiva
31 de diciembre de 2021			
Resultado de la operación	\$ 11,876	(3,563)	(30%)
Afectación al impuesto causado:			
Efecto fiscal de la inflación, neto	(4,135)	1,240	10%
Valuación de instrumentos financieros	(55)	17	-
Depreciación y amortización	144	(44)	-
Gastos no deducibles	572	(172)	(1%)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	4,566	(1,370)	(12%)
Castigos deducibles	(4,963)	1,489	13%
PTU causada y diferida del ejercicio	(1,438)	432	4%
Deducción de PTU pagada	(484)	145	1%
Comisiones y pagos anticipados	(675)	203	2%
Utilidad (pérdida) de instrumentos financieros	(532)	160	1%
Otros, neto	418	(125)	(1%)
Utilidad fiscal	5,294	(1,588)	(13%)
Afectación al impuesto diferido:			
Valuación de instrumentos financieros	55	(17)	-
Provisiones y otros	496	(150)	(1%)
Remanente por deducir de inmuebles, mobiliario y equipo	(198)	60	-
Plan de pensiones	(274)	83	-
Bienes adjudicados	(45)	14	-
Comisiones cobradas por anticipado	140	(42)	-
Futuros castigos de crédito	361	(108)	(1%)
ISR reconocido en otros gastos	76	(23)	-
ISR diferido por PTU diferida en resultados	2,121	(636)	(5%)
Impuesto diferido	2,732	(819)	(7%)
Impuesto a la utilidad	\$ 8,026	(2,407)	(20%)

(1) Para efectos de la PTU no se incluyen como no deducibles el porcentaje del 47% relativo a los ingresos exentos de los trabajadores, mismo que si se incluye para efectos del ISR.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Base	ISR Impuesto al 30%	Tasa efectiva
31 de diciembre de 2020			
Resultado de la operación	\$ 3,678	(1,103)	(30%)
Afectación al impuesto causado:			
Efecto fiscal de la inflación, neto	(1,549)	465	13%
Valuación de instrumentos financieros	193	(58)	(2%)
Depreciación y amortización	29	(9)	-
Gastos no deducibles	274	(82)	(2%)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	10,587	(3,176)	(86%)
Castigos deducibles	(5,449)	1,635	44%
Comisiones y pagos anticipados	196	(59)	(2%)
Utilidad (pérdida) de instrumentos financieros	226	(68)	(2%)
Otros, neto	736	(221)	(6%)
Utilidad fiscal	8,921	(2,676)	(73%)
Afectación al impuesto diferido:			
Valuación de instrumentos financieros	(171)	51	1%
Provisiones y otros	(101)	31	1%
Remanente por deducir de inmuebles, mobiliario y equipo	(106)	32	1%
Plan de pensiones	(146)	43	1%
Bienes adjudicados	(91)	27	1%
Comisiones cobradas por anticipado	(35)	11	-
Futuros castigos de crédito	(5,078)	1,524	41%
Impuesto diferido	(5,728)	1,719	46%
Impuesto a la utilidad	\$ 3,193	(957)	(27%)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales.

(1) Para efectos de la PTU no se incluyen como no deducibles el porcentaje del 47% relativo a los ingresos exentos de los trabajadores, mismo que si se incluye para efectos del ISR.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		Base	PTU al 10%	Tasa efectiva
31 de diciembre de 2021				
Resultado de la operación	\$	11,876	(1,187)	(10%)
Afectación al impuesto causado:				
Efecto fiscal de la inflación, neto		(4,135)	414	4%
Valuación de instrumentos financieros		(55)	5	-
Depreciación y amortización		144	(14)	-
Gastos no deducibles		465	(47)	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios		4,566	(456)	(4%)
Castigos deducibles		(4,963)	496	4%
PTU causada y diferida del ejercicio		(1,438)	144	1%
Comisiones y pagos anticipados		(675)	67	-
Utilidad (pérdida) de instrumentos financieros		(532)	53	-
Otros, neto		420	(42)	-
Utilidad fiscal	\$	5,673	(567)	(5%)

Para llevar a cabo la determinación de la PTU causada, derivado de la reforma laboral, se debe dar cumplimiento con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT) y la Ley de ISR. Por lo tanto, se debe considerar lo siguiente:

- a. El Grupo debe aplicar a la utilidad fiscal base de PTU el 10%, con base en lo establecido en la Ley de ISR.
- b. El monto determinado en el inciso anterior debe asignarse a cada empleado con base en lo establecido en la LFT, no obstante, el monto asignado a cada empleado no podrá superar al mayor de los siguientes montos: el equivalente a tres meses de salario actual del empleado o el promedio de PTU recibida por el empleado en los tres años anteriores.
- c. Si la PTU determinada en el inciso (a) resulta mayor a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados según en inciso (b), esta última debe ser considerada la PTU causada del periodo. Con base en la LFT se considera que la diferencia entre ambos importes no genera obligación de pago ni en el periodo actual ni en los futuros.
- d. Si la PTU determinada en el inciso (a) resulta menor o igual a la determinada en el inciso (b), PTU del inciso a debe ser la PTU causada del periodo.

De acuerdo con el reporte técnico 53, para determinar la tasa de la PTU causada, se debe dividir la PTU causada (LFT) entre la PTU determinada al 10% de la utilidad fiscal; el cociente obtenido debe multiplicarse por la tasa legal de PTU del 10%, para de esta forma obtener la PTU causada.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2021	
PTU asignada a los trabajadores con base en	
límites de ley	\$ 522
PTU 10%	<u>567</u>
Cociente	0.9206
Tasa legal PTU	<u>10%</u>
Tasa PTU causada	9.21%

Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Año	Importe actualizado al 31 de diciembre de 2021	
2026	\$	31
2027		38
2028		79
2030		160
2031		461
Total de pérdidas fiscales	\$	769

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(19) Obligaciones subordinadas en circulación-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo ha realizado las siguientes emisiones privadas de obligaciones subordinadas preferentes de capital y no susceptibles de convertirse en acciones:

Fecha de emisión	Número de títulos	Precio por título en pesos	Plazo en años	Periodo de intereses en días	Tasa de interés	Monto de colocación
31 de diciembre de 2021						
29-jun-18	33,600,000	\$ 100	15	182	12.30%	\$ 3,360
11-sep-18	34,550,000	100	Perpetuo	182	11.32%	3,455
18-dic-14	20,930,000	100	10	182	7.40%	2,093
						8,908
Intereses devengados por pagar						146
						\$ 9,054

Fecha de emisión	Número de títulos	Precio por título en pesos	Plazo en años	Periodo de intereses en días	Tasa de interés	Monto de colocación
31 de diciembre de 2020						
29-jun-18	33,600,000	\$ 100	15	182	12.30%	\$ 3,360
11-sep-18	34,550,000	100	Perpetuo	182	11.32%	3,455
18-dic-14	20,930,000	100	10	182	7.40%	2,093
						8,908
Intereses devengados por pagar						144
						\$ 9,052

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(20) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las acciones ordinarias nominativas sin valor nominal que integran el capital social se analizan como sigue:

	Serie "F"	Serie "B"	Total
Suscritas y pagadas (*)	1,660,376,400	1,358,489,782	3,018,866,182
No pagadas en tesorería	158,215,942	129,449,407	287,665,349
	1,818,592,342	1,487,939,189	3,306,531,531

(*) Representan el capital social mínimo fijo y variable

(b) Dividendos decretados-

Los dividendos pagados a personas físicas y a residentes en el extranjero estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo, el cual deberá ser retenido por las entidades que distribuyan dichos dividendos. La regla aplica únicamente a la distribución de utilidades que se generen a partir del 1° de enero de 2014.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no decretó ni pagó dividendos.

(c) Utilidad integral-

La utilidad integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Grupo durante el año y se integra por el resultado neto, los efectos por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta y de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, así como por las remediones por beneficios definidos a los empleados de sus subsidiarias; netos de ISR y PTU diferidos.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Restricciones al capital contable-

Ninguna persona física o moral podrá adquirir, directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de las acciones de la Serie "B" por más del 5% del capital pagado del Grupo. La SHCP podrá autorizar, cuando a su juicio se justifique, la adquisición de un porcentaje mayor, sin exceder en ningún caso del 20% del capital social.

La Ley General de Sociedades Mercantiles obliga al Grupo a separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta por el 20% del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal asciende a \$901, cifra que ha alcanzado el monto requerido.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales. Al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de capital de aportación (CUCA no auditada) y la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN no auditada), ascienden a \$15,154 y \$23,292 respectivamente.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo hasta que sean cobrados los dividendos. Los dividendos pagados de utilidades que se generen a partir del 1º de enero de 2014 a personas físicas y a residentes en el extranjero están sujetas a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(e) Capitalización (no auditada)-

La Comisión Bancaria requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central. La capitalización exigida por la Comisión Bancaria ha sido cumplida por la Casa de Bolsa. El capital neto de Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a \$2,760 y \$2,314, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantenía un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones en ambos años, el cual es calculado aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco sin subsidiarias (Índice de capitalización reportado al Banco Central y sujeto a su aprobación).

	2021	2020
Capital básico		
Acciones ordinarias	\$ 11,575	10,877
Resultado de ejercicios anteriores	39,157	36,432
Otros elementos de utilidad integral (y otras reservas)	16,618	8,013
Capital Básico 1 antes de ajustes regulatorios	67,350	55,322
Ajustes regulatorios nacionales:		
Cargos diferidos y pagos anticipados	(7,856)	(5,260)
Inversiones en cámara de compensación	(344)	(286)
Inversión en sociedades de inversión	(7)	-
Créditos fiscales	(2,111)	-
Impuestos diferidos, partidas a favor provenientes de diferencias temporales	(230)	(1,769)
Ajustes regulatorios totales de capital	(10,548)	(7,315)
Capital básico 1	56,802	48,007
Capital básico no fundamental	3,581	3,580
Capital básico total	60,383	51,587
Capital complementario		
Reservas admisibles que computan como complementario	1,965	21
Instrumentos de capital	4,211	4,631
Capital neto	66,559	56,239
Activos ponderados por riesgos totales	\$ 431,914	404,186

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Razones de capital y suplementos

	2021	2020
Índice de capital básico	13.15%	11.88%
Índice de capital básico	13.98%	12.76%
Índice de capital complementario	1.43%	1.15%
Índice de capital neto	15.41%	13.91%
Suplemento específico institucional	16.25%	14.98%
Suplemento de conservación de capital	2.50%	2.50%
Suplemento de importancia sistémica local (D-SIB)	0.60%	0.60%
Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos	6.15%	4.88%

**Información definitiva y aprobada por Banco Central*

Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital complementario:

Límite en la inclusión de provisiones en el capital de complementario bajo metodología estandarizada	\$	<u>2,063</u>	<u>2,057</u>
--	----	--------------	--------------

Activos ponderados sujetos a riesgo totales al 31 de diciembre de 2021

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
Posiciones expuestas a riesgos de mercado por factores de riesgo:		
Operaciones en moneda nacional con tasas nominales	\$ 43,019	3,441
Operaciones con título de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	1,950	156
Operaciones en moneda nacional con tasa real de denominación en UDI's	1,125	90
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	1,700	136
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	75	6
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1,788	143
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	338	27
Requerimiento de capital por impacto Gamma	13	1
Total de riesgo de mercado, a la hoja siguiente	\$ 50,008	4,000

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
Total riesgo de mercado, de la hoja anterior	\$	50,008	4,000
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo:			
Grupo I-B (ponderado al 2%)		14	1
Grupo III (ponderado al 10%)		586	47
Grupo III (ponderado al 20%)		5,081	407
Grupo III (ponderado al 25%)		2	-
Grupo III (ponderado al 50%)		113	9
Grupo IV (ponderado al 20%)		2,970	238
Grupo V (ponderado al 20%)		417	33
Grupo V (ponderado al 50%)		49	4
Grupo V (ponderado al 150%)		1,956	156
Grupo VI (ponderados al 20%)		667	53
Grupo VI (ponderados al 25%)		494	40
Grupo VI (ponderados al 30%)		1,882	151
Grupo VI (ponderados al 40%)		1,810	145
Grupo VI (ponderados al 50%)		38,367	3,069
Grupo VI (ponderados al 70%)		156	12
Grupo VI (ponderados al 75%)		18,586	1,487
Grupo VI (ponderados al 85%)		3,572	286
Grupo VI (ponderados al 100%)		80,584	6,447
Grupo VII-A (ponderados al 10%)		150	12
Grupo VII-A (ponderados al 20%)		11,574	926
Grupo VII-A (ponderados al 50%)		7,815	625
Grupo VII-A (ponderados al 100%)		149,892	11,991
Grupo VII-A (ponderados al 120%)		598	48
Grupo VII-A (ponderados al 150%)		1,542	123
Grupo VII-B (ponderados al 23%)		470	38
Grupo VII-B (ponderados al 115%)		62	5
Grupo VIII (ponderados al 115%)		6,503	520
Grupo VIII (ponderados al 150%)		3,081	246
Grupo IX (ponderados al 100%)		15,535	1,243
Ajuste por Valuación Crediticia en operaciones derivadas		2,114	169
Exposición al Fondo de incumplimiento en Cámaras de Compensación		22	2
Total de riesgo de crédito, a la hoja siguiente	\$	356,664	28,533

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
Total riesgo de crédito de la hoja anterior	\$ 356,664	28,533
Activos ponderados sujetos a riesgo y requerimientos de capital por riesgo operacional	25,242	2,019
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 431,914	34,552
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses		\$ 30,396

Activos ponderados sujetos a riesgo totales al 31 de diciembre de 2020:

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
Posiciones expuestas a riesgos de mercado por factores de riesgo:		
Operaciones en moneda nacional con tasas nominales	\$ 26,850	2,148
Operaciones con título de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	1,863	149
Operaciones en moneda nacional con tasa real de denominación en UDI's	388	31
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	2,125	170
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1,150	92
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	325	26
Total de riesgo de mercado, a la hoja siguiente	\$ 32,701	2,616

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
Total riesgo de mercado, de la hoja anterior	\$ 32,701	2,616
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo:		
Grupo I-B (ponderado al 2%)	2	-
Grupo II (ponderado al 20%)	40	3
Grupo III (ponderado al 10%)	669	53
Grupo III (ponderado al 20%)	3,236	259
Grupo III (ponderado al 25%)	46	4
Grupo III (ponderado al 50%)	515	41
Grupo IV (ponderado al 20%)	1,946	156
Grupo V (ponderado al 20%)	550	44
Grupo V (ponderado al 150%)	1,654	132
Grupo VI (ponderados al 50%)	30,354	2,428
Grupo VI (ponderados al 75%)	19,068	1,525
Grupo VI (ponderados al 100%)	92,865	7,429
Grupo VII-A (ponderados al 11.5%)	450	36
Grupo VII-A (ponderados al 20%)	11,594	928
Grupo VII-A (ponderados al 23%)	1,061	85
Grupo VII-A (ponderados al 50%)	8,555	684
Grupo VII-A (ponderados al 100%)	152,794	12,224
Grupo VII-A (ponderados al 115%)	2	-
Grupo VII-A (ponderados al 120%)	603	48
Grupo VII-B (ponderados al 23%)	256	21
Grupo VIII (ponderados al 115%)	4,411	353
Grupo VIII (ponderados al 150%)	2,244	179
Grupo IX (ponderados al 100%)	14,741	1,179
Ajuste por Valuación Crediticia en operaciones derivadas	5,181	415
Exposición al Fondo de incumplimiento en Cámaras de Compensación	17	1
Total de riesgo de crédito, a la hoja siguiente	\$ 352,854	28,227

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
Total riesgo de crédito de la hoja anterior	\$ 352,854	28,227
Activos ponderados sujetos a riesgo y requerimientos de capital por riesgo operacional	18,631	1,491
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 404,186	32,334
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses		\$ 27,418

Al 31 de diciembre de 2021, la estructura del capital neto del Banco de \$66,559 tuvo un incremento del 18.49% con relación al año 2020 que era de \$56,239. El crecimiento del capital neto durante 2020 tiene el impacto de la creación de reservas adicionales voluntarias realizada por el Banco para enfrentar eventuales pérdidas crediticias derivadas de la contingencia por el virus COVID-19 así como, del aumento de las deducciones al capital durante el año.

Al 31 de diciembre de 2020, los ponderadores del cálculo del suplemento de capital contra cíclico son cero, por lo cual no hay impacto por este concepto.

(f) Gestión de capital-

Para evaluar la suficiencia de capital, el Banco parte de su plan anual de exposiciones para obtener una visión prospectiva de la institución que le permita identificar los riesgos a los que está expuesto y fundamentar su toma de decisiones al visualizar métricas e indicadores claves tales como: capital, liquidez, rentabilidad y pérdidas crediticias.

El Plan de Exposiciones es estructurado con base en la visión del escenario macroeconómico del país y los planes de las distintas líneas de negocio.

Al mismo tiempo, para asegurar el cumplimiento y el monitoreo continuo de la suficiencia de Capital, se ha documentado un "Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez", el cual tiene como propósito instrumentar indicadores de alerta temprana, los cuales son la base para que el Comité de Manejo de la Liquidez y el Capital lleve a cabo las evaluaciones y seguimientos de acuerdo a lo establecido en las Políticas correspondientes, según el impacto y la magnitud del evento de estrés.

De forma trimestral se incorporan a los reportes financieros las notas de capitalización. Estas notas contienen, entre otras, la siguiente información: composición e integración del capital, composición de los activos ponderados por riesgos totales y por tipo de riesgo, así como las estimaciones del Índice de Capital.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, anualmente se realizan las pruebas de estrés que establece la Comisión Bancaria bajo diversos escenarios, con el objetivo de asegurar que el Banco cuente con el suficiente capital para continuar intermediando recursos y otorgando créditos ante estos escenarios de estrés y estrategias de negocio. Adicionalmente se realiza un análisis de escenarios de estrés internos que partiendo del Plan de Exposiciones como escenario base, integra diversas condiciones macroeconómicas adversas con el fin de revelar la exposición del Banco a los diferentes riesgos.

El Banco realizó durante 2021 su ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital, este ejercicio fue cuidadosamente planeado y ejecutado para evaluar la suficiencia de capital y liquidez bajo condiciones de estrés en escenarios internos y regulatorios. El resultado del ejercicio permitió concluir que la liquidez y el capital de la institución permitirían hacer frente a los riesgos derivados de los escenarios de estrés definidos, manteniendo su índice de capital y sus indicadores de liquidez arriba de los mínimos regulatorios.

La Junta de Gobierno de la Comisión Bancaria ratificó el 12 de mayo de 2021 como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local al Banco, mediante oficio Núm. 141-5/17474/2021 su grado de importancia sistémica y el suplemento de conservación de capital adicional, el Banco fue calificado como Grado I por lo que deberá constituir un suplemento de capital de 60 puntos base. En base a lo anterior el capital mínimo regulatorio que debe mantener el Banco, en condiciones normales es de 11.10% al 31 de diciembre de 2021.

No obstante, en el año de 2020 la Comisión Bancaria emitió una serie de facilidades regulatorias por la pandemia del COVID-19, incluyendo la que permite que los bancos utilicen hasta un 50% del suplemento de capital. Facilidad vigente inicialmente hasta marzo 2021, misma que posteriormente fue ampliada para permanecer vigente hasta diciembre 2021, por lo que el Banco deberá de mantener un capital mínimo regulatorio de 9.85% hasta entonces.

Al 31 de diciembre 2020, el Banco creó \$3,750 de reservas adicionales voluntarias para enfrentar eventuales pérdidas crediticias derivadas de la contingencia por el virus COVID-19. El Banco no ha registrado dichas reservas adicionales como capital complementario.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(21) Cuentas de orden-

(a) Operaciones de reporte por cuenta de clientes-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones de reporte de clientes, se integran como sigue:

	2021		2020	
	Número de títulos	Valor razonable	Número de títulos	Valor razonable
LD BONDES	197,950,404	\$ 19,798	220,954,630	\$ 22,061
BI CETES	659,909,011	6,366	1,930,948,602	18,834
M BONOS	42,523,806	4,352	39,316,934	4,126
IS BPA	12,980,822	1,322	16,126,068	1,633
PRLV	12,468,346	12	14,022,338	14
S UDIBONO	13,766,630	9,936	3,305,838	2,322
91 FINBE	-	-	364,113	37
IQ BPAG	32,620,148	3,267	10,582,148	1,064
IM BPAG	30,275,084	3,026	25,115,756	2,513
CEBUR	8,478,042	849	-	-
		\$ 48,928		\$ 52,604

(b) Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes, se integran a continuación:

	2021		2020	
	Número de títulos	Valor razonable	Número de títulos	Valor razonable
1 SIMEC	-	\$ -	40,000	\$ 3
1ATSLA	-	-	750	11
1IQQQ	1,500	12	1,500	9
1ISPY	4,040	40	2,800	22
1IVOO	5,700	51	5,700	39
1A AAPL	-	-	1,645	4
1A NFLX	-	-	190	2
1A FB	-	-	390	2
1A BABA	-	-	900	4
		\$ 103		\$ 96

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes-

Los colaterales representados por títulos de deuda gubernamental, bancarios y privados por cuenta de clientes en garantía en el Grupo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan a continuación:

	2021		2020	
	Número de títulos	Valor razonable	Número de títulos	Valor Razonable
Gubernamentales:				
LD BONDESD	98,975,202	9,899	110,477,315	\$ 11,028
IS BPA	6,490,411	662	8,063,034	816
BI CETES	385,978,206	3,725	1,473,388,282	14,407
M BONOS	21,261,903	2,176	19,658,467	2,062
IM BPAG	15,137,542	1,513	12,557,878	1,256
S UDIBONO	6,883,315	4,968	1,652,919	1,162
IQ BPAG	16,310,074	1,633	5,291,074	532
		24,576		31,263
Bancarios:				
PRLV	12,468,346	12	14,022,338	14
Otros títulos	4,239,021	424	364,113	37
		\$ 25,012		\$ 31,314

(d) Valores de clientes recibidos en custodia-

Los recursos administrados por el Grupo, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros se registran en cuentas de orden. Los recursos provenientes de estas operaciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan a continuación:

	2021	2020
Fondos de sociedades de inversión	\$ 109,669	116,947
Valores gubernamentales	93,723	114,902
Acciones y otros	288,838	256,075
	\$ 492,230	487,924

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(e) Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes-

Los colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes a su valor razonable, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran a continuación:

	2021	2020
Valores gubernamentales	\$ 23,488	21,282
Acciones y certificados de controladoras	120	109
Créditos de margen	8,173	6,600
	\$ 31,781	27,991

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, correspondientes a la actividad de bienes en administración y custodia, ascienden a \$95 y \$90, respectivamente.

(f) Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros-

Los recursos administrados por el Grupo, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos del sistema financiero mexicano, se registran en cuentas de orden y se analizan al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como se muestra a continuación:

	2021	2020
Valores gubernamentales	\$ 131,424	130,425
Títulos bancarios no emitidos por el Grupo	3,377	5,203
Total	\$ 134,801	135,628

En caso de que los recursos queden invertidos en instrumentos de captación del propio Grupo, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado.

Operaciones por cuenta propia-

(g) Compromisos crediticios-

Líneas de crédito:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de las líneas de crédito autorizadas no dispuestas asciende a \$248,105 y \$251,255, respectivamente, dentro de dicho monto se incluyen las líneas comprometidas no dispuestas por \$40,528 y \$32,998, en los mismos años.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartas de crédito:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo ha emitido cartas de crédito por \$26,798 y \$25,235, respectivamente.

El monto de las estimaciones constituidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, para las cartas de crédito, ascienden a \$325 y \$227, respectivamente, y se encuentran incluidas en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

(h) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Grupo, que se registra en cuentas de orden, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se indica a continuación:

	2021	2020
<i>Fideicomisos de:</i>		
Administración	\$ 393,150	395,320
Garantía	2,472	2,647
	395,622	397,967
Mandatos	29,096	29,006
	\$ 424,718	426,973

Los ingresos devengados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$251 y \$207, respectivamente y son registrados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

(i) Colaterales recibidos por la entidad y colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-

Los colaterales recibidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan a continuación:

	2021	2020
Colaterales recibidos por la entidad:		
Por operaciones de reporte:		
LD BONDESD	\$ 2,334	12,020
CEDE	227	1,152
CEBUR	424	-
	2,985	13,172
Garantías por operaciones financieras derivadas	892	474
Instrumentos de patrimonio neto	697	581
Garantías por operaciones crediticias	6,763	7,872
	\$ 11,337	22,099

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los colaterales vendidos o entregados por el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan a continuación:

		2021	2020
LD BONDESD	\$	25,892	1,067
Subtotal		25,892	1,067
Deuda bancaria		424	-
Instrumentos de patrimonio neto		103	113
Total	\$	26,419	1,180

(j) Bienes en custodia o en administración-

El Grupo registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los bienes en custodia se analizan a continuación:

		2021	2020
Valores en custodia:			
Caja de valores	\$	145	-
Por operaciones de inversión		43,095	45,950
Por operaciones de valores		8,794	8,794
Acciones entregadas en custodia		13,511	13,720
Otros		8,532	8,966
		74,077	77,430
Valores en administración:			
Valores		312,644	333,167
Operaciones con instrumentos financieros derivados:			
Futuros		68,036	31,833
Swaps		421,529	498,260
		489,565	530,093
	\$	876,286	940,690

(22) Información adicional sobre operaciones y segmentos-

(a) Información por segmentos-

El Grupo clasifica sus ingresos netos en los segmentos de "Crédito y servicios" (aceptación de depósitos, otorgamiento de créditos), "Tesorería y trading" (operación con valores, derivados, divisas y otros ingresos) y "Otros". Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, dichos ingresos por segmento se analizan en la hoja siguiente.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

31 de diciembre de 2021	Crédito y servicios	Trading y tesorería	Otros	Total
Intereses ganados, neto	\$ 22,883	2,298	(114)	25,067
Comisiones y tarifas cobradas, neto, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	6,458	1,431	2,707	10,596
Ingresos, neto	29,341	3,729	2,593	35,663
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,367)	-	-	(4,367)
Gastos de administración y promoción	(16,802)	(922)	(113)	(17,837)
Resultado de la operación	8,172	2,807	2,481	13,459
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	-	-	1
Impuestos a la utilidad causados y diferidos, neto	-	-	-	(3,085)
Resultado neto	\$			10,375
31 de diciembre de 2020	Crédito y servicios	Trading y tesorería	Otros	Total
Intereses ganados, neto	\$ 26,754	72	(269)	26,557
Comisiones y tarifas cobradas, neto, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	4,965	2,334	2,473	9,772
Ingresos, neto	31,719	2,406	2,204	36,329
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(10,983)	-	-	(10,983)
Gastos de administración y promoción	(18,920)	(1,278)	(126)	(20,324)
Resultado de la operación	1,816	1,128	2,078	5,022
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-	1
Impuestos a la utilidad causados y diferidos, neto	-	-	-	(1,664)
Resultado neto	\$			3,359

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos por intereses del estado consolidado de resultados se integran por los componentes que se presentan a continuación:

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se muestra a continuación:

	Crédito y servicios	Trading y tesorería	Otros	Total
31 de diciembre de 2021				
Disponibilidades	\$ -	1,051	-	1,051
Cuentas de margen	-	123	-	123
Inversiones en valores	-	6,742	539	7,281
Operaciones de reporto	-	507	-	507
Cartera de crédito vigente	34,693	-	-	34,693
Cartera de crédito vencida	224	-	-	224
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	589	-	-	589
Premios a favor en operaciones de préstamos de valores	-	-	20	20
	\$ 35,506	8,423	559	44,488

	Crédito y servicios	Trading y tesorería	Otros	Total
31 de diciembre de 2020				
Disponibilidades	\$ -	1,228	-	1,228
Cuentas de margen	-	162	-	162
Inversiones en valores	-	5,885	612	6,497
Operaciones de reporto	-	452	-	452
Cartera de crédito vigente	40,333	-	-	40,333
Cartera de crédito vencida	150	-	-	150
Comisiones por el otorgamiento del crédito	670	-	-	670
Premios a favor en operaciones de préstamos de valores	-	-	16	16
	\$ 41,153	7,727	628	49,508

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

A continuación, se presenta la integración por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los intereses y comisiones provenientes de la cartera de crédito por tipo de crédito:

	2021		2020	
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
Cartera comercial	\$ 10,683	78	13,183	52
Entidades financieras	1,396	1	2,271	-
Consumo	6,585	79	8,739	45
Vivienda	15,870	4	15,861	53
Entidades gubernamentales	810	-	949	-
	35,344	162	41,003	150
	\$ 35,506		41,153	

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, dentro del total de ingresos por intereses de cartera comercial, de consumo y de vivienda, se encuentran registradas comisiones que representan un ajuste al rendimiento por 0.07%, 0.70% y 0.09% para 2021 así como 0.10%, 0.65% y 0.09% para 2020, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, dentro del total de ingresos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera por 49 y 51 millones de dólares, respectivamente.

Las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

	2021	2020
Créditos comerciales	\$ 169	226
Créditos de consumo	261	301
Créditos a la vivienda	159	143
	\$ 589	670

Los plazos de amortización de dichas comisiones son de 12 a 360 meses.

Gastos por intereses:

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Crédito y servicios	Trading y Tesorería	Otros	Total
2021				
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ (3,647)	-	-	(3,647)
Depósitos a plazo	(8,051)	-	-	(8,051)
Por títulos de crédito emitidos	-	(1,222)	-	(1,222)
Préstamos bancarios y de otros organismos	-	(2,523)	(1)	(2,524)
Intereses por obligaciones subordinadas	-	(973)	-	(973)
Operaciones de reporte	-	(1,402)	(668)	(2,070)
Premios a cargo en operaciones de préstamos de valores	-	(4)	(4)	(8)
Descuentos por colocación de deuda	-	-	-	-
Gastos de emisión por colocación de deuda	-	(1)	-	(1)
Costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito para la vivienda	(925)	-	-	(925)
	\$ (12,623)	(6,125)	(673)	(19,421)
2020				
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ (3,360)	-	-	(3,360)
Depósitos a plazo	(10,179)	-	-	(10,179)
Por títulos de crédito emitidos	-	(1,996)	-	(1,996)
Préstamos bancarios y de otros organismos	-	(3,264)	-	(3,264)
Intereses por obligaciones subordinadas	-	(975)	-	(975)
Operaciones de reporte	3	(1,418)	(894)	(2,309)
Premios a cargo en operaciones de préstamos de valores	-	(2)	(3)	(5)
Costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito para la vivienda	(863)	-	-	(863)
	\$ (14,399)	(7,655)	(897)	(22,951)

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) Comisiones y tarifas cobradas-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado por comisiones y tarifas cobradas se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartas de crédito sin refinanciamiento	\$ 187	186
Manejo de cuenta	203	84
Actividades fiduciarias	251	207
Transferencia de fondos	127	151
Servicios de banca electrónica	158	127
Operaciones de crédito	1,812	2,025
Servicios de administración	2,319	1,695
Otras comisiones y tarifas cobradas	2,864	2,655
	\$ 7,921	7,130

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, las otras comisiones y tarifas cobradas se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Otras comisiones derivadas de la cartera de crédito	\$ 1,745	936
Otras comisiones derivadas de la captación tradicional	400	731
Comisiones por intercambio	271	390
Corresponsalía divisas	156	135
Ofertas publicas	111	100
Otros	181	363
	\$ 2,864	2,655

(d) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado por intermediación se integra como sigue:

	2021	2020
Resultado por intermediación:		
Inversiones en valores	\$ 105	(31)
Operaciones con instrumentos financieros:		
Negociación	(449)	(60)
Cobertura	(446)	(274)
Títulos disponibles para la venta en coberturas	(18)	41
Divisas y metales	(356)	(10)
Resultado por intermediación, a la hoja siguiente	\$ (1,164)	(334)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2021	2020
Resultado por intermediación, de la hoja anterior	\$ (1,164)	(334)
Resultado por compraventa:		
Inversiones en valores	43	575
Operaciones con instrumentos financieros		
Negociación	706	852
Costos de transacción	(5)	(2)
Divisas y metales	1,880	1,351
	2,624	2,776
	\$ 1,460	2,442

(e) Otros ingresos de la operación, neto-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de otros ingresos (gastos) de la operación, neto se integra a continuación:

	2021	2020
Dividendos	\$ 107	117
Donativos	(19)	(21)
Utilidad en venta de bienes adjudicados, neto	131	122
Impuestos	8	3
Otras recuperaciones	70	7
Préstamos al personal	46	3
Vales de despensa	25	36
Castigos y quebrantos	(497)	(638)
Seguros varios	1,385	1,049
Otros	947	701
	\$ 2,203	1,379

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(f) Indicadores financieros (no auditados)-

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros por trimestre del Grupo, de los años 2021 y 2020:

	2021			
	Cuarto	Tercer	Segundo	Primer
Índice de morosidad	3.9%	4.0%	3.8%	3.7%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	98.7%	100.5%	107.8%	115.9%
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	3.2%	1.6%	2.9%	3.2%
ROE (utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio)	14.1%	21.9%	14.8%	12.5%
ROA (utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio)	1.5%	2.2%	1.4%	1.2%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	18.66%	18.20%	17.67%	16.83%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional	15.41%	15.00%	15.11%	14.39%
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	81.9%	69.9%	87.8%	73.3%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	3.5%	3.3%	3.4%	3.3%

	2020			
	Cuarto	Tercer	Segundo	Primer
Índice de morosidad	3.2%	2.7%	2.6%	2.4%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	133.4%	145.2%	127.2%	122.1%
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	3.2%	3.2%	3.0%	3.2%
ROE (utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio)	6.3%	3.2%	1.8%	11.6%
ROA (utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio)	0.6%	0.3%	0.2%	1.1%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	15.94%	15.91%	15.14%	14.43%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional	13.91%	13.85%	13.44%	12.91%
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	69.8%	87.2%	71.7%	70.0%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	2.8%	2.3%	2.2%	2.9%

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(23) Compromisos y contingencias-

(a) Arrendamiento-

Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por concepto de renta de inmuebles para oficina, software y otros por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendió a \$862 y \$1,003, respectivamente.

(b) Juicios y litigios-

En el curso normal de las operaciones, las entidades del Grupo han sido objeto de algunos juicios y reclamaciones, que no se espera tengan un efecto negativo importante en la situación financiera y resultados de operaciones futuras. En aquellos casos que representan una pérdida probable o bien realizar un desembolso, se han constituido las reservas que se consideren necesarias.

(c) Compromisos-

El Grupo tenía celebrado un contrato de prestación de servicios SECOSA, por concepto de prestación de servicios administrativos. El total de pagos realizados por este concepto al 30 de junio de 2021 fue de \$4,761 y al 31 de diciembre de 2020 de \$9,320, y se incluyen en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados.

(d) Convenio único de responsabilidades-

El Grupo suscribió un convenio con cada una de las entidades financieras integrantes del Grupo, por lo cual se obliga a responder solidaria e ilimitadamente por el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades financieras integrantes del Grupo, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables le sean propias a cada una de ellas. Adicionalmente, el Grupo se obliga a responder ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades financieras.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(24) Administración de riesgos (información no auditada)-

Ciertas cantidades y/o porcentajes calculados en esta nota pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades o porcentajes señalados en cualquier otra nota a los estados financieros consolidados debido al redondeo de las cifras.

La presente nota de riesgos se enfoca en la administración del Grupo y sus subsidiarias.

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre la utilidad y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), mismas que son cumplidas por el Grupo Financiero, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Grupo. El Consejo de Administración aprueba periódicamente, los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR del Grupo está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) en la Dirección Corporativa de Riesgos, la cual a su vez constituye la UAIR de Crédito Familiar y está organizada en 8 áreas encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Grupo; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesto el Grupo así como el marco de Apetito de Riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de las mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que permite no solo cumplir con la regulación local sino también con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

(a) Riesgo de mercado-

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación que pertenecen a la cuenta propia del Grupo.

Las posiciones de riesgo del Grupo incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, futuros, contratos adelantados y opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo, de sensibilidad, de concentración, límites de "stress" y de plazo, entre otros.

La Administración de Riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido, los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados de manera anual y monitoreados diariamente. Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; y se informa de manera periódica al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, e indicadores en materia de Riesgo de Mercado. Los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo del Grupo.

El riesgo de mercado es administrado a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

Las actividades de negociación del Grupo están orientadas a dar servicio a los clientes, por lo que, con ese objeto se mantiene un inventario de instrumentos financieros de acciones, de tasas de interés y de divisas, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Adicionalmente, se mantienen posiciones de Tesorería de Grupo invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados del Grupo. Los portafolios de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) así como las posiciones de Tesorería se valúan a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Valor en riesgo (VaR)

Constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte observado), bajo condiciones normales de mercado. Este se calcula de forma diaria para todos los instrumentos y portafolios en riesgo del Grupo dentro del portafolio de negociación.

Para su cálculo se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo (holding period).

Durante el cuarto trimestre de 2021, el VaR global promedio de un día en el Grupo fue de \$16.03 y el VaR global al 31 de diciembre de 2021 fue de \$16.33.

El VaR promedio y de cierre de un día desglosado por factor de riesgo del Grupo durante el cuarto trimestre de 2021, es el siguiente:

Factor de Riesgo	Diciembre 2021	Diciembre 2020
	VaR promedio 1 día	VaR promedio 1 día
IR (Tasa de interés)	14.28	18.52
EQ (Capitales)	1.47	3.94
FX (Tipo de cambio)	8.99	2.64
Total	16.03	<u>16.46</u>

La distribución de la exposición de riesgo de mercado (Posición vs Valor en Riesgo) para los portafolios de negociación en el diciembre de 2021, son los siguientes:

	Posición		VaR	
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Mercado de dinero	\$ 57,438	56,944		
Mercado de derivados				
SC Swaps (MXN / USD)	768,725	779,915		
CC Swaps	38,391	30,960		
Caps & floors (MXN / USD)	61,835	58,419		
Portafolio de mercado de tasas de interés y derivados de tasas de interés	926,388	926,238	16.99	14.28
Capitales de efectivo	173	159		
Derivados de capital	22,436	21,377		
Portafolio accionario	\$ 22,609	21,535	9.57	8.99

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		Posición		VaR	
		Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Spot FX	\$	299	102		
Derivados de FX		175,603	166,748		
Portafolio cambiario, derivados de divisas		175,902	166,850	1.46	1.47

Solo incluyen posiciones en negociación

Derivados de capital incluye subyacentes locales y extranjeros

El apartado de mercado de dinero (bonos), se expresa en cifras netas (largos y cortos)

La distribución de la exposición de riesgo de mercado (Posición vs Valor en Riesgo) para los portafolios de negociación en el diciembre de 2020, son los siguientes:

		Posición		VaR	
		Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Mercado de dinero	\$	55,625	55,399		
Mercado de derivados					
SC Swaps (MXN / USD)		648,694	596,739		
CC Swaps		23,204	19,957		
Caps & floors (MXN / USD)		56,567	56,228		
Portafolio de mercado de tasas de interés y derivados de tasas de interés		784,090	728,323	46.34	18.53
Capitales de efectivo		111	59		
Derivados de capital		16,615	15,959		
Portafolio accionario	\$	16,726	16,018	2.43	3.95

		Posición		VaR	
		Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Spot FX	\$	31	37		
Derivados de FX		69,575	96,924		
Portafolio cambiario, derivados de divisas		69,606	96,961	1.51	2.64

Solo incluyen posiciones en negociación

Derivados de capital incluye subyacentes locales y extranjeros

El apartado de mercado de dinero (bonos), se expresa en cifras netas (largos y cortos)

Cifras expresadas en valor agregado.

Solo incluyen posiciones en negociación.

Derivados de capital incluye subyacentes locales y extranjeros.

El apartado de mercado de dinero (bonos), se expresa en cifras netas (largos y cortos).

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas ("stress testing") con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). El Comité de Riesgos ha aprobado los límites de "stress".

La prueba de condiciones extremas "*stress testing*" al cierre de diciembre 2021 muestra una pérdida máxima de \$106.73, que comparado con el límite de \$130 CAD (2,106 MXN), se encuentra dentro de parámetros tolerables. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en 3 escenarios sistémicos relevantes: la crisis de 2008 para mercados emergentes, Mexico 1994 por el denominado "Error de diciembre" y Mexico 1997 por el efecto de la "crisis del Rublo" y la crisis financiera asiática.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de VaR, sensibilidad, concentración, límites de "*stress testing*" y de plazo, entre otros.

Por otro lado, mensualmente se realizan pruebas de "*backtesting*" para comparar las pérdidas y ganancias teóricas con el VaR observado y en consecuencia, calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el Banco Internacional de Pagos (BIS). Respecto de las pruebas de backtesting, durante el último trimestre de 2021, muestra niveles de eficiencia en aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C.V.

Sensibilidades

Información cualitativa de sensibilidades

Diariamente se calculan sensibilidades de riesgo de mercado para cada portafolio a que el Grupo está expuesto. Durante el 2021 no se realizaron cambios a los supuestos, métodos o parámetros utilizados para este análisis.

A continuación se presenta una descripción de los métodos, parámetros y supuestos utilizados para el portafolio de acciones, divisas, de tasas de interés y productos derivados.

Portafolio de tasas de interés

Las medidas de sensibilidad que se producen para los instrumentos de renta fija (bonos) se basan en estimar cual sería el comportamiento del valor del portafolio ante un cambio en las tasas de interés de mercado.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las sensibilidades del portafolio de instrumentos de renta fija se basan en las duraciones y convexidades dependiendo del tipo de instrumento que corresponda, produciéndose 2 tipos de mediciones: (i) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 1 punto base (0.01%) en la curva de rendimientos y (ii) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 100 puntos base (1%) en la curva de rendimientos. Para fines de esta revelación únicamente se informan los cambios en 1 punto base.

Para el caso de bonos de tasa flotante se calculan dos tipos de sensibilidades: la relativa a la tasa libre de riesgo y la sensibilidad a la sobretasa o "spread". En los bonos cero cupón, el cómputo de la sensibilidad de instrumentos sin cupón, como duración se utiliza su plazo al vencimiento, expresado en años.

Derivados de tasas de interés

Futuros de TIIE y CETE: Este tipo de instrumentos derivados se modela para efectos de cálculo de sensibilidades como el futuro de una tasa cupón cero y por tanto se considera su duración para estimar su sensibilidad.

Futuros de Bono M: La sensibilidad considera la duración y convexidad sobre los bonos entregables de estos contratos.

Swaps de tasas de interés: Para efectos de determinar la sensibilidad a cambios en la curva de rendimientos de los Swaps de TIIE, se efectúa un cambio de 1 punto base en cada uno de los puntos relevantes de la curva de rendimientos, además de un cambio de 1 y 100 puntos base de forma paralela, valuando el portafolio con las diferentes curvas y calculando el cambio en el valor del portafolio con cada uno de esos cambios. Para fines de esta revelación únicamente se informan los cambios en 1 punto base.

Portafolio accionario y derivados del IPC

Acciones

Las operaciones se realizan a través de la Casa de Bolsa y el Banco. Para efectos de la posición accionaria, la sensibilidad se obtiene calculando la delta por emisión dentro del portafolio. Se define la delta como el cambio en el valor del portafolio ante un cambio de 1% en el valor del subyacente.

Derivados de capitales

Su sensibilidad se calcula mediante la Delta, este portafolio cuenta con límites expresados en términos notacionales.

El riesgo Delta se define como el cambio en el valor de la opción ante un cambio de una magnitud predeterminada en el valor del subyacente (por ejemplo 1%). Su cálculo se realiza valuando la opción con niveles distintos del subyacente (uno original y uno con un "shock" de +1%), manteniendo todos los demás parámetros constantes.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para el caso de los productos no lineales como los warrants y opciones se consideran como medidas de sensibilidad a la Delta y las medidas conocidas como "Griegas", entre las cuales se encuentran la gamma, rho, theta y vega: El cálculo de sensibilidades se basa en el modelo de valoración de opciones sobre futuros, conocido como Black 1976.

Dividend Risk. La valoración de opciones sobre índices o acciones supone una tasa de dividendos compuesta continua conocida. Los dividendos, sin embargo, son una estimación y por tanto una variable desconocida, representando un factor de riesgos para la valuación de las pérdidas y ganancias de las operaciones con opciones.

El riesgo de dividendos no tiene una letra "griega" asociada a su sensibilidad, y en el caso de opciones sobre índices y acciones del Grupo, la medición se realiza por la vía de incrementar un 0.01% (i.e. desde 1% a 1.01%) la tasa de dividendos.

Portafolio de divisas y derivados de divisas

Divisas

La sensibilidad se calcula como la delta por moneda como el cambio en el valor del portafolio ante un cambio de 1% en el valor del subyacente.

Derivados de divisas

Forwards y futuros de divisas: Para este portafolio se calcula a cada divisa la sensibilidad ante movimientos en la tasa de interés, como el resultado en el valor presente ante cambios paralelos y no paralelos de 1 punto base a lo largo de las respectivas curvas de rendimiento, manteniendo constantes todos los demás factores.

Opciones de divisas: Para el caso de opciones de tipo de cambio, para el cálculo de sensibilidades se aplican las conocidas por sus letras en griego, delta, gamma, vega, theta y rho.

Cross Currency Interest Rate Swap (CCIRS, por sus siglas en inglés): Para efectos de determinar la sensibilidad a cambios en la curva de rendimientos, se efectúa un cambio de 1 pb a lo largo de las respectivas curvas de rendimientos, valuando el portafolio con las diferentes curvas y calculando cual es el cambio en el valor del portafolio con cada uno de esos cambios. También se realiza el análisis con un movimiento de 100 pb de forma paralela. Adicionalmente, se realiza un cambio no paralelo a las curvas de rendimiento de un pb por brechas de tiempo, manteniendo todo lo demás constante. Para fines de este informe únicamente se presenta la sensibilidad de 1pb.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En la siguiente tabla se presenta la sensibilidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Sensibilidad 1 pb		Diciembre 2021	Diciembre 2020
Mercado de dinero	\$	0.700	1.680
Mercado de derivados		(0.078)	0.225
SC Swaps (MXN / USD)		(0.081)	0.223
CC Swaps		0.001	0.002
Caps & floors (MXN / USD)		0.002	0.000
Portafolio de mercado de tasas de interés y derivados de tasas de interés	\$	0.622	2.130

Incluye la posición de la Tesorería

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo presenta una sensibilidad en el portafolio de tasas de interés de \$0,622.

Sensibilidades para el portafolio de acciones y derivados del IPC

En la siguiente tabla se presenta la sensibilidad (Delta), al cierre de diciembre de 2021 y 2020:

Delta		Diciembre 2021	Diciembre 2020
Naftac	\$	320.640	277.342
Futuros del IPC		(319.346)	(263.479)
Warrants		0.000	(9.576)
Total	\$	1.293	4.287

En cuanto a las posiciones sobre IPC se sigue una estrategia hedge dinámica con el ETF Naftac que replica el IPC en un gran porcentaje y futuros del IPC.

El portafolio de capitales del Grupo se compone de acciones y derivados sobre capitales. Al cierre de diciembre de 2021, el grupo presentó una sensibilidad Delta abierta por 1.34 para todos los subyacentes, debido a movimientos de mercado. A continuación se muestran las estadísticas del cuarto del trimestre de 2021.

Delta	Promedio 2021	Máximo 2021	Mínimo 2021
Opciones	7,902.193	8,688.458	6,944.396
Warrants	-7,680.801	-8,063.553	-7,011.532
Total	221.392	624.905	-67.137

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se muestran las estadísticas del cuarto del trimestre de 2020.

Delta	Promedio 2020	Máximo 2020	Mínimo 2020
Opciones	116.377	182.891	90.084
Warrants	-117.999	-179.347	-98.915
Total	-1.622	3.544	-8.831

En la siguiente tabla se presenta las medidas de sensibilidad para los instrumentos no lineales para al cierre de diciembre de 2021, es importante resaltar que el reporte informativo incluye Bonos y Warrants basados en Notas Estructuradas.

Subyacente	Delta EQ	Vega EQ	Gamma EQ
AMZN.USM	0.00	0.00	0.00
DIS.USM	0.13	0.00	-0.14
MEXBOL.INDX	1.29	0.00	0.00
MEXFXI.USM	0.00	0.00	0.00
MEXSX5E.INDX	0.00	0.00	0.00
AAL.USM	0.00	0.00	0.00
AAPL.USM	0.00	0.00	0.00
ADBE.USM	0.00	0.00	0.00
BABA.USM	0.00	0.00	0.00
DAL.USM	0.00	0.00	0.00
EWU.USM	0.00	0.00	0.00
GM.USM	0.00	0.00	0.00
GOOGL.USM	0.00	0.00	0.00
MELI.USM	0.00	0.00	0.00
MEXXLE.USM	0.00	0.00	0.00
NIO.USM	0.00	0.00	0.00
PYPL.USM	-0.09	0.00	-0.05
TSM.USM	0.00	0.00	0.00
V.USM	0.00	0.00	0.00
Total	1.342	0.000	-2.888

Sensibilidad para los warrants y opciones de capitales "griegas"

Griegas	Delta	Gama	Vega	Dividend risk	Rho
Total	1.341853	-0.000002	-2.887769	0	0

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Sensibilidades para el portafolio de divisas y derivados de divisas ⁽¹⁾

En la siguiente tabla se presenta la sensibilidad al cierre de diciembre de 2021 y 2020:

Sensibilidad 1 pb		2021	2020
Spot FX	\$	298.560	30.960
Derivados de FX		(274.000)	22.794
FX FWD		(274.000)	22.794
Portafolio cambiario, derivados de divisas	\$	24.561	76.548

Incluye posición Tesorería

Al 31 de diciembre de 2021, se registró un cambio a la sensibilidad al tipo de cambio a 24.65.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los fideicomisos liquidadores de cuentas de propia y de terceros mantienen posición en contratos en MEXDER; el riesgo de mercado de estas posiciones para la cuenta propia es monitoreado mediante el límite denominado "Pledging of Assets" aprobado por el Consejo de Scotia Inverlat Derivados.

La utilización de este límite de la cuenta propia al 31 de diciembre del 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021		2020	
	Exposición	Límite	Exposición	Límite
Casa de Bolsa	38		28	
Banco	692		797	
Total	730	2,000	825	2,000
US Exchanges (USD)	-	0.368	-	0.368

Este límite monitorea el riesgo mercado inherente a estas operaciones, ya que su uso se mide a través de las aportaciones iniciales mínimas (AIM's) solicitadas por la Cámara de Compensación (Asigna).

Para la posición de terceros, cada cliente que opere dentro del fideicomiso por cuenta de terceros, cuenta con un límite operativo el cual es monitoreado de manera diaria, a finales de diciembre 2021 y 2020, la exposición en contratos y el total de AIM's de la cuenta de terceros se resume como se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2021	2020
	Exposición	Exposición
AIM's	7,765	7,114
Futuros Corta (número de contratos)	442,027	206,574
Futuros Larga (número de contratos)	241,196	55,127
Opciones Corta (número de contratos)	13	43
Opciones Larga (número de contratos)	13	35
Swaps Corto (número de contratos)	4,087,411	1,915,839
Swaps Largo (número de contratos)	2,789,494	2,777,135

(b) Riesgo de liquidez y tasas de interés-

El Grupo administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisados al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica¹ a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados a activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nacionales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el Plan de Contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera anual.

(Continúa)

¹ Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria, semanal o mensual

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Grupo asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Grupo pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Grupo aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Las brechas de liquidez incluyen los flujos de vencimiento contractuales del Grupo (entradas y salidas de efectivo). Las brechas de liquidez son estimadas bajo lineamientos corporativos que consideran condiciones normales de mercado y son distintas de aquellas brechas calculadas para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, en virtud de que éstas últimas incluyen factores de estrés tanto para los flujos de entrada como de salida.

La brecha de liquidez acumuladas para Grupo al cierre de diciembre y el promedio anual del 2021:

	Diciembre 2021	Promedio 2021
Brecha acumulada 30 días	\$ 52,259	48,693

La brecha de liquidez acumuladas para Banco al cierre de diciembre y el promedio anual del 2021:

	Diciembre 2021	Promedio 2021
Brecha acumulada 30 días	\$ 52,290	51,161

La brecha de liquidez acumuladas para Casa de Bolsa Individual al cierre de diciembre y el promedio anual del 2021:

	Diciembre 2021	Promedio 2021
Brecha acumulada 30 días	\$ -	-

Las brechas de liquidez acumuladas para Crédito Familiar al cierre de diciembre y el promedio anual del 2021:

	Diciembre 2021	Promedio 2021
Brecha acumulada 30 días	\$ (31)	(58)

Las brechas de liquidez acumuladas² traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los límites aprobados.

(Continúa)

² Cifras previas a diciembre 2021

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El riesgo de tasas de interés surge como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión y se deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés que se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen utilizando brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos. Las posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio.

La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas mientras que el segundo considera segmentación por antigüedad del crédito a fin de asignarla una tasa de prepago.

Tanto la sensibilidad del Valor Económico como de la sensibilidad del margen contemplan un impacto de \pm 100 puntos base (pb) en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por moneda.

La sensibilidad del Valor Económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

El Valor Económico estimado y la Sensibilidad de Margen del Grupo, al cierre de diciembre y en promedio para el 2021, es la siguiente:

2021

Valor económico (+100pbs)	Diciembre	Promedio
Grupo	\$ (603)	(610)
Banco	(596)	(602)
Crédito Familiar	(4)	(4)
Aportación Casa de Bolsa	(4)	(4)

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Sensibilidad de margen (+100pbs)	Diciembre	Promedio
Grupo	\$ 403	548
Banco	390	538
Crédito Familiar	2	2
Aportación Casa de Bolsa	15	13

Tratamiento para títulos disponibles para la venta- A continuación se presenta la posición de títulos disponibles para la venta del Grupo al mes de diciembre de 2021 y el promedio anual:

	2021	
	Diciembre	Promedio
Bancario	16,168	15,946
Corporativo	1,259	1,316
Gubernamental	44,639	41,530
Total	<u>\$ 62,066</u>	<u>58,792</u>

¹ Incluye activos sin tiempo a vencimiento, tales como acciones y fondos, así como operaciones de venta en directo y en reporto.

Los títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance para el Grupo, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (Valor Económico y Sensibilidad de margen). Al cierre de diciembre 2021 el Grupo consolidado cuenta con activos líquidos con un valor de \$96,679.

Al cierre de diciembre de 2021 y promedio del 2021, Crédito Familiar no cuenta con inversiones en valores con propósitos de manejo estructural del balance. En el supuesto de tener dichas inversiones, éstas les serán aplicables los supuestos corporativos vigentes en materia de métricas de sensibilidad.

La estructura de límites de riesgo de liquidez contempla montos volumétricos o nocionales, sensibilidad, activos líquidos, concentración de depósitos y brechas de liquidez.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

A continuación se muestra un resumen de los derivados de cobertura de riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio al cierre de diciembre, estas posiciones se excluyen del cálculo de VaR debido al propósito que cumplen que es para cubrir el balance estructural y su sensibilidad a factores de riesgo que miden dentro del Valor Económico y la Sensibilidad del Margen del banco.

Estrategia	Diciembre 2021 Nacional	Diciembre 2020 Nacional
Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (flujos de efectivo)	32,975	30,425
0y - 3y	19,975	17,075
3y - 5y	7,750	8,100
5y - 10y	5,250	5,250
Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (valor razonable)	16,908	13,890
0y - 3y	8,431	6,846
3y - 5y	3,612	5,856
5y - 10y	4,865	1,188
Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija USD)	408	341
0y - 3y	230	135
3y - 5y	167	195
5y - 10y	11	11
CCIRS pagados a tasa fija (valor razonable USD)	5	135
0y - 3y	5	40
3y - 5y	0	5
5y -10y	0	90

Baja de Calificación

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. El impacto de la baja en la calificación de la institución en 3 niveles para cierre de diciembre 2021 y el promedio del 2021 fueron \$2,314 y \$1,969, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Descripción genérica sobre técnicas de valuación

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, de conformidad con lo establecido en el Criterio Contable B-5, Derivados y operaciones de cobertura emitido por la Comisión Bancaria.

La metodología de evaluación para las posiciones con fines de negociación se realiza en (a) mercados organizados en donde la valuación se hace a precio de mercado en cuestión, los precios son proporcionados por el proveedor de precios contratado por el Grupo y (b) mercados OTC en la que se obtiene el valor presente de los flujos futuros estimados.

En todos los casos, el Grupo realiza las valuaciones de sus posiciones y registrando el valor obtenido.

En cuanto a las posiciones con fines de cobertura, mismas que buscan cubrir la evolución del margen financiero de sus carteras estructurales expuestas a movimientos adversos de tasas de interés, se califican como tal cuando cumplen las siguientes condiciones:

- a. Se designe la relación de cobertura y se documente en su momento inicial con un expediente individual, fijando su objetivo y estrategia.
- b. La cobertura sea eficaz, para compensar variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo que se atribuyan al riesgo cubierto, de manera consistente con la gestión del riesgo documentada inicialmente.

Por otro lado, se exige demostrar que la cobertura cumple eficazmente su objetivo. Esta exigencia de efectividad supone que la cobertura debe cumplir un rango de desviación entre un 80% y 125%. Para demostrar la efectividad de las coberturas es necesario cumplir dos pruebas: (1) la prueba prospectiva para demostrar que la cobertura se mantiene dentro del rango de desviación aceptable y (2) la prueba retrospectiva que se realiza en el pasado a la fecha de su constitución hasta el momento actual y que dicha cobertura se encuentra dentro del rango permitido.

Al 31 de diciembre de 2021, las coberturas de valor razonable y de flujo de efectivo son efectivas y se encuentra dentro del rango de desviación permitido.

(c) Riesgo de crédito-

Pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Grupo en carteras de crédito, cartera de valores, operaciones con derivados, etc.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La gestión del riesgo de crédito del Grupo se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora los instrumentos financieros.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en dos niveles: Consejo de Administración y facultades mancomunadas del departamento de Crédito. La distinción entre niveles es en función del monto de la operación, clasificación de riesgo del acreditado, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta el Grupo, asimismo, es a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones, tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura para el riesgo crédito de contraparte.

La presente sección se enfoca en la administración de carteras de crédito de cartera comercial y menudeo pertenecientes al Grupo incluyendo sus subsidiarias Banco y Crédito Familiar.

Para el caso de Banco, particularmente de cartera comercial, las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada acreditado. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros y derivados. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia. Lo relativo a instrumentos financieros y derivados también es aplicable a Casa de Bolsa.

Para la cartera hipotecaria y de consumo del Banco se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos y dar seguimiento a la calidad crediticia de los distintos portafolios de crédito.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En el caso de Crédito Familiar, el modelo de negocio plantea una decisión de crédito centralizada (ya que el motor de decisión aplica de igual manera para el 100% de las sucursales y no hay discrecionalidad por parte de las mismas, es decir, la colocación (otorgamiento) está basada en sus sucursales y es apoyada por áreas centrales en condiciones específicas, la cobranza (recuperación) se lleva a cabo por áreas centrales de la Sociedad. Todas las sucursales operan con base en el conocimiento de la política y procedimientos de crédito del negocio. La política y procedimientos de crédito cubren desde el otorgamiento del crédito, su administración y control hasta la recuperación del mismo. Existe también un área centralizada dedicada a la recuperación de créditos, la cual se apoya en esfuerzos propios y en agencias de cobranza externas. Asimismo, existe un área dedicada a la administración del fraude la cual ha establecido procesos y procedimientos para prevención, detección, disuasión y recuperación de operaciones con sospecha de fraude. Asimismo, la metodología que se utiliza para la medición y el control de riesgo crediticio se basa en modelos de score (regresiones logísticas binarias) que calculan la probabilidad de que un cliente caiga en incumplimiento en un horizonte de tiempo determinado; a esta probabilidad de incumplimiento se le asocia un nivel de pérdida esperada.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Grupo ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, considerando unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito son monitoreadas por la UAIR a través de la Dirección de Riesgo Crédito y Contraparte para cada tipo de cartera (comercial incluyendo instrumentos derivados, cartera hipotecaria, de consumo y Crédito Familiar), el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Asimismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios- El Grupo cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para las carteras de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y estimar sus reservas conforme a los modelos regulatorios de CNBV.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera Comercial

El Banco aplica modelos estándar determinados por Comisión Bancaria para todo el portafolio. Al 31 de diciembre de 2021, el portafolio se integra como sigue:

Grupo	Anexo CUB	% Total Cartera
Entidades Federativas y Municipios	Anexo 18	0.97
Proyectos de Inversión con fuente de pago propia	Anexo 19	1.60%
Entidades del Sector Financiero	Anexo 20	5.95%
Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ingresos o ventas menores a \$14 de UDI's*	Anexo 21	17.85%
Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a \$14 de UDI's	Anexo 22	73.63%

**Incluyendo Fiduciarios que actúen al amparo de Fideicomisos y de esquemas de crédito "estructurados" con afectación patrimonial que permite evaluar individualmente el riesgo asociado.*

Se utilizan las siguientes Agencias Calificadoras en el método estándar: S&P, MOODY'S, FITCH, HR RATINGS y VERUM, con base al Anexo 1-B de la Comisión Bancaria "Mapeo de Calificaciones y Grados de Riesgo".

La Calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento en:

- Estados y Municipios
- Admisibilidad de garantes, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB.

Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito- El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías, mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Asimismo, para el caso de la cartera hipotecaria del Banco y considerando los señalamientos de los Artículos 101,102 y Anexo 25 de la Circular Única de Bancos, se aplica el esquema de seguros de primeras pérdidas para mitigación de riesgos de crédito, el monto cubierto por el esquema al cierre del cuarto trimestre corresponde a \$197; la cobertura del seguro se incorpora en el cálculo del parámetro Severidad de la Pérdida.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad, y evaluación- El Grupo cuenta con diversos aplicativos para el control de los sistemas de calificación y el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definido en el catálogo institucional de garantías, así como procesos de solicitud y autorización de crédito.

Los sistemas referidos realizan la clasificación de los portafolios y califican a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV. El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas incluyendo Crédito Familiar, además de la cartera de crédito comercial, se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

Criterios contables especiales por programa de apoyo por virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Con el objetivo de mitigar los efectos negativos económicos derivados de la contingencia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), con base al oficio P285/2020 de la Comisión Bancaria, notificado expresamente a Scotiabank Inverlat mediante oficio número 141-5/2046/2020, se emitió un esquema de apoyo para acreditados cuya fuente de pago fue afectada por esta contingencia. El apoyo consistía en que la cartera crediticia de los clientes afectados por esta pandemia, fuera considerada contablemente como vigente dando cumplimiento con los criterios especiales establecidos por la Comisión Bancaria. Con base al oficio P325/2020 de la Comisión Bancaria emitido el 23 de junio de 2020, notificó la ampliación por un mes adicional al esquema, es decir, los trámites de la reestructuración o renovación de cada uno de los créditos a adherirse al programa, debían concluirse a más tardar el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Plan de apoyo para créditos de la cartera comercial. El programa de apoyo permitió otorgar a los acreditados un diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por 6 meses. El Banco determinó las condiciones generales del programa en apoyo a sus clientes, lo informó a la Comisión Bancaria y reportó mes a mes los créditos beneficiados con el mismo. El programa terminó el 31 de julio de 2020, siendo el máximo diferimiento el 31 de diciembre de 2020, por lo cual al cierre de diciembre 2020 concluyó la aplicación del programa para cartera comercial.

Plan de apoyo para créditos de consumo y pequeñas empresas. El Grupo desarrolló un plan de asistencia al cliente, el cual consistió en implementar el aplazamiento de pago hasta un máximo de 6 meses en el caso de Banco y hasta 4 meses en el caso de Crédito Familiar, a través del enfoque de aceptación para los clientes que no puedan mantener pagos futuros debido a la pérdida / reducción de ingresos causada por COVID-19:

Condiciones del diferimiento.

- El aplazamiento de pago es hasta un máximo de 6 meses en el caso de Banco y hasta 4 meses en el caso de Crédito Familiar.
- No se marcarán a estos clientes como reestructurados para efectos de reporte a Buró de Crédito.
- No se realizará capitalización de intereses.

Elegibilidad de clientes.

- Cliente en la etapa "Vigentes Contables" con base en los oficios P285/2020 y P325/2020 de la Comisión Bancaria.
- Cobertura nacional.
- Aplica para todos los productos de Consumo y Pequeñas Empresas.

Constitución de reservas adicionales por emergencia sanitaria virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Durante 2020, el Banco constituyó reservas adicionales por \$3,750 para cubrir riesgos incrementales derivados de la emergencia sanitaria por COVID-19, es decir, riesgos no previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, mientras que Crédito Familiar no cuenta reservas adicionales por este rubro, durante T2 y T4 de 2020 fueron creadas y consumidas las reservas destinadas a la cobertura de riesgos incrementales no consideradas en la respectiva calificación.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los riesgos incrementales antes mencionados tienen como base la afectación del cuadro macroeconómico y financiero del país que a su vez podría impactar la calidad crediticia y la capacidad de pago de los acreditados de los distintos portafolios del Grupo, es decir, tanto de las carteras de Banco como de Crédito Familiar.

Las reservas adicionales del Banco fueron constituidas sin asignación directa para algún portafolio, es decir, se establecieron como reservas genéricas y su aplicación es acorde con las necesidades particulares de cada portafolio. El consumo y la liberación de dichas reservas comenzó durante el primer trimestre y continuó así durante los demás trimestres del 2021; el monto total de reservas adicionales por COVID-19, al cierre de diciembre 2021 asciende a \$1,938.

El proceso desarrollado por el Grupo para el cálculo de las reservas adicionales incluyó el análisis y el efecto de variables significativos como son: sectores de la economía proyecciones macro económicas y características propias de las carteras.

Información metodológica

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito también se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada, cuyo cálculo es realizado en una herramienta especializada interna, robusta y de uso institucional.

- La pérdida esperada representa el monto que el Grupo espera perder durante los próximos doce meses por concepto de incumplimientos dadas las características de sus carteras. Es igual al resultado de multiplicar la exposición al incumplimiento (EI), la probabilidad de incumplimiento (PI) y la severidad de la pérdida (SP) de las exposiciones crediticias.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias. Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, y en promedio para el cuarto trimestre de 2021 y 2020, la pérdida esperada y no esperada sobre las carteras de crédito del Grupo es la siguiente:

Métrica¹	Diciembre 2021	Promedio T4 2021	Diciembre 2020	Promedio T4 2020
Pérdida esperada				
Banco	\$ 4,876	4,836	\$ 5,362	5,483
Crédito Familiar	46	52	195	272
Total Grupo	4,922	4,888	5,557	5,755
Pérdida no esperada				
Banco	21,430	21,600	22,081	22,538
Crédito Familiar	87	93	341	445
Total Grupo	21,517	21,693	\$ 22,422	22,983

Se incluye únicamente cartera de crédito tradicional (cartera comercial y menudeo).

1/ Excluye cartera vencida.

Exposición de la cartera de crédito por portafolio³- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y en promedio para el cuarto trimestre de 2021 y 2020, la exposición (vigente más vencida) de la cartera de crédito del Grupo corresponde a lo siguiente:

Exposición total (vigente más vencida) de la cartera de crédito por portafolio	2021		2020	
	Diciembre	T4 Promedio	Diciembre	T4 Promedio
Cartera hipotecaria	171,161	168,318	151,493	150,648
Cartera automotriz	20,760	20,899	23,313	23,606
Cartera personales no revolventes ¹	4,269	4,298	4,890	4,871
Cartera revolventes	11,238	11,277	13,359	13,794
Cartera comercial ²	257,110	256,629	247,386	249,558
Total Banco³	464,538	461,421	440,441	442,477
Crédito Familiar	1,011	1,073	2,722	2,890
Total Grupo	465,549	462,494	443,163	445,367

(Continúa)

³ Para efectos de este documento, tanto el saldo de Scotia Line correspondiente a reestructuras (\$192) como el saldo correspondiente a reestructuras de Tarjeta de Crédito (\$535) se presentan en el portafolio de Créditos Personales No Revolventes. Se incorporan exposiciones asociadas a los portafolios HITO (cartera hipotecaria originada por el INFONAVIT pero fondeada por Scotiabank) y KONFIO (créditos PyME adquiridos).

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

1/ Incorpora préstamos personales no revolventes (nómina y mercado abierto), reestructuras de cartera revolvente.

2/ Incluye créditos de cartera Comercial, Estados y Municipios, Gobierno Federal, Proyectos de Inversión con fuentes de pago propias, Instituciones Financieras, Cartas de Crédito, PyME y cartera Konfio.

3/ Hipotecas + Auto + Personales + SL + TC + Cartera Comercial.

Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI) de la Cartera de Crédito (diciembre 2021)

Cartera	Exposición al Incumplimiento (EI)¹	Probabilidad de Incumplimiento (PI)²	Severidad de la Pérdida (SP)²
Hipotecas	\$ 157,576	1.50%	18.42%
Infonavit ⁵	6,253	6.95%	23.93%
Consumo No Revolvente	24,024	2.85%	71.75%
Scotia Line (Consumo Revolvente)	6,259	7.69%	71.10%
Tarjeta de Crédito	21,803	8.05%	73.16%
Cartera Comercial ³	259,377	3.15%	43.50%
Proyectos de Inversión ⁴	3,766	0.32%	45.00%
Crédito Familiar	912	7.20%	71.00%

1/ Determinados bajo metodología regulatoria. (Excluye cartera en incumplimiento, incluye PyME y cartera Konfio).

2/ Parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento. (Excluye cartera de incumplimiento).

3/ Excluye proyectos de inversión.

4/ PI determinada de manera implícita al considerar reserva bajo metodología regulatoria entre SP (45%).

5/ Corresponde a portafolio HITO: cartera hipotecaria originada por INFONAVIT pero fondeada por el Banco.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Información de la Administración del Riesgo de Crédito para carteras de crédito

Las exposiciones por tipo de cartera y región geográfica correspondientes al Grupo desglosado por subsidiaria, Banco (Cartera Comercial, de Consumo e Hipotecas) y Crédito Familiar se muestran en los siguientes cuadros:

Importe total de exposiciones brutas con riesgo de crédito al 31 de diciembre del 2021 desglosado por principales tipos de cartera

Cartera Comercial

Banco		Exposición
Total de exposiciones cartera comercial (segmento)		(monto dispuesto) diciembre 2021
Gobierno	\$	12,389
Banca corporativa		150,126
Banca empresarial		93,042
Pyme		830
Consumo (Retail)		723
Total	\$	257,110

Nota: Incluye Cartas de Crédito.

Cartera Menudeo

Para efectos de este documento, el tratamiento dentro de los cuadros de cartera de crédito del saldo de Scotialine por \$192 y de Tarjetas de Crédito por \$535 correspondientes a reestructuras se incluye dentro del portafolio de préstamos personales, conforme a lo requerido por la regulación.

En los cuadros siguientes la cartera no revolvente se compone por: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras de Tarjetas de Crédito y Reestructuras Scotialine (el monto total de Scotialine considerando reestructuras al cierre de diciembre 2021 es \$2,255).

Banco		Pesos	Dólares	Total
Cartera de Crédito				
Cartera vivienda ⁽¹⁾	\$	171,091	70	171,161
Cartera no revolvente ⁽²⁾		25,029	-	25,029
Cartera revolvente		11,238	-	11,238

(1) Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

(2) Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales y Reestructuras de cartera revolvente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Crédito Familiar			
Información financiera	Pesos	Dólar	Total
Distribución por producto de la cartera crediticia			
Cartera no revolvente	\$ 1,011	-	1,011

a) Distribución de las exposiciones por sector económico.

Distribución de exposiciones por sector económico desglosadas por los mayores tipos de exposiciones, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emproblemados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se desglosan a continuación.

Cartera Comercial

Sector industrial	Cartera		Emproblemados			Exposición total	Reservas ⁽¹⁾	Variación de reservas vs. trimestre anterior	Promedio de días vencidos
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	Saldo apertura				
Servicios financieros	\$15,258	-	-	-	-	15,258	98	23	7
Consumo Intermediarios financieros y de inversión	16,773	78	-	347	1,170	17,198	554	22	249
Alimentos y bebidas	16,281	-	13	146	945	16,440	285	(6)	376
Petróleo y gas	23,612	3	-	899	1,217	24,514	1,033	64	558
Otros sectores	16,420	-	-	-	-	16,421	212	(15)	21
	158,825	898	1708	5,849	26,026	167,280	6,057	806	298
Total	\$247,170	979	1,720	7,241	29,358	257,110	8,239	895	1,509

(1) No incluye reservas adicionales.

Cartera Menudeo (Banco y Crédito Familiar) al ser créditos otorgados a personas físicas, no se hace una clasificación por sector económico.

b) Distribución de las exposiciones por región geográfica.

La distribución geográfica por región, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emproblemados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera Comercial

Distribución geográfica por región

Región	Cartera		Emproblemados (SAM)		Exposición Total ⁽²⁾ Diciembre 2021	Reservas ⁽¹⁾
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida		
Centro	\$ 16,748	-	324	2,155	19,226	1,336
Metropolitana		902	279	1,919	180,779	3,626
	177,679					
Norte	38,711	-	812	1,444	40,967	1,668
Sur	12,546	10	305	1,724	14,585	1,542
Total	\$ 245,684	912	1,720	7,241	255,557	8,173

(1) No incluye reservas adicionales.

(2) No incluye exposición total de Pyme por \$830, ni de Consumo (Retail) por \$723.

Cartera Menudeo

Banco

Información financiera por distribución geográfica de la cartera crediticia

Región	Cartera de vivienda ⁽¹⁾	Cartera no Revolvente ⁽²⁾	Cartera revolvente	Total
Ciudad de México	\$ 110,247	22,045	2,461	134,753
Estado de México	9,439	196	1,333	10,968
Jalisco	8,031	279	808	9,118
Nuevo León	6,276	339	709	7,324
Querétaro	5,755	76	205	6,036
Chihuahua	3,122	120	245	3,487
Coahuila	3,216	217	437	3,870
Guanajuato	2,449	83	331	2,863
Veracruz	2,431	134	447	3,012
Puebla	2,089	110	334	2,533
Otros	18,106	1,430	3,928	23,464
Total	\$ 171,161	25,029	11,238	207,428

1 Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

2 Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales y Reestructuras de cartera revolvente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Banco

Información financiera por distribución geográfica de la cartera emproblemada

Región	Cartera de vivienda ⁽¹⁾		Cartera no revolvente ⁽²⁾		Cartera revolvente	
	Saldo	Reserva preventiva	Saldo	Reserva preventiva	Saldo	Reserva preventiva
Ciudad de México	\$ 4,104	1,476	700	534	87	71
Jalisco	387	123	27	21	26	21
Estado de México	457	127	37	30	46	37
Veracruz	216	70	15	11	19	15
Nuevo León	287	69	20	16	19	15
Puebla	177	53	13	10	13	10
Tamaulipas	82	28	13	10	14	12
Querétaro	234	72	8	6	10	8
Coahuila	153	47	16	13	11	9
Sinaloa	95	28	6	5	10	8
Otros	1,140	353	149	116	131	106
Total	\$ 7,332	2,446	1,004	772	386	312

(1) Excluye la reserva adicional correspondiente a créditos FOVI, \$12.

(2) Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales y Reestructuras de cartera revolvente.

(3) Nota: la cartera emproblemada es igual a cartera vencida.

Crédito Familiar

Información financiera por distribución geográfica de la cartera crediticia

Región	Cartera no revolvente
Ciudad de México	\$ 314
Estado de México	138
Jalisco	69
Nuevo León	54
Baja California Norte	49
Chihuahua	32
Tamaulipas	32
Hidalgo	30
Puebla	30
Querétaro	28
Otros	233
Total	\$ 1,011

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Crédito Familiar

Información por distribución geográfica de la cartera emproblemada

Región	Cartera no revolvente	
	Saldo	Reserva preventiva
Ciudad de México	\$ 27	20
Estado de México	14	10
Jalisco	4	3
Tamaulipas	4	3
Veracruz	2	1
Nuevo León	5	3
Chihuahua	4	3
Baja California Norte	3	2
Guanajuato	3	2
Puebla	3	2
Sonora	3	3
Coahuila	1	1
Hidalgo	4	3
Morelos	2	1
Sinaloa	2	2
Guerrero	1	1
Michoacán	3	2
San Luis Potosí	2	1
Querétaro	3	2
Colima	2	1
Campeche	1	1
Tabasco	0	0
Oaxaca	1	1
Quintana Roo	1	1
Durango	0	0
Yucatán	1	1
Aguascalientes	1	0
Zacatecas	1	0
Nayarit	1	1
Tlaxcala	0	0
Baja California Sur	0	0
Chiapas	0	0
Total	\$ 99	73

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

c) Desglose de cartera vigente y vencida a diciembre 2021 por plazo y tipo de cartera.

Cartera Comercial

Banco

Cartera vigente y vencida por plazo remanente

	Plazo	Vigente	Vencida	Total
Cartera Vencida	\$	-	8,220	8,220
Hasta 1 año		130,529	-	130,529
1 a 2 años		22,878	-	22,878
2 a 3 años		29,897	-	29,897
3 a 4 años		15,859	-	15,859
4 a 5 años		34,770	-	34,770
Mayor a 5 años		14,957	-	14,957
Total	\$	248,890	8,220	257,110

Cartera Menudeo

Banco

Información financiera por plazo remanente de la cartera crediticia vigente

(Plazo promedio)

	Meses	Años
Cartera vivienda ⁽¹⁾	173	14
Cartera no revolvente ⁽²⁾	29	2
Cartera revolvente	-	-

¹ Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos y Reestructuras de cartera revolvente.

Banco

Información financiera por plazo remanente de la cartera crediticia vencida

(Plazo promedio)

	Meses	Años
Cartera vivienda ⁽¹⁾	156	13
Cartera no revolvente ⁽²⁾	23	2
Cartera revolvente	-	-

¹ Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos y Reestructuras de cartera revolvente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Banco

**Información financiera por plazo remanente de la cartera crediticia total
(Plazo promedio)**

	Meses	Años
Cartera vivienda ⁽¹⁾	173	14
Cartera no revolvente ⁽²⁾	29	2
Cartera revolvente	-	-

¹ Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos y Reestructuras de cartera revolvente.

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Cartera Menudeo

Banco

Información financiera estatus de la cartera crediticia

Al 31 de diciembre de 2021

		Vigente	Vencida	Total
Cartera vivienda ⁽¹⁾	\$	163,829	7,332	171,161
Cartera no revolvente ⁽²⁾		24,025	1,004	25,029
Cartera revolvente		10,852	386	11,238

(1) Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

(2) Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales y Reestructuras de cartera revolvente.

Crédito Familiar

Información financiera estatus de la cartera crediticia

Al 31 de diciembre de 2021

		Vigente	Vencida	Total
Cartera no revolvente	\$	912	99	1,011

**Información financiera por plazo remanente de la cartera crediticia vigente
(Plazo promedio)**

	Meses	Años
Cartera no revolvente	22	2

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Información financiera por plazo remanente de la cartera crediticia vencida
(Plazo promedio)**

	Meses	Años
Cartera no revolvente	21	2

**Información financiera por plazo remanente de la cartera crediticia total
(Plazo promedio)**

	Meses	Años
Cartera no revolvente	22	2

d) Detalle de reservas para riesgos crediticios.

El detalle de reservas para riesgos crediticios clasificados conforme al Artículo 129 se compone de la siguiente manera al 31 de diciembre del 2021:

Cartera Comercial

Calificación	Reservas¹
A1	\$ 918
A2	790
B1	447
B2	162
B3	231
C1	66
C2	173
D	1,795
E	3,658
Total	<u>\$ 8,239</u>

(1) No incluye reservas adicionales.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera Menudeo

Banco

Reservas preventivas por grado de riesgo de la cartera crediticia

Al 31 de diciembre de 2021

Calificación		Cartera de Vivienda ⁽¹⁾	Cartera no Revolvente ⁽²⁾	Cartera revolvente	Total
A-1	\$	265	106	439	810
A-2		12	29	179	220
B-1		14	44	58	116
B-2		63	46	38	147
B-3		65	22	40	127
C-1		50	31	77	158
C-2		255	22	140	417
D		999	44	331	1,374
E		1,304	930	776	3,010
Total	\$	3,027	1,274	2,078	6,379

(1) Excluye la reserva correspondiente a créditos FOVI, \$12.

(2) Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales y Reestructuras de cartera revolvente.

Crédito Familiar

Reservas preventivas por grado de riesgo de la cartera crediticia

Al 31 de diciembre de 2021

Calificación		Cartera no Revolvente
A-1	\$	4
A-2		6
B-1		3
B-2		2
B-3		2
C-1		4
C-2		6
D		9
E		83
Total	\$	120

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

e) Créditos emproblemados a diciembre 2021: Provisiones preventivas, variaciones, distribución geográfica y castigos.

Cartera Comercial

Banco	Monto
Reservas preventivas para riesgos crediticios	
Créditos emproblemados	
<i>(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2021)</i>	
Estimaciones preventivas iniciales septiembre 2021	\$ 7,502
Creación de Reservas	-
Movimientos en Reservas por:	870
Fluctuaciones en el tipo de cambio	(5)
Creación_ Liberación por Calificación	997
Castigos, condonaciones, daciones y quitas, etc.	(122)
Adjudicaciones	-
Estimaciones preventivas finales diciembre 2021	\$ 8,373
Recuperaciones de cartera	23

Incluye reservas adicionales (por intereses vencidos y otros)

Cartera Menudeo

Banco	Diciembre 2020	Diciembre 2021	Variación
Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia			
Cartera Vivienda ¹	\$2,370	3,027	657
Cartera No Revolvente ²	1,921	1,274	-647
Cartera Revolvente	2,957	2,078	-879

(1) Excluye la reserva correspondiente a créditos FOVI, \$12.

(2) Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales y Reestructuras de cartera revolvente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Banco Variaciones de Reserva de la Cartera Emproblemada*	Cartera de vivienda¹	Cartera No Revolvente²	Cartera Revolvente
Reserva al 30 de Septiembre 2021	\$ 2,377	882	350
Liberaciones ³	-213	-298	-215
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	61	76	68
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	-142	-101	-22
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quitas)	-43	-24	-1
Incrementos en el saldo de las reservas	406	237	132
Reserva al 31 de Diciembre 2021	\$ 2,446	772	312

(1) Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

(2) Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales y Reestructuras de cartera revolvente.

(3) Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

- La cartera emproblemada es igual a la cartera vencida.

Banco Variaciones de reserva de la Cartera Emproblemada*	Cartera de vivienda¹	Cartera No revolvente²	Cartera Revolvente
Reserva al 31 de Diciembre 2020	\$ 1,764	1,084	793
Liberaciones ³	-505	-642	-775
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	111	39	45
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	-210	-286	-13
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quitas)	-50	-26	-3
Incrementos en el saldo de las reservas	1,336	603	265
Reserva al 31 de Diciembre 2021	\$ 2,446	772	312

(1) Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

(2) Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales y Reestructuras de cartera revolvente.

(3) Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

- La cartera emproblemada es igual a la cartera vencida.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Crédito Familiar	Diciembre	Diciembre	Variación
Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia	2020	2021	
Cartera no revolvente	\$670	\$120	-550

Crédito Familiar	Cartera no
Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia	revolvente
(Cifras en miles de pesos)	
Reserva al 30 de septiembre de 2021	\$92
Liberaciones	-40
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	29
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	0
Decrementos en el saldo de las reservas	-4
Incrementos en el saldo de las reservas	-4
Reserva al 31 de diciembre de 2021	\$73

Las recuperaciones de créditos castigados y provisionados al 100% registrados en cuentas de resultados para la cartera no revolvente al cierre de diciembre 2021 es de \$5,545.

Crédito Familiar	Cartera no
Variaciones de reserva de la cartera crediticia	revolvente
(Cifras en miles de pesos)	
Reserva al 31 de diciembre de 2020	\$475
Liberaciones	-413
Traspaso de cartera vigente a vencida	30
Traspaso de cartera vencida a vigente	-2
Decrementos en el saldo de las reservas	-8
Incrementos en el saldo de las reservas	-9
Reserva al 31 de diciembre de 2021	\$73

La recuperación de créditos castigados y provisionados al 100% registrados en cuentas de resultados durante 2021 fue para cartera no revolvente es de \$29,880.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Técnicas de Mitigación de Riesgo de Crédito

El Grupo cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En general se puede considerar que no existen restricciones respecto de la aceptación de garantías; no obstante, de forma previa a su aceptación, es necesario valorar los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y como mitigante en mediciones de riesgo y cálculos regulatorios de reservas preventivas y requerimientos de capital.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito se encuentra en las garantías reales no financieras.

A diciembre de 2021 las coberturas de las garantías que reporta el Banco por metodología estándar e interna son las siguientes, mismas que aplican a cartera comercial:

Banco	
Monto de las Garantías¹	
Al 31 de diciembre de 2021	
Cobertura	Metodología Estándar
Garantía reales financieras admisibles	\$ 9,004
Garantías reales no financieras admisibles	15,614
Garantías personales	1,579
Seguro primeras pérdidas Cartera Hipotecaria	197

¹Montos corresponden a Valor Total de la Garantía.

El Grupo no tiene operados derivados de crédito, al cierre del 31 de diciembre de 2021.

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y, por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías: personales y reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal: Si la garantía real está otorgada simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Grupo podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

Riesgo de Crédito de instrumentos financieros

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente, emisor y contraparte y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios.

Riesgo de crédito en las inversiones en valores- A continuación se presenta un resumen de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores para el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021		2020	
	Exposición	Concentración	Exposición	Concentración
Conservados al Vencimiento				
Banco	5,136	4%	5,048	5%
Disponibles para la Venta				
Banco	62,066	46%	92,436	91%
Valores para Negociar				
Banco	60,983		-	
Casa de Bolsa	5,239		3,827	
Otras líneas de negocio y subsidiarias ¹	981		463	
Subtotal Valores para Negociar	67,203	50%	4,290	4%
Total Grupo	<u>134,405</u>	<u>100%</u>	<u>101,774</u>	<u>100%</u>

^{1/} Incluye posición de Crédito Familiar y Scotia Fondos.

Al cierre de diciembre 2021 y en promedio durante el cuarto trimestre de 2021, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor, incluye únicamente posición de Banco y Casa de Bolsa) fue de 0.03% y 0.02% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 0.07% y 0.06% respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el Grupo cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

A continuación se presenta la exposición potencial futura por riesgo de crédito de contraparte y la concentración por tipo de contraparte al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Tipo de contraparte	Exposición Potencial Futura	Concentración (%)
Diciembre 2021		
Instituciones financieras	4,437	60%
Corporativos	2,975	40%
Total exposición máxima	<u>7,412</u>	<u>100%¹</u>
Diciembre 2020		
Instituciones financieras	\$ 5,304	45%
Corporativos	6,510	55%
Total exposición máxima	\$ <u>11,814</u>	<u>100%¹</u>

1/ Las tres mayores exposiciones por contraparte representan el 25% del total.

Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital

El Grupo, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de los Comités de Crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo a la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

Asimismo, se cuenta con lineamientos de BNS para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

En el siguiente cuadro se muestra el valor razonable bruto, el beneficio por compensación y la exposición compensada al 31 de diciembre 2021 y 2020.

Tipo de contraparte	Valor razonable bruto*	Exposición compensada
Diciembre 2021		
Instituciones financieras	12,072	2,655
Corporativos	1,185	815
Total	<u>13,257</u>	<u>3,470</u>
Diciembre 2020		
Instituciones financieras	\$ 12,103	2,481
Corporativos	4,620	4,519
Total	<u>\$ 16,723</u>	<u>7,000</u>

**Se refiere al valor positivo de la valuación a mercado y también representa la exposición potencial actual.*

Asimismo, las garantías en depósitos y/o valores mantenidas por el Grupo al 31 de diciembre 2021 y 2020 ascienden a \$1,364 y \$783, respectivamente.

Asimismo, se cuenta con lineamientos de Bank of Nova Scotia (casa matriz) para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo operacional-

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Grupo ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que se mencionan a continuación.

Políticas para la gestión de riesgo operacional

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Grupo.

Evaluación de Riesgo Operacional

El Grupo cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios, misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta. Al cierre del ejercicio 2021, el Grupo registró pérdidas por riesgo operacional por \$420.2, que fueron menores en \$36.8 a las registradas en 2020 (\$457).

Niveles de tolerancia de riesgo operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Grupo conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Indicadores clave de riesgo

Este proceso permite al Grupo establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.

Cálculo de capital

El Banco y Crédito Familiar calculan su requerimiento del capital por riesgo operacional por el Método Estándar Alternativo. Para efectos de la Casa de Bolsa, el cálculo de capital por riesgo operacional se lleva a cabo por el método del indicador básico. Scotia Inverlat Derivados no lleva a cabo constitución de requerimientos de capital por su exposición al riesgo operacional.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

El Grupo cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso, dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Grupo.

Para gestionar el riesgo tecnológico, el Grupo cuenta con la Política de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad que describe las políticas y los principios generales para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Periodo Reportado: septiembre 21 - diciembre 21

Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez⁴

	<i>Importe sin ponderar (promedio)</i>	<i>Importe ponderado (promedio)</i>
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES		
1 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	96,027.67
SALIDAS DE EFECTIVO		
2 Financiamiento minorista no garantizado	156,298.84	12,285.81
3 Financiamiento estable	66,881.56	3,344.08
4 Financiamiento menos estable	89,417.27	8,941.73
5 Financiamiento mayorista no garantizado	200,797.40	71,174.03
6 Depósitos operacionales	75,594.54	18,132.73
7 Depósitos no operacionales	125,102.26	52,940.69
8 Deuda no garantizada	100.61	100.61
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	605.78
10 Requerimientos adicionales:	284,277.98	23,342.42
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	5,800.34	4,229.04
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13 Líneas de crédito y liquidez	278,477.64	19,113.38
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	51.71	51.71
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	107,459.75
ENTRADAS DE EFECTIVO		
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	17,882.18	233.45
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	39,875.38	26,214.00
19 Otras entradas de efectivo	12,981.70	12,981.70
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	70,739.26	39,429.14
21 TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	96,027.67
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	68,030.60
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	141.25⁵

(Continúa)

⁴ Anexo 5 de las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple.

⁵ Cifras previas sujetas a confrontas del Banco Central.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- (a) *Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando son 92 días naturales*
(b) *Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.*

- **Durante diciembre 2021, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):⁶**

o Principales Salidas de Efectivo:

Salidas ponderadas por depósitos de exigibilidad inmediata por \$37,932 y depósitos a plazo tradicionales por \$50,248, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (considerando las facilidades emitidas por Banco de México) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por \$1,278 y \$2,314 respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por \$18,986.

o Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de \$13,383 y por operaciones de call money de \$20,237 y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por \$12,151.

o Activos Líquidos:

Activos Líquidos totales de \$96,431 en mayor medida concentrados en Nivel 1; \$59,519 en títulos de deuda de nivel 1, \$28,898 en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por \$6,613 y \$1,401 en títulos de nivel 2.

- (c) *Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;*

(Continúa)

⁶ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

septiembre 2021 – diciembre 2021 (100pb) El coeficiente de cobertura de liquidez incrementó 100pb respecto de septiembre 2021, esto debido principalmente a:

- o El fondeo tradicional del banco creció en \$31,373, además, fondeo profesional, interbancario y externo crecieron en \$1,198.
- o En las entradas de efectivo, las carteras crecieron \$19,114 y los depósitos en bancos incrementaron en MXN 8,910 MM .
- o Finalmente, los activos líquidos tuvieron un incremento de \$6,700.

(d) *La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables⁷;*

Evolución de Activos Líquidos T4-2021			
	<u>Octubre</u>	<u>Noviembre</u>	<u>Diciembre</u>
Efectivo	7%	8%	7%
Reservas en el Banco Central	20%	19%	30%
Nivel 1	71%	71%	61%
Nivel 2 ^a	2%	2%	2%
Nivel 2B	0%	0%	0%
Total de Activos Líquidos Ponderados	100%	100%	100%

⁷ Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por el Banco Central

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(e) *La concentración de sus fuentes de financiamiento;*

Concentración de fuentes de Financiamiento	2021		
	<u>Octubre</u>	<u>Noviembre</u>	<u>Diciembre</u>
CAPTACION TRADICIONAL			
Depósitos de exigibilidad inmediata	45%	45%	43%
Depósitos a plazo			
Del público en general	38%	37%	40%
Mercado de dinero	0%	0%	1%
Títulos de crédito emitidos	6%	7%	6%
Cuenta global de captación sin movimientos	-%	-%	-%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
De exigibilidad inmediata	-%	-%	-%
De corto plazo	4%	4%	4%
De largo plazo	7%	7%	6%
Total	100%	100%	100%

(f) *Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;*

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera el Banco son los siguientes:

- Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

Exposición Potencial Futura (Diciembre 2021)	
Con contrato de compensación	\$ 2,770
Sin contrato de compensación	4,580
Posibles llamadas de margen (Diciembre 2021)	
Colateral en Tránsito	\$ 55
Downgrade (Diciembre 2021)	
Baja calificación 3 niveles	\$ 2,314

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de diciembre 2021 es la siguiente:

Exposición en Derivados	Posición Cierre
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	\$ 868,950
Tipo de cambio	175,603
Capitales	17,255
Total	\$ 1,061,808

(g) *El descalce en divisas;*

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

(h) *Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;*

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Dentro del Grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

(i) *Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.*

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que el Banco tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa:

(a) *Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;*

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, el Banco establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos	
Concepto	Límite
Concentración de Depósitos (MXN)	\$ 7,000
Concentración de Depósitos (USD)	100

Por otro lado, el Banco monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.

(b) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo, el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance, así como posiciones fuera del mismo. Los resultados al cierre de diciembre 2021 y el promedio del cuarto trimestre se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)	Límite
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	\$ 52,290	50,614	(15,000)
Liquidity Buffer (métrica CCL)	\$ 96,431	96,028	25,000

Asimismo, el Banco monitorea brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

II. Información cualitativa

- (a) *La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en el Banco, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;*

Uno de los principales objetivos del Banco es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

Dentro del Grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, la Tesorería Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a la Tesorería Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural del Banco.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez, así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

(b) *La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;*

La estrategia de fondeo es determinada por la Tesorería Grupo del Banco, pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

(c) *Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;*

La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
- Cómputo de Activos Líquidos
- Monitoreo de la concentración de fondeo profesional (Wholesale Funding Ratio)
- Monitoreo de Brechas de Liquidez
- Monitoreo de Concentración de Depósitos
- Monitoreo de Depósitos con Bancos
- Monitoreo del Portafolio de Inversión
- Monitoreo de créditos cedidos como garantía de fondeo
- Monitoreo de la relación entre el fondeo obtenido del mercado y el obtenido de clientes (Wholesale Funding Ratio)
- Pruebas de Estrés de Liquidez
- Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- Reportes al Consejo de Administración
- Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- Mantener fuentes diversificadas de fondeo.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
- Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
- Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por el Banco Central, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

(d) *Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y*

De acuerdo a la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periódica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- Aumento en retiro de los depósitos
- Disposición de líneas de crédito
- Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- Salida de los principales depositantes del Banco
- Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez del Banco contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados del Banco.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia del Banco, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(e) *Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.*

Periódicamente, el Grupo Financiero (incluyendo el Banco) revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Banco.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- Apegarse a los sistemas de alertas tempranas, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.

En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, el Banco Central podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco Central, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 del Banco Central.

Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el cuarto trimestre de 2021, los cuales fueron superiores al 100%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del cuarto trimestre 2021, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 100%).

Reforma de tasas de interés de referencia

Se ha llevado a cabo una importante revisión y reforma de la tasa de interés de referencia a nivel mundial, con miras a reformar o eliminar gradualmente ciertas tasas de oferta interbancaria (Interbank Offered Rates o IBOR por sus siglas en inglés). Como alternativas a las IBOR, los reguladores han recomendado que los mercados comiencen a adoptar tasas libres de riesgo (RFR) alternativas. El Grupo tiene exposiciones significativas a la London Interbank Offered Rate (LIBOR), en particular

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

USD. La reforma de IBOR y el cambio asociado de IBOR a RFR conlleva riesgos sistémicos y de mercado. Estos riesgos, como el aumento de la volatilidad, la falta de liquidez y prácticas alternativas desiguales, pueden afectar a los participantes del mercado. Además de estos riesgos inherentes, el Grupo está expuesto a riesgo operacional derivado de la renegociación de contratos, preparación tecnológica para emitir y comercializar productos que hacen referencia a RFR, y conducta con clientes y contrapartes.

El Grupo ha establecido un programa (el Programa de Transición) para apoyar la transición del Grupo de LIBOR y otros IBOR a RFR. El foco del Programa de Transición es para abordar los riesgos identificando las exposiciones a varios IBOR, evaluar el lenguaje del contrato existente cuando los IBOR dejen de estar publicados o disponibles, desarrollando las capacidades para emitir y comercializar productos que hacen referencia a RFR y comunicarse con clientes y contrapartes con respecto a los desarrollos de la industria relativo a la reforma del IBOR. El Programa de Transición proporciona actualizaciones trimestrales al Comité de Supervisión Regulatoria del Grupo, y anualmente, al Comité de Riesgos, sobre el estado de los planes de transición para migrar los productos vinculados a IBOR del Grupo y actualizar los sistemas y procesos. El Programa de Transición proporciona actualizaciones periódicas el Risk Acceptance Committee Mexico (RACM) y el Comité de Riesgos sobre el estado de los planes de transición para migrar los productos vinculados a IBOR del Grupo y actualizar los sistemas y procesos.

El 5 de marzo de 2021, la UK Financial Conduct Authority (FCA) confirmó que cesa la publicación de la mayoría de los plazos del LIBOR en USD (es decir, LIBOR a un día, a un mes, a tres meses, a seis meses y a 12 meses) inmediatamente después de una publicación final el 30 de junio de 2023. La fecha de cese para GBP, JPY, CHF y EUR LIBOR fue el 31 de diciembre de 2021. Este anuncio brinda certeza sobre el futuro de las distintas monedas y plazos LIBOR y sirve para establecer el ajuste de diferencial fijo que se utilizará en las disposiciones de respaldo estándar de la industria para productos derivados y en efectivo.

Si bien los plazos LIBOR para USD más utilizados (1, 3, 6 y 12 meses) continuarán publicándose en su forma actual hasta el 30 de junio de 2023, la Federal Reserve Board ha informado que los bancos ya no deben suscribir contratos vinculados a USD LIBOR después del 31 de diciembre de 2021. Asimismo, la Office of the Superintendent of Financial Institutions el 22 de junio de 2021, declaró que las Instituciones Financieras Reguladas Federalmente deberían dejar de usar el LIBOR USD como tasa de referencia lo antes posible y no deberían celebrar transacciones utilizando USD LIBOR como tasa de referencia después del 31 de diciembre de 2021.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Estados financieros consolidados

El 29 de julio de 2021, el Alternative Reference Rate Committee (ARRC por sus siglas en inglés) anunció su recomendación formal de la tasa de interés garantizada a largo plazo de CME Group Secured Overnight Financing Rate (SOFR por sus siglas en inglés). Esta recomendación marca la finalización del Plan de transición pautado de la ARRC, la serie de pasos específicos establecidos por la ARRC en 2017 para fomentar la adopción de SOFR como alternativa a USD LIBOR. El 16 de noviembre de 2021, la FCA confirmó que permitirá el uso temporal de tasas LIBOR "sintéticas" de la libra esterlina y el yen en todos los contratos LIBOR heredados, que no sean derivados compensados, que no hayan sido modificados antes del 31 de diciembre de 2021.

El cambio a los términos contractuales de los activos financieros y pasivos financieros con tasas sujetas a la reforma IBOR aún no está completo. El Grupo continúa trabajando para cumplir con los hitos regulatorios y recomendados por toda la industria sobre el cese de LIBOR y trabajará con clientes y contrapartes para emitir productos basados en tasas de referencia alternativas.

Activos y pasivos financieros no derivados

La siguiente tabla refleja la exposición IBOR del Grupo a activos y pasivos financieros no derivados al 31 de diciembre de 2021, sujeto a la reforma que aún no se ha realizado. transición a tipos de referencia alternativos. La exposición IBOR del Grupo a instrumentos financieros incluye USD LIBOR con vencimiento posterior al 30 de junio de 2023. Los plazos CDOR de seis y doce meses dejaron de publicarse después del 17 de mayo de 2021. Estas exposiciones podrían permanecer pendiente hasta que cese IBOR y, por lo tanto, hará la transición en el futuro.

31 de diciembre de 2021	Vencimiento posterior al Jun 30, 2023 USD LIBOR
Activos financieros no derivados (1)	\$ 562
Pasivos financieros no derivados (2)	2,061

(1) Los activos financieros no derivados incluyen valores en libros de la cartera de crédito, medida a costo amortizado bruta de la estimación preventiva de riesgos crediticios.

(2) Los pasivos financieros no derivados incluyen valores en libros de otros pasivos.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Derivados

La siguiente tabla refleja la exposición IBOR del Grupo a derivados al 31 de diciembre de 2021, sujeto a reforma que aún tiene que hacer la transición a tasas de referencia alternativas. La exposición IBOR del Grupo a instrumentos financieros incluye USD LIBOR con vencimiento después de 30 de junio de 2023. Estas exposiciones podrían permanecer vigentes hasta IBOR cesa y, por lo tanto, hará la transición en el futuro.

31 de diciembre de 2021	Vencimiento posterior al Jun 30, 2023 USD LIBOR
Derivados:	
Single currency interest rate swaps	16,621
Cross currency interest rate swaps (3)	1,661
Opciones	5,191

(1) En el caso de Cross currency interest rate swaps, en los que ambos tramos hacen referencia a tipos directamente afectados por la reforma de referencia, el importe notional pertinente de ambos tramos se muestra por separado para reflejar los riesgos relacionados con la reforma de cada tipo.

Derivados de cobertura

La siguiente tabla refleja la exposición IBOR del Grupo a derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2021, sujeto a la reforma que aún tiene que hacer la transición a tipos de referencia alternativos. La exposición IBOR del Grupo a derivados de cobertura incluye USD LIBOR con vencimiento posterior al 30 de junio de 2023. Estas exposiciones permanecerán vigentes hasta que cese el IBOR y, por lo tanto, harán la transición en el futuro.

(Continúa)

31 de diciembre de 2021	Maturing after Jun 30, 2023 USD LIBOR
Derivados de cobertura	8,503

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(25) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Mediante publicación en Diario Oficial de fecha 4 de diciembre de 2020, la Comisión Bancaria dio a conocer la obligatoriedad a partir del 1º. de enero de 2022, para la adopción de las siguientes NIF emitidas por el CINIF: B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos". De acuerdo a los artículos transitorios mencionados en las Disposiciones, y como una solución práctica, las instituciones de crédito en la aplicación de los criterios de contabilidad contenidos en el anexo 33 que se modifican, podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022, el efecto acumulado de los cambios contables. Asimismo, los estados financieros básicos (consolidados) trimestrales y anuales que sean requeridos a las instituciones, de conformidad con las Disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

A continuación se presenta un resumen de las NIF adoptadas:

"NIF B-17 "Determinación del valor razonable"-. Se deberá aplicar la NIF B-17 en la determinación del valor razonable. Esta NIF establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva. Esta NIF debe aplicarse, excepto por lo que se establece en los criterios particulares definidos en la Circular Única de Bancos.

Algunas precisiones específicas para Grupos Financieros son:

Las entidades no podrán clasificar como Nivel 1 los precios actualizados para valuación que determinen mediante el uso de modelos de valuación internos.

Adicionalmente, deberán revelar:

- El tipo de activo virtual y/o instrumento financiero a los cuales les resulte aplicable un modelo de valuación interno.
- Cuando el volumen o nivel de actividad haya disminuido de forma significativa, deberán explicar los ajustes que en su caso hayan sido aplicados al precio actualizado para valuación.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”- Se deroga el Criterio de Contabilidad emitido por la Comisión Bancaria “Inversiones en valores” (B-2) y se establece que se deberá aplicar la NIF C-2, en cuanto a la aplicación de las normas relativas al registro, valuación y presentación en los estados financieros de sus inversiones en instrumentos financieros como sigue:

- La clasificación de instrumentos financieros elimina el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero para determinar su clasificación y adopta en su lugar, el modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo. Con este cambio se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta. Debiendo determinar el modelo de negocio que utilizaran para la administración de sus inversiones, clasificándolas en alguna de las siguientes tres categorías: Instrumentos financieros negociables (IFN), Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), o Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).
- Establece la valuación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo también al modelo de negocio, indicando que cada modelo tendrá su distinto rubro en el estado de resultado integral.
- Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial a su valor razonable.
- Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.
- Las Instituciones de crédito, para la identificación y reconocimiento de ajustes por deterioro, deberán apegarse a lo establecido por la NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”, emitida por el CINIF.

En la aplicación de la NIF C-2 la Comisión Bancaria establece las siguientes consideraciones:

- No resultará aplicable a las entidades la excepción para designar irrevocablemente, en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar o vender, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto a que se refiere el párrafo 32.6 de la NIF C-2.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16. Al respecto, si bien la Comisión Bancaria no establece metodologías específicas por su determinación, sería de esperar que las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarde consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

Reclasificaciones

- Las entidades que realicen al amparo del apartado 44 de la NIF C-2 reclasificaciones de sus inversiones en instrumentos financieros, deberán informar de este hecho por escrito a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos del Grupo.

Las Instituciones deberán considerar el Precio Actualizado para Valuación que les proporcione el Proveedor de Precios que tengan contratado, para lo siguiente:

- a) Valores inscritos en el Registro o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión Bancaria mediante disposiciones de carácter general.
- b) Instrumentos Financieros Derivados que coticen en bolsas de derivados nacionales o que pertenezcan a mercados reconocidos por el Banco Central.
- c) Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que formen parte de las Operaciones Estructuradas o Paquetes de Derivados, cuando se trate de Valores o instrumentos financieros previstos en a) y b).

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto.

- **NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"** - Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- **NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”-**. Las Instituciones de crédito al observar los criterios señalados en la NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar” no deberán considerar los activos derivados de las operaciones a que se refiere el criterio B-6 - Cartera de Crédito, emitido por la Comisión Bancaria, ya que las normas para la valuación, presentación y revelación de tales activos se encuentran contempladas en el mencionado criterio, para el resto de los activos se deberán reconocer las pérdidas esperadas por deterioro considerando lo siguiente:
 - Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
 - Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
 - En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.
 - Establece que, si el IFCPI no fue dado de baja con motivo de la renegociación, es adecuado seguir valuando el instrumento financiero utilizando la tasa de interés efectiva original, la cual sólo deberá modificarse por el efecto de los costos de la renegociación.

La Comisión Bancaria establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-16 como sigue:

- Por aquellas cuentas por cobrar distintas a las relacionadas con cartera de crédito, las entidades deberán crear, en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad, aplicando lo dispuesto en el apartado 42 de la NIF C-16.
- Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes de la entidad, que no cuenten con una línea de crédito para tales efectos, se clasificarán como adeudos vencidos y las entidades deberán constituir simultáneamente a dicha clasificación una estimación por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Respecto de las operaciones con documentos de cobro inmediato no cobrados a que se refiere el criterio B-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo", a los 15 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se hayan traspasado a la partida que les dio origen, se clasificarán como adeudos vencidos y se deberá constituir simultáneamente su estimación por el importe total de las mismas.
- Los derechos de cobro que adquiera la entidad que se encuentren en los supuestos previstos en el párrafo 23 del criterio B-6 – Cartera de crédito, deberán considerarse como instrumentos financieros por cobrar con riesgo de crédito alto (etapa 3), y no podrán transferirse a otra etapa por efecto posterior alguno.
- Para efectos de la determinación del monto de la pérdida crediticia esperada a que hace referencia el párrafo 45.1.1 de la NIF C-16, la tasa de interés efectiva utilizada para determinar el valor presente de los flujos de efectivo a recuperar deberá ajustarse cuando se opte por modificar dicha tasa periódicamente a fin de reconocer las variaciones en los flujos de efectivo estimados por recibir.
- Se establece la constitución de reservas por el total del adeudo y plazos específicos al momento de aplicar las soluciones prácticas a que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16.
- Adicionalmente, no se constituirá estimación de pérdidas crediticias esperadas por saldos a favor de impuestos, e impuesto al valor agregado acreditable.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" - Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado no consolidado de resultados.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

La Comisión Bancaria establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-19 como sigue:

Captación tradicional

Se deberá revelar en notas a los estados financieros las características de la emisión de los títulos de crédito emitidos: monto; número de títulos en circulación; valor nominal; descuento o premio; derechos y forma de redención; garantías; vencimiento; tasa de interés; tasa de interés efectiva; monto amortizado del descuento o premio en resultados; monto de gastos de emisión y otros gastos relacionados y proporción que guarda el monto autorizado frente al monto emitido.

Se establecen aspectos específicos a revelar Por la captación de recursos cuyo destino sea la asistencia de comunidades, sectores o poblaciones derivada de catástrofes naturales.

Préstamos interbancarios y de otros organismos

Se debe revelar el monto total de los préstamos interbancarios, así como el de otros organismos, señalando para ambos el tipo de moneda, así como los plazos de vencimiento, garantías y tasas promedio ponderadas a que, en su caso, estén sujetos, identificando el pagaré interbancario y los préstamos interbancarios pactados a un plazo menor o igual a 3 días hábiles.

Para líneas de crédito recibidas por la entidad en las cuales no todo el monto autorizado está ejercido, la parte no utilizada de las mismas no se deberá presentar en el estado de situación financiera. Sin embargo, las entidades deberán revelar mediante notas a los estados financieros el importe no utilizado, atendiendo a lo establecido en el criterio A-3, en lo relativo a la revelación de información financiera. Las cartas de crédito que contrate la entidad, se incluyen en las líneas a que se refiere el presente párrafo.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal

Los recursos que las instituciones de banca de desarrollo reciban del Gobierno Federal con un fin determinado, y que de acuerdo a su sustancia económica no se consideren como capital contable en términos de lo dispuesto por las NIF, se reconocerán en la fecha en que se reciban en el estado de situación financiera en el rubro de recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal contra el activo restringido que corresponda según la naturaleza de dichos recursos.

Reconocimiento inicial de un instrumento financiero por pagar

No será aplicable lo establecido en el párrafo 41.1.1 numeral 4 de la NIF C-19, respecto de utilizar la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero por pagar cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas.

Instrumentos financieros por pagar valuados a valor razonable

No resultará aplicable a las entidades la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero por pagar para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efecto en el resultado neto a que se refiere el apartado 42.2 de la NIF C-19.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto.

- **NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”**- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:
 - Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.
 - En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

Para efectos de la NIF C-20, no deberán incluirse los activos originados por las operaciones a que se refiere el criterio B-6, emitido por la Comisión Bancaria, ya que las normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de tales activos, se encuentran contempladas en dicho criterio. La Comisión Bancaria establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-20 como sigue:

Reconocimiento inicial de un instrumento financiero para cobrar principal e interés

No será aplicable lo establecido en el párrafo 41.1.1 numeral 4 de la NIF C-20 respecto de utilizar la tasa de mercado como tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero para cobrar principal e interés cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas.

Derechos de cobro

Para efectos del reconocimiento del interés efectivo, la tasa de interés efectiva de los derechos de cobro podrá ajustarse periódicamente a fin de reconocer las variaciones en los flujos de efectivo estimados por recibir.

Opción a Valor Razonable

No resultará aplicable a las entidades la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar principal e interés, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efecto en el resultado neto a que se refiere el párrafo 41.3.4 de la NIF C-20.

Préstamos a funcionarios y empleados

Los intereses originados de préstamos a funcionarios y empleados se presentarán en el estado no consolidado de resultados en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

Préstamos a jubilados

Los préstamos a jubilados serán considerados como parte de la cartera de crédito, debiéndose apegar a los lineamientos establecidos en el criterio B-6, salvo cuando, al igual que a los empleados en activo, el cobro de dichos préstamos se lleve a cabo en forma directa, en cuyo caso se registrarán conforme a los lineamientos aplicables a los préstamos a funcionarios y empleados.

B-7 Bienes adjudicados

Se precisan los siguientes conceptos y reconocimiento de los Bienes adjudicados:

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Costo de disposición: es aquel costo directo incremental que se deriva de la venta o intercambio de un activo o de un grupo de activos, tales como comisiones, almacenaje, traslado, seguros, etcétera, sin considerar los costos de financiamiento e impuestos a la utilidad; incluye cualquier costo de distribución a los propietarios que es el costo de disposición directamente atribuible a dicha distribución.

Valor neto de realización: es el monto estimado por una entidad de lo que espera recibir, en efectivo, equivalentes de efectivo o en especie, por la venta de un activo menos los costos de disposición.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Lo bienes que hayan sido recibidos mediante dación en pago se registrarán, por su parte, en la fecha en que se firme la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

El valor de reconocimiento de los bienes adjudicados será:

- a. al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o
- b. al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha en la que se registre en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso tenga constituida, deberán darse de baja del estado de situación financiera de las entidades por el total del activo neto de la estimación antes mencionada deducido por los pagos parciales en especie a que hace referencia el criterio B-6 "Cartera de crédito" o los cobros o recuperaciones correspondientes a los créditos adquiridos a que hace referencia el inciso d) del párrafo 3, del citado criterio B-6.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado, se reconocerá en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto.

- **NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”**- Tiene como objetivo establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos financieros derivados (IFD) y de las relaciones de cobertura, en los estados financieros del Banco.

Esta norma se enfoca a establecer los siguientes objetivos específicos de una relación de cobertura:

- definir y clasificar los modelos permisibles de reconocimiento de relaciones de cobertura;
- establecer tanto las condiciones que debe cumplir un instrumento financiero, derivado o no derivado, para designarse como instrumento de cobertura, como las condiciones que deben cumplir las partidas cubiertas a ser designadas en una o más relaciones de cobertura;
- definir el concepto de alineación de la estrategia para administración de riesgos de una entidad para designar una relación de cobertura; y
- establecer los métodos que sirvan para evaluar la efectividad de una relación de cobertura y la posibilidad de reequilibrar la misma.

La Comisión Bancaria establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-10 como sigue:

Agrega al glosario de términos las definiciones de Operaciones sintéticas con instrumentos financieros derivados y Precio de contado (spot).

Asimismo, las instituciones deberán observar los siguientes criterios:

- *Instrumentos Financieros Derivados crediticios.*
- *Operaciones estructuradas y paquetes de instrumentos financieros derivados.*

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Además establece algunas precisiones sobre el reconocimiento y valuación de los instrumentos financieros derivados que a continuación se enlistan:

- Los paquetes de instrumentos financieros derivados que coticen en algún mercado reconocido como un sólo instrumento financiero.
- Instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos.
- *Cobertura de valor razonable por riesgo de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por activos financieros o pasivos financieros (establece condiciones específicas para este tipo de coberturas).*

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto.

- **NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”**- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:
 - La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
 - La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
 - La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
 - La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
 - El reconocimiento de derechos de cobro.
 - Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

Dentro del anexo 33 se establece el reconocimiento de conformidad a los establecido en esta NIF para lo siguiente:

- Ingresos por comisiones provenientes del otorgamiento de avales (B-8 Avales).
- Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración (B-9 Custodia y Administración de bienes).
- Los ingresos por manejos de Fideicomisos (B-10 Fideicomisos), incluyendo la suspensión de la acumulación de dichos ingresos, en el momento en que el adeudo por estos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, pudiendo volver a acumularse cuando el adeudo pendiente de pago sea liquidado en su totalidad.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Operaciones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en calidad de Agente Financiero del Gobierno Federal (B-10 Fideicomisos).
- **NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"**- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

Cambios en Criterio B-6 "Cartera de Crédito"

Entre los principales cambios se encuentran:

- La modificación en la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración y elaboración de pruebas de instrumentos financieros cuyo fin sea Solo para Cobrar Principal e Intereses (SPPI). Se establece la necesidad de pruebas sobre la determinación de estos tipos de instrumentos.
- Se elimina la clasificación de cartera Vigente y Vencida, y se incorpora la medición de la cartera en tres etapas
 - **Cartera con riesgo de crédito etapa 1.-** Son todos aquellos créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros y que no se encuentran en los supuestos para considerarse etapa 2 o 3 en términos del Anexo 33.
 - **Cartera con riesgo de crédito etapa 2.-** Incluye aquellos créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios establecidos o permitidos en las Disposiciones, así como lo dispuesto en el anexo 33.
 - **Cartera con riesgo de crédito etapa 3.-** Son aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos conforme a lo dispuesto en el Anexo 33.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Se modifica la evaluación de costos de originación en línea Recta y se incorporan métodos de medición y valuación:
 - o Costo Amortizado: Es el valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.
 - o Tasa de Interés Efectiva: Es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados que se cobrarán durante la vida esperada de un crédito en la determinación de su costo amortizado. Su cálculo debe considerar los flujos de efectivo contractuales y los costos de transacción relativos.
 - o Costos de originación amortizados con tasa efectiva.

Reservas preventivas para riesgos crediticios

Las Instituciones, para efecto del cálculo y constitución de las reservas preventivas para riesgos crediticios, deberán calificar desde su reconocimiento inicial los créditos de su Cartera Crediticia con base en el criterio de incremento significativo del riesgo crediticio. Dicho criterio se aplicará desde el momento de la originación y durante toda la vida del crédito, aun cuando este haya sido renovado o reestructurado.

Las Instituciones, podrán optar por alguno de los enfoques siguientes:

- I. El Enfoque Estándar, el cual será aplicable a las carteras de crédito consumo, comercial e hipotecario. Las Instituciones que opten por este enfoque para el cálculo de sus reservas preventivas deberán sujetarse a los requisitos y procedimientos contenidos dentro del Capítulo V Bis, que describe las Metodologías Generales Estándar por tipo de cartera de crédito.

Este enfoque introduce nuevos criterios para la clasificación y medición de los instrumentos financieros, los cuales se basan en la consideración conjunta del Modelo de Negocio (i.e. forma en la que la Entidad gestiona sus activos para obtener los flujos de efectivo contractuales) y el análisis de las características de los flujos contractuales de dichos instrumentos (i.e. test SPPI por sus siglas en inglés: "Solely Payments of Principal and Interests"). Asimismo, introduce el concepto de "Incremento Significativo de Riesgo" para los cuales las reservas tienen que ser estimadas por la vida contractual del crédito. Para aquellos que no hayan presentado un aumento de riesgo, se puede estimar la pérdida esperada a 12 meses. El enfoque usual para estimar las pérdidas crediticias en créditos colectivos es mediante la estimación de la Pérdida Esperada (PE) que utiliza los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de la Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI). A este cálculo se le tiene que incorporar además el posible impacto en el riesgo de crédito por la información prospectiva.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- II. El Enfoque Interno, el cual resulta aplicable a todas las carteras modelables, utilizando las Metodologías Internas de reservas basadas en la NIF C-16 a las que se refiere el Capítulo V Bis 1, el cual hace referencia a dos modelos (Básico y Avanzado). En este caso las Instituciones se ajustarán a los requisitos contenidos en el capítulo referido y en el Anexo 15 Bis.”

Enfoque interno – modelo Básico, cada institución de crédito realizara su propio cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento (PI) considerando sus posiciones sujetas a riesgo crédito, y en el caso de la Severidad de la Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) conforme a lo establecido en la Metodología estándar de la Comisión Bancaria (aplicable solo a Cartera de Crédito Comercial).

Enfoque interno – modelo Avanzado, en el que las Instituciones deberán estimar la PI, SP y EI, propia. (Aplicable a Carteras de Crédito Comercial, Consumo e Hipotecario de Vivienda.

Los créditos pertenecientes a carteras que no estén comprendidas en las Carteras Modelables relevantes se calificarán conforme a la Metodología General Estándar.

Para la aplicación del enfoque interno se establece en el Anexo 15 Bis, dos requisitos principales los cuales son:

- 1) Plan de implementación: El cual establece notificar a la Comisión Bancaria mediante escrito libre, con 90 días de anticipación a la implementación, así como estipular dentro del escrito el conocimiento y autorización del Consejo, el mismo deberá de estar firmado por el Director General o en su ausencia, por el representante legal facultado para comprometer los recursos de la Institución. Adicionalmente se establecen requisitos específicos para su seguimiento y medición.
- 2) Solicita algunas condiciones básicas como lo son tener sistemas e infraestructuras que soporte la aplicabilidad de la metodología, seguimiento anual a revisiones de los modelos implementados, entre otros.

Las instituciones de crédito deberán identificar y clasificar la Cartera de Crédito, según se define en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, por nivel de riesgo de crédito, de conformidad con lo que se indica a continuación:

- a) Etapa 1 a los créditos que no presenten evidencia de incremento en el nivel de riesgo de crédito, cuando no muestren alguno de los supuestos para ser clasificados en esta etapa conforme a la Metodología General Estándar de calificación que les corresponda, de conformidad con esta Resolución.
- b) Etapa 2, cuando al momento de la calificación los créditos presenten evidencia de incremento en el nivel de riesgo de crédito para ser clasificados en esta etapa conforme a la Metodología General Estándar de calificación que les corresponda, de conformidad con el presente instrumento.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

c) Etapa 3 a los créditos que al momento de la calificación cumplan con los requisitos para ser clasificados en Etapa 3 de acuerdo con la Metodología General Estándar de calificación que les corresponda, de conformidad con la presente Resolución.

Las instituciones de crédito, a fin de constituir el monto de reservas preventivas por riesgos crediticios, podrán optar por:

- I) Reconocerán en el capital contable, dentro del resultado de ejercicios anteriores, al 31 de enero de 2022 el efecto financiero acumulado inicial derivado de aplicar por primera vez la metodología de calificación de cartera crediticia que corresponda, y revelara en estados financieros trimestrales y anuales los datos relevantes de esta operación solicitados por la Comisión Bancaria.
- II) Constituir el monto de las reservas preventivas por riesgos crediticios al 100 %, en un plazo de 12 meses, contados a partir del 31 de enero de 2022. La institución revelara en estados financieros trimestrales y anuales los datos relevantes de esta operación solicitados por la Comisión Bancaria.

La Administración reconoció el efecto inicial por la adopción de la nueva metodología para el calculo de reservas dentro de los "Resultados de ejercicios anteriores" por un monto de \$820, el cual se registro el 31 de enero de 2022.

NIF D-5 "Arrendamientos"- La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran mencionados a continuación:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor - arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- Se establece que un pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como los pagos variables estimados e incluye precisiones al procedimiento a seguir en el reconocimiento contable.
- El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación. tales como la Incorporación de precisiones a las revelaciones para arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se reconoció un activo por derecho de uso.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. Restringe el uso de la solución práctica para evitar que, componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

En la aplicación de la NIF D-5 la Comisión Bancaria establece las siguientes consideraciones:

No será aplicable lo establecido en esta NIF a los créditos que otorgue la entidad para operaciones de arrendamiento financiero, siendo tema del criterio B-6, con excepción de lo establecido en el párrafo 67 de dicho Criterio B-6.

Para efectos de lo establecido en el párrafo 42.1.4 inciso c) e inciso d) de la NIF D-5, se entenderá que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente, si dicho arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida útil del mismo. Asimismo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, si dicho valor presente constituye al menos el 90% de dicho valor razonable.

Las instituciones de crédito que actúen como arrendatarias en arrendamientos anteriormente reconocidos como arrendamientos operativos, deberán reconocer inicialmente el pasivo por arrendamiento de conformidad con el inciso a) del párrafo 81.4 de la Norma de Información Financiera D-5 "Arrendamientos", y el activo por derecho de uso, atendiendo a lo dispuesto en el numeral ii), inciso b) del párrafo 81.4 de la NIF D-5.

Arrendamientos operativos

Contabilización para el arrendador

Por el importe de las amortizaciones que no hayan sido liquidadas en un plazo de 30 días naturales siguientes a la fecha de vencimiento del pago, el arrendador deberá crear la estimación correspondiente, suspendiendo la acumulación de rentas, llevando su control en cuentas de orden en el rubro de otras cuentas de registro.

El arrendador deberá presentar en el estado de situación financiera la cuenta por cobrar en el rubro de otras cuentas por cobrar, y el ingreso por arrendamiento en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación en el estado consolidado de resultados.

La Administración reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma que representa el reconocimiento de un activo por derecho de uso por \$2,519 y \$10 USD y un pasivo por arrendamientos por \$2,519 y \$10 USD, el cual se registró el 31 de enero de 2022.